

Bello, 31 de Enero de 2026

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**

CERTIFICAMOS

Que la entidad ha adoptado las políticas contables bajo el Marco Normativo Contable vigente, establecido según la Resolución 414 de 2014 de la CGN, y las políticas contables institucionales aprobadas mediante Resolución N°549 de 2024.

Que para la emisión de los estados financieros con corte a 31 de Diciembre de 2025, que comprenden: Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual y Notas a los estados financieros comparativas los años 2025 y 2024; se verificaron las afirmaciones contenidas en los mismos y fue verificada la aplicación de dichas políticas integralmente y se han formulado de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas de la Resolución 139 de 2015 versión 16 de la CGN.

Que los saldos revelados se presentan razonablemente según los hechos económicos ocurridos en la Institución como fiel copia de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros libres de errores significativos.


JULIÁN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
Representante Legal
C.C 1.037.570.180


SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contadora Pública
TP 86776-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



ACTIVO		Año 2025		Año 2024		Variación	
	Notas	\$		\$		\$	%
CORRIENTE		\$ 99.930.339.768		\$ 70.921.926.385		\$ 29.008.413.384	41%
11 Efectivo y equivalentes al efectivo	5	\$ 4.182.068.871		\$ 1.179.477.266		\$ 3.002.581.605	255%
1105 Caja		\$ 2.476.169		\$ 3.941.159		\$ 1.464.990	-37%
1110 Depósitos en instituciones financieras		\$ 4.179.582.702		\$ 1.175.536.107		\$ 3.004.046.595	256%
12 Inversiones	6	\$ 8.760.863		\$ -		\$ 8.760.863	0%
1221 Inv. admon liquidez valor razonable con cambios en el resultado		\$ 8.760.863		\$ -		\$ 8.760.863	0%
13 Cuentas por cobrar	7	\$ 81.592.517.827		\$ 54.979.316.250		\$ 26.613.201.577	48%
1319 Prestación Servicios de salud		\$ 81.226.187.498		\$ 54.382.072.780		\$ 26.844.114.718	49%
1384 Otras cuentas por cobrar		\$ 366.330.329		\$ 597.243.470		\$ 230.913.141	-39%
15 Inventarios	9	\$ 2.303.367.062		\$ 2.459.548.502		\$ 156.181.439	-6%
151403 Medicamentos		\$ 820.005.347		\$ 980.056.818		\$ 160.051.471	-16%
151404 Materiales medico quirúrgicos		\$ 965.586.026		\$ 1.025.418.562		\$ 59.832.536	-6%
151405 Material laboratorio		\$ 21.001.114		\$ 33.814.480		\$ 12.813.365	-38%
151409 Repuestos		\$ 266.899.621		\$ 252.706.711		\$ 14.192.910	6%
151417 Elementos aseo		\$ 84.459.197		\$ 64.787.952		\$ 19.671.244	30%
151490 Otros materiales y suministros		\$ 163.003.869		\$ 138.728.545		\$ 24.275.324	17%
153006 Préstamos medicamentos		\$ 2.748.490		\$ -		\$ 2.748.490	0%
158013 Deterioro acumulado inventarios		\$ 20.336.601		\$ 35.964.566		\$ 15.627.965	-43%
19 Otros activos		\$ 11.843.636.146		\$ 12.303.684.367		\$ 459.949.222	-4%
1905 Bienes y servicios pag. por anticipado	16	\$ -		\$ 288.212.300		\$ 288.212.300	-100%
1907 Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		\$ -		\$ 110.939.740		\$ 110.939.740	-100%
1951 Propiedades de inversion	13	\$ 12.084.854.772		\$ 12.084.854.772		\$ -	0%
1952 Dep. acumulada prop. de inversion		\$ 241.219.627		\$ 180.422.445		\$ 60.797.182	34%
NO CORRIENTE		\$ 69.026.005.840		\$ 72.563.495.847		\$ 3.527.490.007	-5%
12 Inversiones	6	\$ 59.474.630		\$ 53.780.630		\$ 5.694.000	11%
1224 Inversiones admon de liquidez al costo		\$ 59.474.630		\$ 53.780.630		\$ 5.694.000	11%
13 Cuentas por cobrar	7	\$ 5.799.116.323		\$ 4.498.334.778		\$ 1.300.781.545	29%
1385 Cuentas por cobrar difícil recaudo		\$ 17.203.806.249		\$ 15.628.107.788		\$ 1.575.698.461	10%
1386 Deterioro Cuentas por cobrar		\$ 11.404.689.927		\$ 11.129.773.010		\$ 274.916.917	2%
14 Préstamos por cobrar	8	\$ 15.601.610		\$ 28.657.986		\$ 13.056.376	-46%
1415 Créditos a empleados		\$ 15.601.610		\$ 28.657.986		\$ 13.056.376	-46%
1477 Préstamos de difícil recaudo		\$ 7.708.663		\$ 7.493.963		\$ 214.700	3%
1480 Deterioro préstamos por cobrar		\$ 7.708.663		\$ 7.493.963		\$ 214.700	3%
16 Propiedad, planta y equipo	10	\$ 50.640.137.993		\$ 54.555.173.026		\$ 3.915.035.033	-7%
1605 Terrenos		\$ 16.996.771.896		\$ 16.996.771.896		\$ -	0%
1615 Construcciones en curso		\$ 1.143.482.900		\$ 1.465.644.896		\$ 322.161.996	-22%
1640 Edificaciones		\$ 15.788.939.614		\$ 15.936.244.139		\$ 147.304.525	-1%
1645 Plantas, ductos y túneles		\$ 23.725.962		\$ 28.039.511		\$ 4.313.549	-15%
1650 Redes, líneas, cables		\$ 246.923.442		\$ 222.810.419		\$ 24.113.023	11%
1655 Maquinaria y equipo		\$ 1.449.089.195		\$ 1.443.813.361		\$ 5.275.834	0%
1660 Equipo médico científico		\$ 15.342.337.552		\$ 17.181.249.435		\$ 1.838.911.883	-11%
1665 Muebles y enseres		\$ 5.249.241.440		\$ 5.335.145.837		\$ 85.904.397	-2%
1670 Equipos de comunicación y computación		\$ 4.001.143.080		\$ 4.169.355.544		\$ 168.212.464	-4%
1675 Equipo de transporte		\$ 301.700.000		\$ 301.700.000		\$ -	0%
1680 Equipo comedor y cocina		\$ 4.846.687		\$ 5.537.498		\$ 690.811	-12%
1685 Depreciación acumulada (cr)		\$ 12.172.827.096		\$ 8.384.203.675		\$ 3.788.623.421	45%
1695 Deterioro de propiedad, planta y equipo (cr)		\$ 314.982.621		\$ 146.935.835		\$ 168.046.786	114%
19 Otros activos	16	\$ 12.511.675.285		\$ 13.417.549.427		\$ 905.874.143	-7%
190508 Mantenimiento infraestructura diferido		\$ 1.032.751.293		\$ 1.180.287.201		\$ 147.535.908	-13%
190511 Saldos en fondos cesantías		\$ 1.887.825		\$ 1.662.994		\$ 224.831	14%
190516 Beneficios empleados por préstamos		\$ 1.475.984		\$ 7.327.440		\$ 5.851.456	-80%
1902 Plan activos beneficios a largo plazo		\$ 302.133.643		\$ 344.642.919		\$ 42.509.276	-12%
1904 Plan activos beneficios pos empleo		\$ 6.651.048.260		\$ 7.558.225.637		\$ 907.177.377	-12%
1909 Depósitos judiciales		\$ 2.770.492.051		\$ 2.776.427.008		\$ 5.934.957	0%
1990 Derechos de reembolso pasivo pensional		\$ 1.751.886.229		\$ 1.548.976.229		\$ 202.910.000	13%
TOTAL ACTIVO		\$ 168.956.346.609		\$ 143.475.422.232		\$ 25.480.923.377	18%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		\$ -		\$ -		\$ -	
81 Derechos contingentes	26	\$ 1.694.158.687		\$ 166.991.928		\$ 1.527.166.759	915%
83 Deudoras de control	26	\$ 15.153.946.586		\$ 15.241.006.546		\$ 87.059.960	-1%
89 Deudoras de control por contra (Cr)		\$ 16.848.105.273		\$ 15.407.998.474		\$ 1.440.106.799	9%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JULIAN FELIPE PINEDA VELASQUEZ
Representante legal
C.C. 1.037.570.180
(Adjunto certificación)

SANDRA JULIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado de Situación Financiera Individual

Periodos contables terminados en el mes de Diciembre

(Cifras en pesos colombianos)



PASIVO		Año 2025		Año 2024		Variación	
		\$		\$		\$	%
CORRIENTE		\$ 57.461.892.682		\$ 36.442.440.712		\$ 21.019.451.970	58%
23	Préstamos por pagar	20	\$ 2.038.666.841	\$ 1.713.784.442	\$	324.882.399	19%
2313	Financiamiento interno de corto plazo		\$ 2.038.666.841	\$ 1.713.784.442	\$	324.882.399	19%
24	Cuentas por pagar	21	\$ 51.806.133.243	\$ 33.499.904.654	\$	18.306.228.589	55%
2401	Adquisición bienes y servicios nacionales		\$ 12.659.212.963	\$ 4.211.704.130	\$	8.447.508.833	201%
2407	Recursos a favor de terceros		\$ 4.048.665.327	\$ 4.466.137.223	-\$	417.471.896	-9%
2424	Descuentos de nómina		\$ 39.129.975	\$ 27.004.166	\$	12.125.809	45%
2436	Retención en la fuente		\$ 437.379.548	\$ 251.897.780	\$	185.481.768	74%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas		\$ 233.191.263	\$ 474.034.043	-\$	240.842.780	-51%
2445	IVA por pagar		\$ 14.361.552	\$ 14.263.944	\$	97.608	1%
2490	Otras cuentas por pagar		\$ 33.937.981.235	\$ 23.079.215.622	\$	10.858.765.613	47%
2460	Créditos judiciales		\$ 436.211.380	\$ 975.647.746	-\$	539.436.366	-55%
25	Beneficios a los empleados	22	\$ 1.120.809.856	\$ 1.042.800.839	\$	78.009.017	7%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo		\$ 1.120.809.856	\$ 1.042.800.839	\$	78.009.017	7%
29	Otros pasivos	24	\$ 2.496.282.742	\$ 185.950.777	\$	2.310.331.965	1242%
2910	Ingresos recibidos por anticipado		\$ 620.781.843	\$ 4.251.848	\$	616.529.995	14500%
2903	Depósitos recibidos en garantía		\$ 4.611.727	\$ 139.682.409	-\$	135.070.682	-97%
2990	Otros ingresos diferidos		\$ 1.870.889.172	\$ 42.016.520	\$	1.828.872.652	4353%
NO CORRIENTE		\$ 18.664.394.659		\$ 21.693.910.620		\$ 3.029.516.961	-14%
23	Préstamos por pagar	20	\$ 7.314.813.790	\$ 8.333.333.333	-\$	1.018.519.543	-12%
2314	Financiamiento interno de largo plazo		\$ 7.314.813.790	\$ 8.333.333.333	-\$	1.018.519.543	-12%
25	Beneficios a los empleados	22	\$ 6.723.871.681	\$ 7.680.972.453	-\$	957.100.872	-12%
2512	Beneficios a largo plazo		\$ 111.293.979	\$ 150.578.888	-\$	39.284.909	-26%
2514	Beneficios posempleo-pensiones		\$ 6.612.577.602	\$ 7.530.393.565	-\$	917.815.963	-12%
27	Pasivos estimados	23	\$ 4.625.709.288	\$ 5.679.604.834	-\$	1.053.895.546	-19%
2701	Litigios y demandas		\$ 4.625.709.288	\$ 5.679.604.834	-\$	1.053.895.546	-19%
TOTAL PASIVO		\$ 76.126.287.341		\$ 58.136.361.332		\$ 17.989.936.009	31%
3	PATRIMONIO	27	\$ 92.830.058.267	\$ 85.339.070.899	\$	7.490.987.368	9%
32	Patrimonio institucional		\$ 85.339.070.899	\$ 75.696.717.559	\$	9.742.353.340	13%
3208	Capital fiscal		\$ 85.339.070.899	\$ 75.696.717.559	\$	9.742.353.340	13%
	Resultados del ejercicio		\$ 7.338.386.621	\$ 4.475.601.183	\$	2.862.785.437	64%
3230	Resultado del ejercicio		\$ 7.338.386.621	\$ 4.475.601.183	\$	2.862.785.437	64%
	Resultados ejercicios anteriores		\$ 152.600.747	\$ 5.266.752.157	-\$	5.114.151.410	-97%
3225	Utilidades acumuladas		\$ 152.600.747	\$ 5.266.752.157	-\$	5.114.151.410	-97%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 168.956.345.609		\$ 143.475.422.232		\$ 25.480.923.377	18%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		\$		\$		\$	
91	Pasivos contingentes	25	\$ 11.889.851.168	\$ 29.481.379.680	-\$	17.591.528.512	-60%
93	Acreedoras de Control		\$ 32.215.556.250	\$ 32.215.556.250	\$	-	0%
99	Acreedoras por contra (Db)	26	-\$ 44.105.407.418	-\$ 61.696.935.930	\$	17.591.528.512	-29%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JULIÁN FELIPE PINEDA VELASQUEZ

Representante legal

C.C. 1.037.570.180

(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA

Contador Público

TP 86776-T

(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARQUÍN RINCÓN

Revisor Fiscal

TP 52199-T

En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.

Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
NIT 890.985.703-5
Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Año 2025	% particip.	Año 2024	% particip.	Variación	
						\$	%
CORRIENTE		\$ 99.930.339.768	59%	\$ 70.921.926.385	49%	\$ 29.008.413.384	41%
Efectivo y equivalentes	5	\$ 4.182.058.871	2%	\$ 1.179.477.266	1%	\$ 3.002.581.605	255%
Inversion en fiducias	6	\$ 8.760.863	0%	\$ -	0%	\$ 8.760.863	0%
Cuentas por cobrar	7	\$ 81.592.517.827	48%	\$ 54.979.316.250	38%	\$ 26.613.201.577	48%
Deterioro cuentas por cobrar		\$ -	0%	\$ -	0%	\$ -	100%
Inventarios	9	\$ 2.303.367.062	1%	\$ 2.459.548.502	2%	\$ 156.181.439	-6%
Otros activos	16-13	\$ 11.843.635.145	7%	\$ 12.303.584.367	9%	\$ 459.949.222	-4%
NO CORRIENTE		\$ 69.026.005.840	41%	\$ 72.553.495.847	51%	-\$ 3.527.490.007	-5%
Inversiones	6	\$ 59.474.630	0%	\$ 53.780.630	0%	\$ 5.694.000	11%
Préstamos por cobrar	8	\$ 15.601.610	0%	\$ 28.657.986	0%	-\$ 13.056.376	-46%
Cuentas por cobrar (<i>Difícil cobro</i>)	7	\$ 17.203.806.249	10%	\$ 15.628.107.788	11%	\$ 1.575.698.461	10%
Deterioro cuentas por cobrar		-\$ 11.404.689.927	-7%	-\$ 11.129.773.010	-8%	-\$ 274.916.917	2%
Propiedades, Planta y Equipo	10	\$ 50.640.137.993	30%	\$ 54.555.173.026	38%	-\$ 3.915.035.033	-7%
Otros activos	16	\$ 12.511.675.285	7%	\$ 13.417.549.427	9%	-\$ 905.874.143	-7%
TOTAL ACTIVO		\$ 168.956.345.609	100%	\$ 143.475.422.232	100%	\$ 25.480.923.377	18%

JULIÁN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
Representante legal
C.C. 1.037.570.180
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86276-T
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
NIT 890.985.703-5

Estado de Situación Financiera Individual
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)

PASIVO	Nota	Año 2025		Año 2024		Variación	
			% particip.		% particip.	\$	%
CORRIENTE		\$ 57.461.892.682	34%	\$ 36.442.440.712	25%	\$ 21.019.451.970	58%
Préstamos por pagar corto plazo	20	\$ 2.038.666.841	1%	\$ 1.713.784.442	1%	\$ 324.882.399	100%
Cuentas por pagar	21	\$ 51.806.133.243	31%	\$ 33.499.904.654	23%	\$ 18.306.228.589	55%
Beneficios a empleados	22	\$ 1.120.809.856	1%	\$ 1.042.800.839	1%	\$ 78.009.017	7%
Otros pasivos	24	\$ 2.496.282.742	1%	\$ 185.950.777	0%	\$ 2.310.331.965	1242%
NO CORRIENTE		\$ 18.664.394.659	11%	\$ 21.693.910.620	15%	-\$ 3.029.515.961	-14%
Préstamos por pagar	20	\$ 7.314.813.790	4%	\$ 8.333.333.333	6%	-\$ 1.018.519.543	100%
Beneficios a empleados	22	\$ 6.723.871.581	4%	\$ 7.680.972.453	5%	-\$ 957.100.872	-12%
Pasivos estimados	23	\$ 4.625.709.288	3%	\$ 5.679.604.834	4%	-\$ 1.053.895.546	-19%
TOTAL PASIVO		\$ 76.126.287.341	45%	\$ 58.136.351.332	41%	\$ 17.989.936.009	31%
PATRIMONIO		\$ 92.830.058.267	55%	\$ 85.339.070.899	59%	\$ 7.490.987.368	9%
Capital fiscal	27	\$ 85.339.070.899	51%	\$ 75.596.717.559	53%	\$ 9.742.353.340	13%
Resultados del ejercicio		\$ 7.338.386.621	4%	\$ 4.475.601.183	3%	\$ 2.862.785.437	64%
Resultados acumulados		\$ 152.600.747	0%	\$ 5.266.752.157	4%	-\$ 5.114.151.410	-97%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 168.956.345.609	100%	\$ 143.475.422.232	100%	\$ 25.480.923.377	18%

JULIÁN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ

Representante legal
C.C. 1.037.570.180

(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA

Contador Público
TP 86776-T

(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN

Revisor Fiscal
TP 52196-T

En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado del Resultado Integral Individual
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



	Nota	Año 2025	Año 2024	Variación \$	%
INGRESOS	28	\$ 184.634.022.808	\$ 151.272.272.925	\$ 33.361.749.884	22%
Servicios de salud		\$ 184.536.630.446	\$ 151.042.665.657	\$ 33.493.964.789	22%
Subvenciones que afectan la operación		\$ 97.624.666	\$ 280.000.000	\$ 182.375.334	-65%
Devoluciones, rebajas y descuentos		-\$ 232.304	-\$ 50.392.732	\$ 50.160.428	-100%
COSTOS DE VENTAS	30	\$ 154.897.574.799	\$ 132.221.440.457	\$ 22.676.134.342	17%
Servicios de salud		\$ 154.897.574.799	\$ 132.221.440.457	\$ 22.676.134.342	17%
Utilidad Bruta		\$ 29.736.448.009	\$ 19.050.832.467	\$ 10.685.615.542	56%
		16%	13%		
GASTOS OPERACIONALES		\$ 18.976.349.428	\$ 13.070.555.643	\$ 5.905.793.786	45,18%
Gastos de administración	29	\$ 14.382.260.729	\$ 11.811.065.523	\$ 2.571.195.206	22%
Sueldos y salarios		\$ 2.031.202.223	\$ 1.901.124.351	\$ 130.077.872	7%
Contribuciones imputadas		\$ 15.823.509	\$ 5.978.413	\$ 9.845.096	165%
Contribuciones efectivas		\$ 554.050.139	\$ 503.141.215	\$ 50.908.924	10%
Aportes sobre la nómina		\$ 105.174.150	\$ 103.913.161	\$ 1.260.989	1%
Prestaciones sociales		\$ 744.147.637	\$ 721.543.718	\$ 22.603.919	3%
Gastos de personal diversos		\$ 6.780.640.133	\$ 4.679.908.026	\$ 2.100.732.106	45%
Generales		\$ 3.430.189.738	\$ 3.596.330.175	\$ 166.140.437	-5%
Impuestos, contribuciones y tasas		\$ 721.023.200	\$ 299.116.462	\$ 421.906.738	141%
Depreciaciones y amortizaciones	29	\$ 4.594.098.699	\$ 1.259.500.120	\$ 3.334.598.579	265%
Depreciación		\$ 1.481.595.493	\$ 1.049.380.870	\$ 432.214.623	41%
Deterioro de cuentas por cobrar		\$ 2.883.444.538	\$ -	\$ 2.883.444.538	100%
Depreciación propiedades de inversión		\$ 60.797.182	\$ 62.794.548	\$ 1.997.366	-3%
Deterioro de préstamos por cobrar		\$ 214.700	\$ 388.867	\$ 174.167	-45%
Deterioro de propiedad, planta y equipo		\$ 168.046.786	\$ 146.935.835	\$ 21.110.951	14%
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL		\$ 10.760.098.581	\$ 5.980.276.825	\$ 4.779.821.757	80%
Margen operacional		5,83%	3,96%		
MAS OTROS INGRESOS	28	\$ 2.414.177.506	\$ 7.948.532.775	-\$ 5.534.355.270	-70%
Subvenciones		\$ 1.152.983.612	\$ 6.335.244.443	-\$ 5.182.260.830	-82%
Financieros		\$ 90.176.970	\$ 189.602.612	-\$ 99.425.642	-52%
Otros ingresos ordinarios		\$ 775.188.232	\$ 1.170.804.454	-\$ 395.616.222	-34%
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		\$ 15.627.965	\$ 252.881.267	-\$ 237.253.302	-94%
Reversión de provisiones		\$ 380.200.727	\$ -	\$ 380.200.727	100%
MENOS OTROS GASTOS	29	\$ 5.835.889.466	\$ 9.453.208.417	-\$ 3.617.318.951	-38%
Provisión demandas		\$ -	\$ 678.306.402	-\$ 678.306.402	-100%
Subvenciones por préstamos con tasas inferiores a las de mercado		\$ -	\$ 3.880.648	-\$ 3.880.648	-100%
Comisiones		\$ 36.737.625	\$ 36.052.901	\$ 684.724	2%
Financieros		\$ 1.770.233.329	\$ 2.388.171.295	-\$ 617.937.966	-26%
Gastos diversos		\$ 2.551.789.185	\$ 4.349.795.068	-\$ 1.798.005.883	-41%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta servicios		\$ 1.477.129.328	\$ 1.997.002.104	-\$ 519.872.776	-26%
UTILIDAD/PERDIDA NETA DEL EJERCICIO		\$ 7.338.386.621	\$ 4.476.601.183	\$ 2.862.785.437	64%
Margen neto		3,97%	2,96%		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JULIAN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
Representante legal
C.C. 1.037.570.180
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

VIGILADO Supersalud

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
(Cifras en pesos colombianos)



VIGILADO Supersalud

	Capital fiscal		Resultado del ejercicio		Utilidades acumuladas		Total patrimonio
					Resultados ejercicios anteriores	Impactos por la transición al nuevo marco normativo	
Saldo a diciembre 31 de 2023	\$	64.545.140.057	\$	5.081.535.377	\$	702.486.971	\$ 76.379.577.820
Ajuste por error de ejercicios anteriores (incorporación de bienes)					\$ 4.483.891.896		\$ 4.483.891.896
Apropiación del resultado del periodo 2023	\$	5.081.535.377	\$	(5.081.535.377)			\$ -
Resultado periodo 2024			\$	4.475.601.183			\$ 4.475.601.183
Saldo a diciembre 31 de 2024	\$	69.626.675.435	\$	4.475.601.183	\$	5.186.378.867	\$ 85.339.070.899
Ajuste por error de ejercicios anteriores (incorporación de bienes)					\$ 152.600.747		\$ 152.600.747
Apropiación del resultado del periodo 2024	\$	4.475.601.183	\$	(4.475.601.183)			\$ -
Resultado periodo 2025			\$	7.338.386.621			\$ 7.338.386.621
Saldo a diciembre 31 de 2025	\$	74.102.276.618	\$	7.338.386.621	\$	5.338.979.614	\$ 92.830.058.267

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JULIAN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
Representante legal
C.C. 1.037.570.180
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

WILIAM IGNACIO MARROQUÍN RINCÓN
Revisor Fiscal
TP 52196-T
En representación de WM Consultoría,
interventoría y auditoría S.A.S.
Ver dictámen adjunto

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados en el mes de Diciembre
 (Cifras en pesos colombianos)



VIGILADO Supersalud

	Notas 37	Año 2025	Año 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		\$ 7.338.386.621	\$ 4.475.601.183
(+) MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		\$ 7.398.709.453	\$ 3.707.670.566
EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN		\$ 14.737.096.073	\$ 8.183.271.750
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
Cuentas por cobrar		\$ 30.797.427.659	\$ 4.590.801.141
Préstamos por cobrar		-\$ 12.841.676	-\$ 23.314.690
Otros activos y gastos diferidos		-\$ 435.523.377	-\$ 888.846.312
Inventarios		-\$ 171.809.404	-\$ 301.373.444
Plan de activos Beneficios a empleados largo plazo		-\$ 68.872.927	-\$ 42.119.176
Devolución de depósitos judiciales a la tesorería de la ESE		\$ -	\$ 742.141.670
Recaudo cuentas por cobrar en cuenta depósitos judiciales		\$ -	\$ 658.813.762
Pago demandas con depósitos judiciales		\$ -	\$ 600.000.000
Castigo depósitos judiciales		-\$ 5.934.957	\$ -
Pago bonos pensionales (derechos reembolso)		\$ 202.910.000	\$ 365.353.511
Beneficios empleados por préstamos		-\$ 5.851.456	-\$ 3.880.648
Castigo cartera de difícil cobro		-\$ 2.608.527.621	-\$ 4.055.946.972
Plan beneficios pasivo pensional		-\$ 907.177.377	\$ -
Ajustes propiedad, planta y equipo por plan de acción CGA y otros		\$ -	\$ 4.479.398.896
Saldos a favor por autorretención ICA		-\$ 110.939.740	\$ 110.939.740
Reposición activos		\$ 148.750	\$ 6.495.935
Total variaciones activos		\$ 26.673.007.874	\$ 3.554.180.074
Cuentas por pagar		-\$ 39.903.806.967	-\$ 17.582.354.540
Préstamos por pagar		\$ 324.882.399	-\$ 33.868.892
Beneficios a empleados		\$ 38.724.108	\$ 156.223.916
Anticipos y diferidos		\$ 481.459.313	\$ 61.123.676
Subvención condicionada		\$ 1.828.872.652	\$ 42.016.520
Actualización pasivo pensional		-\$ 907.177.377	\$ 2.678.152.911
Pagos de demandas (Con efectivo)		-\$ 1.063.798.149	-\$ 369.243.550
Pago demandas con depósitos judiciales		\$ -	\$ 600.000.000
Reconocimiento de nuevas demandas		\$ 524.361.783	\$ 410.073.637
Pago cuotas partes pensionales		-\$ 10.638.586	\$ 8.821.491
Abono a acuerdo de pago a favor del Departamento		\$ -	\$ 1.024.196.742
Actualización provisión para demandas		\$ -	\$ 449.774.962
Aprovechamiento por demandas negociadas		-\$ 169.284.332	\$ -
Anticipos y pagos para cesantías personal retroactividad		-\$ 68.872.927	\$ 6.000.000
Aumento de los pasivos por cesantías retroactivas		\$ 29.588.018	\$ -
Total variaciones pasivos		-\$ 38.925.276.083	-\$ 15.809.476.611
EFFECTIVO GENERADO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS		-\$ 12.252.270.209	-\$ 12.255.296.537
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		\$ 2.484.825.864	-\$ 4.072.024.787
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	37		
Pagos obra en construcción area ginecobstetricia y quirófanos		\$ -	\$ 291.546.886
Adquisición de propiedad, planta y equipo		-\$ 687.228.547	-\$ 3.204.913.424
Adquisición de servicios para proyecto "Nuevas Urgencias" y UCI Neonatal		\$ -	\$ 450.664.900
Subvención por entrega de activos		\$ 6.269.769	\$ 1.258.899
Reversión por NC contratista obra de quirófanos liquid.contrato		\$ -	\$ 30.615.109
Aumento en aportes en inv. De administración liquidez		-\$ 5.694.000	-\$ 5.200.000
Subvención por recursos transferidos por el gobierno para fortalecimiento		\$ 37.688.490	\$ 3.230.259.858
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-\$ 648.964.288	-\$ 751.421.562
FLUJO DE EFECTIVO LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	37		
Pagos intereses de obligaciones financieras		\$ -	-\$ 1.719.289.496
Subvenciones recibidas para pago pasivos, recurso humano y compra insumos		\$ 1.104.420.898	\$ 3.084.768.039
Rendimientos o desvalorizaciones en fondo de Cesantías		\$ 26.588.482	\$ 38.173.296
Rendimientos financieros		\$ 44.471.512	\$ 118.505.805
Suscripción crédito bancario		\$ -	\$ 10.000.000.000
Abonos a capital crédito tesorería		\$ -	\$ 10.000.000.000
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		\$ 1.175.480.892	\$ 1.522.157.644
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO PERÍODO		\$ 3.011.342.468	-\$ 3.301.288.705
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		\$ 1.179.477.266	\$ 4.480.765.970
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		\$ 4.190.819.734	\$ 1.179.477.266

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JUAN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
 Representante legal
 C.C. 1.037.570.180
 (Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
 Contador Público
 TP. 86776-T
 (Adjunto certificación)

WILLIAM IGNACIO FARROQUÍN RINCÓN
 Revisor Fiscal
 TP. 52196-T
 En representación de WM Consultoría,
 interventoría y auditoría S.A.S.
 Ver dictamen adjunto

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Estado del Resultado Mensual

Mes de Diciembre

(Cifras en pesos colombianos)



Marco Fidel Suárez
Compromiso de Vida

	Año 2025	Año 2024	Variación	%
INGRESOS	\$ 18.414.935.548	\$ 13.121.165.825	\$ 5.293.769.723	40%
Servicios de salud	\$ 18.348.502.548	\$ 13.031.940.748	\$ 5.316.561.800	41%
Subvenciones que afectan la operación	\$ 66.433.000	\$ 98.000.000	\$ 31.567.000	-32%
Devoluciones, rebajas y descuentos	\$ -	\$ 8.774.923	\$ 8.774.923	-100%
COSTOS DE VENTAS	\$ 15.170.847.833	\$ 12.169.300.108	\$ 3.001.547.724	25%
Servicios de salud	\$ 15.170.847.833	\$ 12.169.300.108	\$ 3.001.547.724	25%
UTILIDAD/PERDIDA BRUTA EN VENTAS	\$ 3.244.087.715	\$ 951.865.716	\$ 2.292.221.999	241%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 2.920.193.491	\$ 869.157.842	\$ 2.051.035.649	236%
Gastos de administración	\$ 1.498.550.081	\$ 1.198.603.477	\$ 299.946.605	25%
Sueldos y salarios	\$ 167.752.759	\$ 135.576.045	\$ 32.176.714	24%
Contribuciones imputadas	\$ 1.819.839	\$ 640.462	\$ 1.179.377	184%
Contribuciones efectivas	\$ 44.152.250	\$ 42.119.397	\$ 2.032.853	5%
Aportes sobre la nómina	\$ 8.804.600	\$ 8.198.400	\$ 606.200	7%
Prestaciones sociales	\$ 20.642.511	\$ 46.489.188	\$ 25.846.677	-56%
Gastos de personal diversos	\$ 571.625.856	\$ 402.723.704	\$ 168.902.153	42%
Generales	\$ 328.272.511	\$ 535.833.951	\$ 207.561.441	-39%
Impuestos, contribuciones y tasas	\$ 355.479.755	\$ 27.022.330	\$ 328.457.425	1216%
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 1.421.643.410	\$ 329.445.634	\$ 1.751.089.044	-532%
Depreciación	\$ 108.023.154	\$ 124.941.897	\$ 16.918.743	-14%
Deterioro de cuentas por cobrar	\$ 1.142.123.257	\$ 606.945.112	\$ 1.749.068.369	-288%
Depreciación propiedades de inversión	\$ 3.235.513	\$ 5.232.879	\$ 1.997.366	-38%
Deterioro de préstamos por cobrar	\$ 214.700	\$ 388.867	\$ 174.167	-45%
Deterioro de inventarios	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Deterioro propiedad, planta y equipo	\$ 168.046.766	\$ 146.935.835	\$ 21.110.951	14%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 18.091.041.324	\$ 13.038.457.951	\$ 5.052.583.373	38,75%
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$ 323.894.224	\$ 82.707.874	\$ 241.186.350	292%
Margen operacional	1,76%	0,63%		
MAS OTROS INGRESOS	\$ 708.846.706	\$ 2.720.255.441	\$ 2.011.408.735	-74%
Subvenciones	\$ 251.094.669	\$ 2.575.995.302	\$ 2.324.900.633	-90%
Financieros	\$ 2.901.152	\$ 576.476	\$ 2.324.676	403%
Diversos	\$ 59.022.193	\$ 155.188.089	\$ 96.165.896	-62%
Reversion de las pérdidas por deterioro de valor	\$ 15.627.965	\$ 252.881.267	\$ 237.253.302	-94%
Reversión de provisiones	\$ 380.200.727	\$ 264.385.693	\$ 644.586.420	-244%
MENOS OTROS GASTOS	\$ 222.438.573	\$ 1.259.869.683	\$ 1.482.308.256	-118%
Provisión demandas	\$ 731.735.115	\$ 678.306.402	\$ 1.410.041.517	-208%
Provisiones diversas	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Subvenciones por prestamo con tasas de interes inferic	\$ 534.957	\$ 3.880.648	\$ 4.415.605	-114%
Comisiones	\$ 2.966.162	\$ 3.065.249	\$ 99.087	-3%
Financieros	\$ 146.268.475	\$ 148.611.611	\$ 2.343.136	-2%
Intereses	\$ -	\$ -	\$ -	100%
Gastos diversos	\$ 361.050.067	\$ 426.005.773	\$ 64.955.706	-15%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta servicios	\$ 453.205	\$ -	\$ 453.205	100%
UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	\$ 1.255.179.502	\$ 1.543.093.631	\$ 287.914.129	-19%
Margen neto	6,82%	11,76%		

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

JULIÁN FELIPE PINEDA VELÁSQUEZ
Representante legal
C.C.1.037.570.180
(Adjunto certificación)

SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador Público
TP 86776-T
(Adjunto certificación)

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**

MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para los años 2024 y 2025 al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	6
1.1. Identificación y funciones	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	10
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	11
2.1. Bases de medición.....	11
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	12
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	13
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	13
2.5. Otros aspectos	13
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	13
3.1. Juicios.....	13
3.2. Estimaciones y supuestos	14
3.3. Correcciones contables.....	15
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	15
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	16
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	54
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	54
Composición	54
5.1. Caja	55
5.2. Depósitos en instituciones financieras	56
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	57
Composición	57
6.1 Inversiones en fiducias.....	58
6.2 Inversiones en aportes sociales COHAN	58
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	59
Composición	59
7.1 Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud	61
7.2 Cuentas por cobrar por edades	63
7.3 Deterioro de las cuentas por cobrar.....	65
7.4 Cambios en el deterioro acumulado	66
7.5 Otras cuentas por cobrar.....	67

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR	67
Composición	67
8.1. Préstamos a empleados.....	67
8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo	69
8.3. Préstamos por cobrar deteriorados	69
8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas	70
NOTA 9. INVENTARIOS	70
Composición	70
9.1. Deterioro de inventarios	71
9.2. Inventarios adquiridos por subvenciones	72
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72
Composición	72
10.1. Detalle saldos y movimientos bienes	75
10.2. Detalle saldos y movimientos depreciación	76
10.3. Bajas.....	77
10.4. Deterioro.....	77
10.5. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	79
10.6. Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada	81
10.7. Construcciones en curso	82
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	82
Composición	82
13.1. Detalle saldos y movimientos	83
13.2. Valor de los bienes	84
13.3. Depreciación y deterioro	85
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	86
Composición	86
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	87
Composición	87
16.1. Gastos pagados por anticipado	88
16.2. Derechos por compensaciones e impuestos	89
16.3. Saldos en fondos de cesantías y plan beneficios empleados a largo plazo.....	89
16.4. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado	90
16.5. Plan activos beneficios pos empleo.....	91
16.6. Depósitos judiciales.....	92

16.7.	Derechos de reembolso	93
NOTA 17.	ARRENDAMIENTOS.....	94
17.1.	Arrendamientos operativos.....	94
NOTA 20.	PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	95
	Composición	95
20.1	Condiciones crédito.....	96
20.2	Liquidación intereses al cierre de año	97
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR.....	97
	Composición	97
21.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar.....	99
21.2.	Recursos a favor de terceros.....	100
21.3.	Retención en la fuente y deducciones de nómina.....	102
21.4.	Impuestos y contribuciones.....	103
21.5.	Sentencias y conciliaciones.....	103
21.6.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda.....	104
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	104
	Composición	104
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo.....	105
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	105
22.3.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros	106
NOTA 23.	PASIVOS ESTIMADOS (PROVISIONES).....	107
	Composición	107
23.1.	Litigios y demandas	107
NOTA 24.	OTROS PASIVOS.....	109
	Composición	109
24.1.	Préstamos de mercancía	109
24.2.	Ingresos recibidos por anticipado.....	109
24.3.	Ingreso diferido por subvenciones	110
NOTA 25.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	111
	Composición	111
25.1.	Activos contingentes	111
25.2.	Pasivos contingentes	112
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	112
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	113
	Composición	113

26.2. Cuentas de orden acreedoras	115
Composición	115
Litigios y demandas	116
Bienes recibidos en custodia	116
NOTA 27. PATRIMONIO.....	116
Composición	116
27.1. Capital fiscal.....	116
27.2. Resultados	117
NOTA 28. INGRESOS	118
Composición	118
28.1. Ingresos de actividades ordinarias.....	118
28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación	119
28.3. Otros ingresos.....	121
NOTA 29. GASTOS	123
Composición	123
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	124
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	126
29.3. Transferencias y subvenciones	128
29.4. Otros gastos.....	129
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	131
30.1. Costo de ventas de servicios.....	131
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	132
NOTA 38. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS	134
38.1 . Revelación de riesgos.....	134
38.2 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT/FPADM.....	135
38.3 Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF)	136
38.4 Riesgo operativo.....	138
38.5 Riesgo en salud	139
38.6 Riesgo de liquidez	139
38.7 Riesgo de crédito.....	140
38.8 Riesgo actuarial.....	141
38.9 Sistema de control interno.....	141

E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ

Notas a los Estados Financieros

Para los años 2024 y 2025 al 31 de diciembre

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Constitución de la Empresa

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello, obtuvo su personería jurídica por medio de la Resolución N°055 del 21 de julio de 1961 emanada por la Gobernación de Antioquia, bajo el nombre de Hospital Municipal PIO XII, institución sin ánimo de lucro con origen público dedicada a prestar servicios de salud a la comunidad.

Mediante la resolución N° 063 del 28 de junio de 1985 cambió al nombre David Velásquez Toro, en ese entonces se consideraba como entidad de primer nivel de atención y según la Resolución N° 088 del 29 de agosto de 1986 se modificó el artículo 3° de la Resolución 063 quedando como Hospital Marco Fidel Suárez. Posteriormente, la ordenanza No.44 del 16 de noviembre de 1994 (art.5) transformó el hospital en una Empresa Social del Estado del orden Departamental, de segundo nivel de atención.

En el año 2007 se traslada a la sede donde funcionaba la Clínica Víctor Cárdenas del Seguro Social, lo que le permite duplicar su capacidad de atención y ampliar su portafolio de servicios. Este crecimiento consolida su autonomía administrativa, económica y financiera. El 7 de octubre de 2010, se hace la inauguración y la reapertura de la Sede Niquía con los servicios de hospitalización y urgencias pediátricas 24 horas. Es así, como la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de Bello cuenta actualmente con dos sedes

Naturaleza y Régimen Jurídico

La naturaleza jurídica de la empresa social del estado está dada en la Ley 100 de 1993, artículo 196 y siguientes “La prestación de servicios de salud en forma directa por la nación o por las entidades territoriales, se hará principalmente a través de las Empresas Sociales del Estado, que constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la Ley o por las asambleas o concejos, según el caso, sometidas al régimen jurídico previsto en este capítulo. En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública”. Es una entidad descentralizada de nivel departamental.

Ubicación Geográfica

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez está ubicada en el norte del valle de Aburra con dos sedes, la principal se encuentra en la autopista norte calle 44 No. 49b- 90, tel. (4)4549000 y la otra sede en el barrio Niquia av. 42 No. 59- 06, tel. (4) 4549090, ambas en el municipio de Bello, Antioquia.

Órganos de dirección

El máximo órgano de dirección es la Junta directiva compuesta por nueve miembros, tres del estamento político administrativo, tres de representante del estamento científico y tres de la comunidad, el presidente de la junta por norma es el Gobernador del Departamento, la administración de la ESE está en cabeza del gerente quien es nombrado por un periodo de 4 años que va desde el 01 de abril hasta el 31 de marzo.

Objetivo de la Empresa

- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa Social, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer,
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
- Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros individuales de la Empresa Social del Estado Hospital Marco Fidel Suárez, correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2024 comparativos con la misma fecha del 2023, han sido preparados de conformidad con Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, establecido en la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones posteriores, especialmente las Resoluciones 286 de 2023 y 439 de 2024, emitidas por la Contaduría General de la Nación. La información presentada es tomada fielmente de los libros de contabilidad y representan la realidad económica de la ESE. Dicho marco normativo hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Durante el año 2024, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actualizó el manual de políticas contables, de acuerdo a la resolución 286 de 2023 de la Contaduría General de la Nación. Estas políticas se adoptaron internamente mediante la resolución de gerencia 549 de 2024. Para su aplicación, no se ha tenido limitaciones importantes.

Limitaciones y debilidades en el desarrollo normal del proceso

- Alto volumen de procesos judiciales en contra de la ESE, principalmente de naturaleza laboral (derivados de la tercerización de servicios) y de reparación directa a pacientes. Esta situación exige un monitoreo permanente entre las áreas jurídica y contable para la adecuada estimación, actualización y reconocimiento de provisiones y pasivos contingentes, incrementando la complejidad en la medición razonable del riesgo.
- Liquidación de múltiples Entidades Responsables de Pago (ERP) con cartera significativa a favor del Hospital, tales como el Grupo Saludcoop (Saludcoop, Cafesalud y Cruz Blanca), EPS Coomeva, entre otras. Esta situación ha generado una ruptura estructural en el flujo normal de recursos, afectando la liquidez institucional, el recaudo efectivo de cartera y obligando a mantener saldos de difícil recuperación que requieren estimaciones permanentes de deterioro.
- Envejecimiento progresivo de la cartera, ocasionado por
 - ✓ Restricciones financieras de las EPS.
 - ✓ No reconocimiento y pago de cuentas SOAT por diferencias en tarifas de dispositivos médicos.
 - ✓ Cartera en proceso jurídico contra el Consorcio SAYP.
 - ✓ Prestación de servicios a población migrante, particulares, municipios y gobernaciones sin retorno efectivo de recursos.

Esta situación obliga al Hospital a calcular y registrar de manera permanente el deterioro de cartera, generando impactos importantes en el resultado del ejercicio y requiriendo revisiones técnicas frecuentes sobre la recuperabilidad de los saldos.

- Arrastre histórico de pasivos fiscales por concepto de estampillas y otros impuestos retenidos y no pagados en vigencias anteriores. Esto conllevó:
 - ✓ La suscripción de un acuerdo de pago por obligaciones hasta el año 2016
 - ✓ La atención de emplazamientos por obligaciones de los años 2018 y 2019.

Estas situaciones generan pasivos contingentes de difícil cuantificación y comprometen el flujo de efectivo mensual, dado que parte de este debe destinarse obligatoriamente al cumplimiento del acuerdo de pago.

- Existencia de altos montos en títulos judiciales constituidos desde el año 2016 que no habían sido liberados oportunamente por los despachos judiciales, lo que impedía reflejar en su

momento la afectación real de los pasivos asociados. Solo a partir de 2021, y con mayor énfasis en 2023 y 2024, se inició un proceso técnico conjunto entre las áreas contable y jurídica para depurar, cruzar información y sanear estos saldos, permitiendo la afectación progresiva de activos y pasivos y la recuperación de valores a favor de la entidad. Sin embargo, al cierre del año persiste un saldo en esta partida muy significativo, pero no se cuenta con el soporte claro que permita garantizar su recuperación. Esto implica que talvez a futuro sea necesario castigar parte del saldo.

- Dependencia significativa de procesos manuales y conciliaciones interáreas (contabilidad, cartera, jurídica, costos, inventarios y activos fijos) para lograr la consistencia de la información financiera, debido a limitaciones de integración total entre los módulos del sistema de información hospitalario, lo que incrementa el riesgo operativo y la carga administrativa del proceso contable.
- Alta rotación normativa y cambios regulatorios en el sector salud, que obligan a realizar ajustes contables, reclasificaciones y revisiones periódicas en la forma de reconocimiento de ingresos, costos y cartera, generando desgaste humano.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024. Estos se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público aprobado mediante Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación. La Resolución 663 de 2015 modifica la Resolución 414 de 2014, donde se establece la aplicación de este marco Normativo para las Entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS a partir del 01 de enero de 2017, que es nuestro primer año de aplicación de dicho marco normativo. Por otro lado, se reporta la información de acuerdo a lo establecido en la Resolución 411 de 2023; el catálogo general de cuentas expedido mediante la Resolución 139 de 2015 y sus posteriores modificaciones. Actualmente se trabaja con el CGC Versión 2015.15

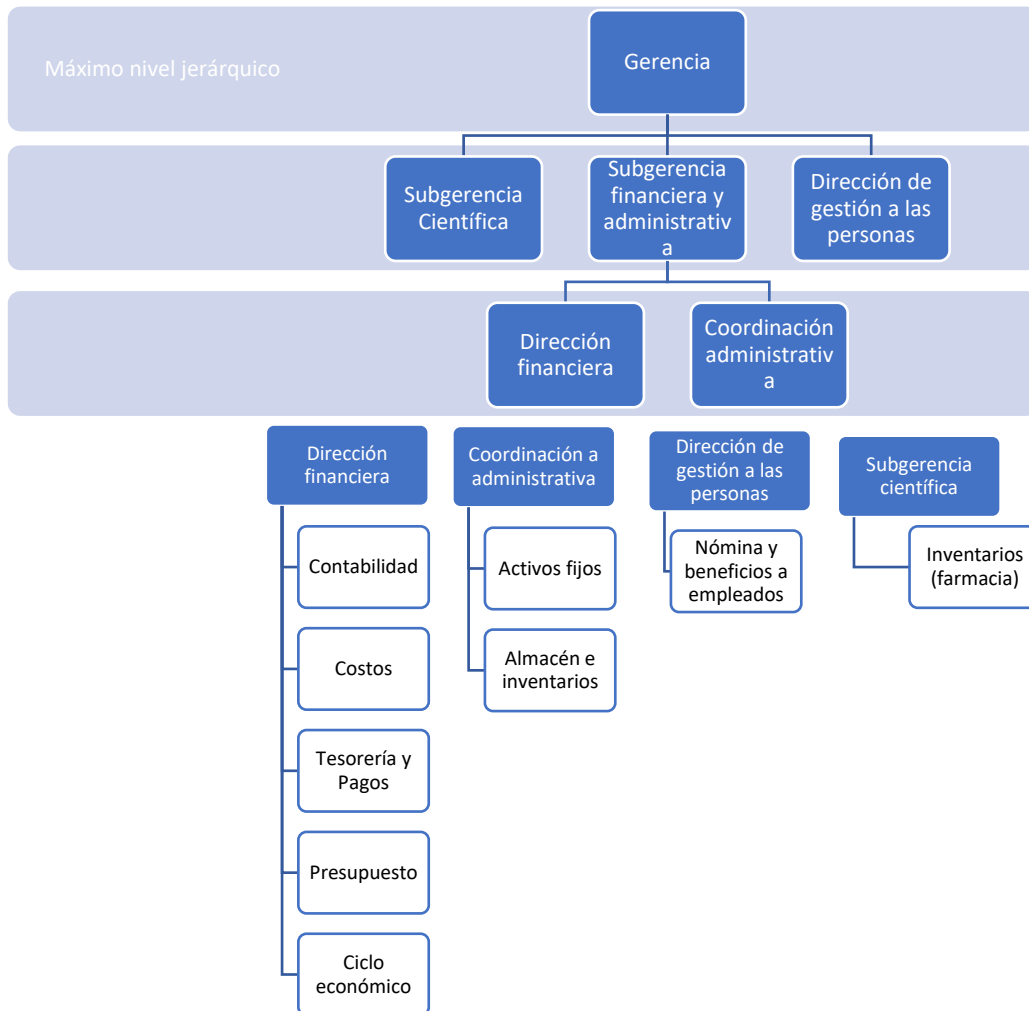
Mediante Resolución de gerencia 353 de 2016 se aprueba el manual de políticas contables de la ESE, modificado por las Resoluciones 456 de 2018, 486 de 2020, 623 de 2022, 358 de 2023 y 549 de 2024, en el que se contemplan las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros.

Los estados financieros son certificados por el contador y el representante legal de la ESE, dictaminados por la revisoría fiscal y presentados para su aprobación a la junta directiva en el mes de febrero de 2025, de conformidad con el marco normativo y los cronogramas establecidos por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La dirección de la ESE está en cabeza del Gerente, nombrado por el Gobernador de Antioquia por un periodo de 4 años, el máximo órgano de dirección es la Junta Directiva.

El área financiera está organizada de la siguiente forma:



- La empresa funciona a través de la Gestión por procesos, donde existe el mapa de procesos el grupo de PROCESOS DE APOYO, dentro de los cuales existe el macroproceso de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, que contiene el proceso de GESTIÓN CONTABLE.
- El proceso contable no está desagregado en subprocesos pero si en 7 procedimientos.
- La ESE posee dos sedes, pero la contabilidad se registra en forma integral y se clasifica la información por centros de costos para medir su rentabilidad por servicios.

La Empresa no agrega ni consolida información de otras entidades, pero si es incluida dentro de la consolidación que realiza el Departamento de Antioquia, por tratarse de una entidad descentralizada por servicios del orden departamental.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

A continuación, se indican las diferentes bases sobre las cuales fueron preparados los Estados Financieros, y las excepciones a una base general de preparación.

Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo amortizado, costo de reposición, valor razonable, valor en uso y valor neto de realización.

- **Costo:** El costo de un activo corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. El costo es un valor de entrada, histórico, no observable y específico para la empresa. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el costo de un activo se puede incrementar para reflejar el valor de adiciones, mejoras, restauraciones o rehabilitaciones. Por el contrario, el costo de un activo se puede disminuir a través de la depreciación o amortización por el consumo de sus beneficios económicos futuros. También se puede disminuir por el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor, las cuales reflejan el grado en que la capacidad de generar beneficios económicos futuros provenientes de un activo ha disminuido debido a cambios en la economía u otras condiciones diferentes de las del consumo de sus beneficios económicos futuros.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de reposición:** El costo de reposición corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar los beneficios económicos de un activo. El costo de reposición es un valor de entrada, observable y específico para la empresa. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponer un activo que proporcione los mismos beneficios económicos futuros del activo existente. El costo de reposición refleja la situación específica de un activo para la empresa. Dado que las empresas usualmente adquieren sus activos por los medios más económicos disponibles, el costo de reposición refleja los procesos de adquisición o construcción que la empresa sigue generalmente.

Aunque en muchos casos, la sustitución más económica de los beneficios económicos futuros de un activo se realiza comprando un activo que sea similar al que se controla, el costo de reposición se basa en un activo alternativo si esa opción proporciona los mismos beneficios económicos a un precio más bajo.

- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un activo podría ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.
- **Valor en uso:** El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso o disposición final, incluyendo en este último caso los costos de transacción en los que se pueda incurrir. El valor en uso es un valor de salida, corriente, no observable y específico para la empresa.
- **Valor neto de realización:** El valor neto de realización es el valor que la empresa puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.
El valor neto de realización, a diferencia del valor razonable, no requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado. El valor neto de realización es un valor de salida, observable y específico para la empresa.

Bases de medición de pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor razonable.

- **Costo:** El costo de un pasivo es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. El costo es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo amortizado es un valor de entrada, observable y específico para la empresa.
- **Costo de cumplimiento:** El costo de cumplimiento representa la mejor estimación de los costos en que la empresa incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Es un valor de salida, no observable y específico para la empresa.
Cuando el costo de cumplimiento dependa de eventos futuros, todos los resultados posibles se deben tener en cuenta para estimar el valor requerido para cumplir la obligación, este método se conoce como el valor esperado y tiene como objetivo reflejar imparcialmente todos los desenlaces posibles.
- **Valor razonable:** El valor razonable es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado. El valor razonable es un valor de salida, observable y no específico para la empresa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La entidad lleva sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. Los estados financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se presentan en pesos colombianos, sin centavos.

Materialidad

Para propósitos de presentar y reexpresar de manera retroactiva la información comparativa afectada por un error, se consideran materiales los errores de periodos anteriores cuyo monto sea igual o superior al 0.1% del valor total de los activos, tratándose de partidas del Estado de Situación Financiera y, sea igual o superior al 0.1% del total de los ingresos totales, tratándose de partidas del Estado de Resultados.

La importancia relativa para propósitos de revelaciones de los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste se ha determinado teniendo como base un 0.1% del valor total de los activos para las cuentas del Estado de Situación Financiera y, del 0.1% del total de los ingresos, para las cuentas del Estado de Resultados. Sin embargo, para aquellos hechos que por su naturaleza generen impacto en la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control, independientemente de su cuantía, se deberá revelar información sobre el mismo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No existen hechos ocurridos que requieran revelación después del cierre.

2.5. Otros aspectos

La Empresa Social del estado Hospital Marco Fidel Suarez no presenta en sus estados financieros segmentación de operaciones.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Procesos judiciales

Se analizó los 173 procesos a cargo del hospital que se encuentran en trámite al cierre de año, los cuales se evaluaron utilizando la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado aprobada mediante Resolución 353 de 2016, que contempla la aplicación del juicio profesional para:

- a. La calificación del riesgo procesal: Es la determinación del riesgo de pérdida de proceso en contra de la entidad mediante la aplicación de una metodología técnica. La calificación del riesgo procesal es responsabilidad del apoderado de cada proceso
- b. Probabilidad de pérdida de un proceso: valoración porcentual derivada de la calificación del riesgo procesal que indica en mayor o menor proporción la tasa de éxito o fracaso futuro de un proceso en contra de la entidad.
- c. Tasa de condena esperada de pretensiones: valoración económica realizada por el apoderado de la entidad de las pretensiones solicitadas, teniendo en cuenta los criterios técnicos y jurisprudenciales necesarios para estimar el monto de la posible condena en caso de pérdida.

Deterioro de cartera

Para realizar el cálculo del deterioro de cartera se han efectuado juicios para la calificación del porcentaje de NO RECUPERACIÓN, el cual se considera como el monto que la ESE Hospital estima no recuperará por efectos de glosas, conciliaciones, liquidación de clientes y prescripciones. Este análisis se realiza con base en el comportamiento histórico del cliente, teniendo en cuenta las variables de: recuperabilidad, glosas, cobro jurídico, no acuerdos, entidades en liquidación entre otras que, a juicio de la líder de cartera y facturación y el equipo financiero, representa una proyección de pérdida o deterioro de acuerdo a los saldos adeudados a la fecha.

Deterioro de propiedad, planta y equipo

La calificación de los factores de riesgo asociados a la valoración de la propiedad, planta y equipo, los cuales fueron aplicados para determinar el deterioro de dicha partida, tuvieron en consideración los siguientes aspectos:

- El empleado responsable de los activos fijos del Hospital al final del periodo contable elaboró una matriz donde listó todas las propiedades, planta y equipo que hacen parte del activo, verificando la existencia, ubicación de cada bien con sus respectivos valores.
- Se identificaron los bienes que cumplen la materialidad establecida en la política (50 SMMLV), se analizó el estado y los indicios de deterioro.
- Para evaluar el deterioro económico y las condiciones físicas de los bienes, se apoyó del juicio profesional de expertos en esos elementos (ingenieros biomédicos y técnicos en sistemas), soportados en la hoja de vida de los activos y los análisis económicos de mercado. Para el efecto se levantaron hojas de análisis de deterioro de cada bien.

3.2. Estimaciones y supuestos

Estimaciones

En la depreciación de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión, se aplicaron según la política vigente, y en general, de acuerdo con la siguiente tabla de vidas útiles:

Conceptos de bienes a depreciar	% depreciación anual	Vida Útil Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2,00%	50 años	600
Acueducto, planta y redes	6,67%	15 años	180
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años	120
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años	120
Muebles y enseres	10,00%	10 años	120
Equipo médico científico	10,00%	10 años	120
Herramientas	20,00%	5 años	60
Equipo de computación	20,00%	5 años	60
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años	60
Equipo de comunicación	20,00%	5 años	60
Equipo de alimentación	10,00%	10 años	120

3.3. Correcciones contables

No se presentaron correcciones contables relevantes durante el período

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Inversiones de administración de liquidez

En 2025 las inversiones están compuestas por los aportes sociales en una entidad del sector solidario (Cooperativa de Hospitales de Antioquia), cuyo riesgo de pérdida es remoto, ya que COHAN es una entidad estable financieramente, que genera excedentes y con una proyección empresarial positiva.

Así mismo existen saldos en fondos de Inversión Colectiva (FIC), que generan riesgos moderados o controlados, y presentaron buenos rendimientos financieros.

Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras -FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar del hospital a cargo de Entidades Responsables de Pago presentan altos niveles de riesgo, debido a la dinámica del mercado de la salud, en la cual los clientes pagadores retrasan injustificadamente el flujo de recursos. Así mismo, aplican condiciones de pago no pactadas que afectan la recuperabilidad de las cuentas, generan glosas, no acuerdos y prescripción de cuentas. Es por ello que el hospital se ve obligado a ejercer en muchos casos cobro jurídico y cobro coactivo. Así mismo, muchos de los clientes del sector salud han caído en condición de liquidación forzosa, por lo cual el hospital pierde una porción de recursos y demora más de 3 años en recuperar sus cuentas.

En el caso de las cuentas a cargo de personas naturales, existe riesgo de incobrabilidad por inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, ilocalizabilidad y fallecimiento del deudor. También la insolvencia de los mismos y los bajos montos individualizados de las cuentas, impide ejercer acciones de cobro jurídico.

Préstamos por cobrar

Los préstamos por cobrar a empleados por concepto de Fondo de la vivienda están respaldados en hipotecas y en la deducción por nómina, pero al momento del retiro de un empleado, no es posible deducir de la liquidación la deuda y por lo tanto, existe alto riesgo de irrecuperabilidad de la cuenta. Cuando los exempleados incumplen, se debe iniciar un proceso jurídico amparado en la hipoteca. Así mismo, la mejor alternativa en ese caso es suscribir acuerdos de pago con los trabajadores una vez retirados.

Es por esta razón, entre otras, que se decidió no continuar desembolsando este tipo de créditos y modificar el reglamento del comité de bienestar social.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez fueron actualizadas por la Resolución 549 de 2024.

➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

RECONOCIMIENTO
En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Así mismo incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
MEDICION INICIAL
La entidad llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez hará la medición posterior de la siguiente manera para:

- ✓ El efectivo y sus equivalentes continúan con el valor nominal asignado al efectivo.
- ✓ El efectivo en moneda extranjera se convertirá al valor de la TRM con corte al día de cierre contable.
- ✓ Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos bancarios.
- ✓ Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.
- ✓ Los CDT se medirán al costo inicial más los rendimientos recibidos, menos las retenciones e impuestos practicados.
- ✓ Todos los valores asignados serán representados en moneda colombiana.

➤ **Inversiones de Administración de Liquidez**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez:

- ✓ Los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses.
- ✓ Los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

Clasificación: Estas inversiones se clasificarán en las siguientes cuatro categorías:

- ✓ Categoría valor razonable con cambios en resultado
- ✓ Categoría costo amortizado
- ✓ Categoría valor razonable con cambios en otro resultado integral
- ✓ Categoría del costo

MEDICION INICIAL

Las inversiones de administración de liquidez se medirán por su valor razonable en la fecha de liquidación. excepto cuando la fecha de liquidación sea posterior a la fecha de contratación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de contratación.

Cualquier diferencia entre el valor razonable y el valor de la transacción se reconocerá:

- ✓ como ingreso o gasto en el resultado del periodo

- ✓ Para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, esa diferencia se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral.

Si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el valor de la transacción.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el resultado:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable aumentarán o disminuirán el valor de la inversión afectando el resultado del periodo.
- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos deterioro del valor.
- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable con cambios en el otro resultado integral:** Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable de estas inversiones afectarán el patrimonio. Tanto si el valor razonable es mayor o menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará o disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral.
- ✓ **Inversiones clasificadas en la categoría de costo:** Con posterioridad al reconocimiento, se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ Cuentas por cobrar

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

MEDICION INICIAL

Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): La ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente medirá las cuentas por cobrar por el valor de la factura de venta a cargo de la aseguradora o paciente particular o el cargo u orden de servicios.

Cuentas por cobrar a EPS - ARL (incapacidades): La medición inicial para el reconocimiento será por el valor de la incapacidad calculada desde el mismo día de inicio.

Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: La medición inicial para el reconocimiento será por el valor acordado, impuesto y confirmado.

MEDICION POSTERIOR

Cuentas por cobrar a clientes (Ventas de servicios de salud): El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Cuentas por cobrar a EPS- ARL (incapacidades): La medición posterior para las incapacidades será al Valor inicial, comparando y ajustando contablemente el valor real liquidado por la EPS o la ARL con lo causado. Si la EPS o la ARL rechaza el cobro de la incapacidad, porque la Empresa está en mora o por otra eventualidad, contablemente se reversará la cuenta por cobrar contra una cuenta del gasto a beneficios empleados, nombrada como incapacidades no reconocidas. Si la EPS o la ARL cancela incapacidad por un valor superior a lo pagado al empleado, la Empresa revisará si en su inicio realizó mal el cálculo y ajustará la cuenta por cobrar, de lo contrario reconocerá la diferencia por un ingreso ocasional o el reconocimiento del faltante al empleado.

Las demás cuentas por cobrar diferente a las anteriores: El Hospital con posterioridad al reconocimiento inicial medirá estas cuentas por cobrar el valor inicial.

Deterioro

El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. Para el cálculo del deterioro La ESE Hospital siempre realizará la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera colectiva, ya que hacerlo de manera individual resulta impracticable por el alto volumen de cuentas.

Al final del periodo contable, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará el deterioro de las cuentas por cobrar de manera colectiva a través de una matriz de deterioro. Esta estimación del deterioro de las cuentas por cobrar siempre se realizará de manera colectiva por el hecho de que éstas comparten características similares que pueden influir en su riesgo crediticio, tales como condiciones contractuales, calificación del deudor o plazos de vencimiento.

La matriz de deterioro establece porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación a partir de un análisis histórico de tendencias de pago y recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponderán al valor resultante del producto de las tasas de deterioro esperadas definidas en la matriz de deterioro por el valor de la transacción (neto de cualquier pago parcial, cuando a ello haya lugar) de las cuentas por cobrar. Las tasas de deterioro esperadas corresponden a los porcentajes de incumplimiento promedio por edades de las cuentas por cobrar.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez analizará la totalidad de la cartera por servicios de salud, pero para efectos de deterioro priorizará principalmente las que supere 180 días de vencimiento.

➤ **Préstamos por Cobrar**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como préstamos por cobrar los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se reconocen en la fecha del desembolso realizado por el Área de Tesorería, al servidor público correspondiente, por el valor desembolsado.

Los préstamos por cobrar se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

MEDICION INICIAL

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, los préstamos por cobrar se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos menos el deterioro del valor.

El rendimiento efectivo de los préstamos por cobrar se calculará multiplicando el valor bruto del préstamo por cobrar por la tasa de interés efectiva. El valor bruto del préstamo por cobrar corresponde al valor inicialmente reconocido del préstamo por cobrar más el rendimiento efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses recibidos. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados del préstamo por cobrar y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo por cobrar con su costo amortizado en la fecha de medición.

Deterioro de valor para los préstamos por cobrar: Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro.

Como mínimo al final del periodo contable, el Hospital evaluará si el riesgo crediticio del préstamo por cobrar se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento. Para el efecto, la empresa considerará la información que esté disponible en la fecha de evaluación sobre sucesos pasados y condiciones actuales.

➤ Inventarios

RECONOCIMIENTO
Se reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de transformarse o consumirse en actividades de prestación de servicios. Los inventarios comprados se reconocerán siempre y cuando sean recibidos a satisfacción por parte de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora. Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibida a satisfacción por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.
MEDICION INICIAL
Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o de transformación. Costos de adquisición ✓ El precio de compra del producto. ✓ Aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales). ✓ Transporte. ✓ Descargas (de ser el caso) ✓ Otros costos directamente atribuibles a la adquisición. ✓ Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores. ✓ Cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar.
MEDICION POSTERIOR
Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se espera vender se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Deterioro de los inventarios: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez al finalizar cada periodo contable cerrará sus inventarios y le hará la medición comparando cada uno de ellos con el costo en libros y el valor de reposición. Si el valor neto de realización o el costo de reposición, es inferior al costo de inventarios en libros, la diferencia corresponderá al deterioro y cualquier aumento o disminución de este, afectará el gasto del periodo.

El ajuste del inventario al valor neto de realización o al costo de reposición, se calculará para cada partida, aunque La ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá agrupar partidas similares o relacionadas.

➤ Propiedades, planta y equipo

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá en su contabilidad una propiedad, planta y equipo cuando cumpla con la definición de activo según lo contemplado en el marco conceptual y en especial cuando:

- ✓ Sea un tangible y sea probable obtener beneficios económicos futuros;
- ✓ contenga un valor que pueda ser medido confiabilidad;
- ✓ sean empleados por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para la prestación de servicios, propósitos administrativos y venta de bienes;
- ✓ los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento o explotación;
- ✓ los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- ✓ se prevea usarlos por más de doce (12) meses;
- ✓ no se espere venderlos en el curso de las actividades ordinarias de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez;
- ✓ contar con documentos ciertos de legalidad por compra, transferencia, subvención, comodato etc.

Los bienes que se llevan directamente al gasto y se controlan mediante un inventario administrativo, son:

- ✓ Los bienes cuya utilización o consumo esperado no supera un doce (12) meses, dado que se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal, y
- ✓ Los bienes de menor cuantía y que no justifique controlarlos mediante inventario administrativo, por ejemplo cosedoras, mouse y teclados de computador, papeleras, etc.

MEDICION INICIAL

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición (IVA).

- ✓ Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- ✓ Los costos de preparación del lugar para su ubicación física.
- ✓ Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- ✓ Los costos de instalación y montaje, que incluyen las capacitaciones para el manejo del activo o formación de personal.
- ✓ Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo. originados
- ✓ Los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.
- ✓ Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo.

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez medirá posteriormente todas sus propiedades, planta y equipo al costo inicial, menos la depreciación acumulada, menos el deterioro acumulado.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Así mismo, se realizará evaluación semestral de los meses pendientes por depreciar, para procurar que cuando falte 6 meses para la depreciación total se realice la inspección física y se asigne una vida útil remanente, para evitar que ningún activo se deprecie al 100%.

El efecto en la depreciación por el ajuste de dichas variables se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

El Marco Normativo vigente, No exige reconocer valorizaciones en las Propiedades, Planta y Equipo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se acoge a la norma y solo volverá a revalorizar sus propiedades (edificio y terreno) por cambios de la misma norma, porque se demuestre que existe un deterioro de valor o porque lo requiera para realizar transacciones comerciales.

Valor residual: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez define el valor residual para la totalidad de los activos en cero, exceptuando los activos adquiridos en leasing que se registrara de acuerdo al contrato. De haber un cambio posterior se modificará la estimación prospectivamente.

Vida útil: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez determinará la vida útil de sus propiedades, planta y equipo basada en juicio profesional y en la experiencia se tiene en el uso de los activos, y teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ✓ La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.;
- ✓ El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de

- reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.;
- ✓ La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo;
 - ✓ Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Si para La ESE Hospital Marco Fidel Suárez le resulta difícil considerar los anteriores factores, o le es impracticable asignar una vida útil de forma individual o del grupo al cual pertenece, se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos o depreciarlas con las vidas útiles genéricas para los grupos de activos que se relacionan en la siguiente tabla, tomando como referencia lo establecido en el artículo 137 del Estatuto Tributario:

Conceptos de bienes a depreciar	% depreciación anual	Vida Útil Equivalente en años	Equivalente en meses
Construcciones y edificaciones	2,00%	50 años	600
Acueducto, planta y redes	6,67%	15 años	180
Equipo de vigilancia	10,00%	10 años	120
Equipo eléctrico	10,00%	10 años	120
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años	120
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años	120
Muebles y enseres	10,00%	10 años	120
Equipo médico científico	10,00%	10 años	120
Herramientas	20,00%	5 años	60
Equipo de computación	20,00%	5 años	60
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años	60
Equipo de comunicación	20,00%	5 años	60
Equipo de alimentación	10,00%	10 años	120

El Hospital revisará cada año el valor residual (si se tienen), las vidas útiles o económicas, y determinará si es necesario realizar cambios que reflejen un mejor patrón en las estimaciones de consumo en los beneficios económicos futuros.

Depreciación: La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. La

ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará para todos los elementos el método de línea recta.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá en el estado de resultado el cargo por depreciación para cada periodo, a menos que otra política o cambio en la Norma, requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Inicio y Final de la Depreciación: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez iniciará a depreciar las propiedades, planta y equipo cuando estén disponibles para su uso, y termina cuando se den de baja o cuando el valor residual del activo (si se considera) supere el valor en libros.

No cesará la depreciación cuando esté sin utilizar o se haya retirado del servicio para llevarlo al almacenamiento o reparación.

Las propiedades que se tengan por componentes se deberán depreciar por separadas del equipo, con el valor asignado y la vida útil establecida por proveedor o a juicio profesional.

Depreciación por componentes: Para las partidas de propiedades, planta y equipo que se consideren materiales, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez distribuirá el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Deterioro de las propiedades, planta y equipo: Para efectos de determinar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará lo establecido en la Política de deterioro del valor de los activos. El deterioro para los elementos de propiedades planta y equipo se evaluará solo para los bienes de una cuantía superior a 50 SMMLV.

➤ Propiedades de Inversión

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objetivo principal de generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

MEDICION INICIAL

Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros:

- ✓ El precio de adquisición.
- ✓ los impuestos por traspaso de la propiedad.
- ✓ los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión.
- ✓ los costos de los suministros empleados en la construcción.
- ✓ los costos de preparación del lugar para su ubicación física.

- ✓ los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión.

MEDICION POSTERIOR

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los criterios definidos en las normas de Propiedades, planta y equipo y de Deterioro del valor de los activos.

➤ **Costos de financiación**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como un mayor valor de los activos los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Para La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se considera un período sustancial para los distintos tipos de activos, atendiendo sus características y condiciones, los siguientes:

Tipo activo	Período sustancial
Edificación	2 años
Redes, líneas y cables	1 año
Plantas (de tratamiento y de comunicación)	1 año
Equipo médico científico	1 año
Equipo de cómputo y comunicación	6 meses
Maquinaria, equipos	6 meses
Licencias de uso de software	12 meses

MEDICION

Cuando los fondos que originan los costos de financiación se puedan asociar específicamente a un activo apto, El Hospital capitalizará el valor de dichos costos incurridos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con todos los préstamos recibidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez que han estado vigentes en el periodo.

No harán parte de este cálculo, los fondos y costos por financiación que se hayan asociado específicamente a un activo apto, hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El valor de los costos de financiación que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez capitalice durante el periodo no excederá el total de costos de financiación en los que incurra durante ese mismo periodo.

Cuando el valor en libros o el costo final del activo al cual se le han capitalizado costos de financiación exceda su valor recuperable, su valor neto de realización, o su costo de reposición (según corresponda), se reducirá el valor en libros o se dará de baja el activo de acuerdo con las exigencias de las normas correspondientes. En ciertos casos, el valor reducido o dado de baja se recuperará y se podrá reponer de acuerdo con las normas que correspondan.

➤ Intangibles

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá sus intangibles (software, aplicativos y licencias de uso de software), cuando cumpla la definición de activo y las siguientes condiciones:

- ✓ Que el intangible sea un recurso identificable, es decir, que sea susceptible de separarse de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez - venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenga o no la intención de llevar a cabo la separación o cuando surgen de derechos contractuales o legales.
- ✓ Que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez posea el control (pueda restringir el acceso de terceras personas a obtener beneficios).
- ✓ Que produzca beneficios económicos futuros (por tenerlo se incrementen los ingresos, le permita a La ESE Hospital Marco Fidel Suárez La ESE Hospital Marco Fidel Suárez disminuir sus costos o gastos).
- ✓ Que sea medible de forma fiable, o sea cuando exista evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios
- ✓ Que el costo de la adquisición para licencias de uso de software separadas sea superior a 20 SMMLV y que el costo de la adquisición para software sea superior a 30 SMMLV
- ✓ Se puedan realizar mediciones fiables al intangible (que exista evidencia de las transacciones).
- ✓ Deben contar con los derechos y documentaciones ciertas.
- ✓ No se tienen para la venta y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

MEDICION INICIAL

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por:

- ✓ El precio de adquisición.,
- ✓ los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- ✓ cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no aplicará valor residual a sus activos intangibles.

Los desembolsos que se realicen sobre una partida de activo intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido no harán parte del costo del activo. Por lo tanto, estos desembolsos se reconocerán como gastos del periodo.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

Vida útil y valor residual: La amortización acumulada de un activo intangible estará en función de la vida útil y el método de amortización. La vida útil de un activo intangible será el tiempo estimado de uso que tenga La ESE Hospital Marco Fidel Suárez sobre el activo.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no calculará valor residual para los activos intangibles actualmente reconocidos como las licencias de uso de software. Se consumirá todo el tiempo estimado de uso que se tenga previsto sobre el activo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual La ESE Hospital Marco Fidel Suárez espere recibir los beneficios económicos asociados al activo. Esta se determinará en función del tiempo durante el cual La ESE Hospital Marco Fidel Suárez espere utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría de él. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, El Hospital le aplicará la vida útil máximo a (10) años, contados desde la fecha del convenio y sus renovaciones.

La vida útil de los activos intangibles debe ser estimada por el área a la cual corresponda el activo. Si se trata de licencias de software, o software debe tenerse en cuenta el periodo contractual y la estimación de duración de los beneficios determinado por el área de sistemas. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se podrá apoyar en conceptos técnicos de expertos, para determinar las vidas útiles.

➤ **Bienes y servicios pagados por anticipado**

RECONOCIMIENTO
Para que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconozca un desembolso para los activos que tenga el alcance en esta política deberá cumplir con los siguientes requisitos generales y específicos: Requisitos Generales: ✓ Que su valor sea cuantificable fiablemente. ✓ Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho disfrute y goce de los servicios y/o bienes materiales. ✓ Que sea probable que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reciba las ventajas y beneficios económicos derivados del desembolso durante varios meses posteriores al desembolso Específicos: Avances: se reconocerán los desembolsos realizados, a servidores para: ✓ Viáticos y gastos de viaje. ✓ Inscripciones y programas de capacitación en los cuales sea exigible su cancelación de contado. ✓ Realizar pagos prioritarios y urgentes no incluidos en contratos vigentes. ✓ El Mantenimiento de equipos e infraestructura de mayor cuantía (superior a 5 SMMLV)
MEDICION INICIAL
Se medirán al valor de la transacción que originó el desembolso o la causación de la cuenta.
MEDICION POSTERIOR
Posterior al reconocimiento inicial El Hospital medirá los activos así: Avances y anticipos: La medición es al costo de la transacción menos el valor de los bienes y servicios legalizados por cortes de interventoría, los cuales deben ser reconocidos en las cuentas de gasto que corresponda o la cuenta por cobrar por falta de justificación con soportes Bienes y servicios pagados por anticipado: La medición es al costo de la transacción menos: ✓ El valor de la amortización acumulada por la causación del gasto. ✓ El valor de los bienes muebles reconocidos como propiedad, planta y equipo o inventarios. El valor de los bienes y servicios pagados por anticipado se amortizan al 100% según el método elegido, o durante el periodo en que se reciban beneficios, los bienes y servicios o se causen los costos y gastos, o en el tiempo de duración del respectivo contrato y acuerdo pactados con el proveedor del bien o del servicio.

➤ **Arrendamientos**

RECONOCIMIENTO

La clasificación de un arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones:

- ✓ el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- ✓ el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- ✓ el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios).
- ✓ el valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento.
- ✓ los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.
- ✓ el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario.
- ✓ las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario.
- ✓ el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Las anteriores situaciones son indicios de que un arrendamiento puede clasificarse como financiero. Sin embargo, el Comité de Contratación de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez analizará las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

MEDICION INICIAL

Arrendamiento financiero: El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos, se excluirán las cuotas de carácter contingente y los

costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.

Arrendamiento operativo:

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendador:**

Los costos directos iniciales en los que incurra La ESE Hospital Marco Fidel Suárez durante la negociación y contratación de un arrendamiento operativo se añadirán al valor en libros del activo arrendado y se reconocerán como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendatario:**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

MEDICION POSTERIOR

Arrendamiento financiero:

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.

Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará la misma política definida para los demás activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil y el plazo del arrendamiento.

Arrendamiento operativo:

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendador:**

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectuará de forma coherente con las políticas normalmente seguidas para activos similares, y se calculará de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado.

Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

✓ **Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe como arrendatario:**

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

RECONOCIMIENTO

El deterioro de valor de un activo es una pérdida parcial de sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo, por tanto, refleja una disminución de los beneficios económicos futuros que el activo le genera a la empresa que lo controla.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá el deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

MEDICION INICIAL

✓ **Medición del valor recuperable**

Para comprobar el deterioro del valor del activo, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará el valor recuperable el cual corresponde al mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

No siempre será necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

✓ **Valor razonable menos los costos de disposición**

Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán del valor razonable. Estos costos incluyen, entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, costos de desmontaje o desplazamiento del activo, así como todos los demás costos incrementales en los que incurre para dejar el activo en condiciones de venta. No son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la disposición del activo, los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y otros costos

asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio que implique la venta o disposición por otra vía de un activo.

✓ **Valor en uso**

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros netos de efectivo estimados que se espera genere el activo por su uso y disposición final. La estimación del valor en uso de un activo conllevará los siguientes pasos:

- Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final, y
- aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez evaluará, al final del periodo contable, si existe algún indicio de que el deterioro del valor reconocido en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

Si existe algún indicio de que el deterioro reconocido para un activo ya no existe o ha disminuido, se verificará si esta se ha reducido. En algunos casos podrá ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo, incluso si finalmente no se reconociera ninguna reversión del deterioro del valor para el activo considerado.

➤ **Recursos entregados en administración**

RECONOCIMIENTO

Los recursos bajo el control de La ESE Hospital son aquellos sobre los cuales esta tiene la capacidad de definir su uso para generar beneficios económicos futuros, los cuales se pueden materializar en el pago de obligaciones a cargo la ESE Hospital Marco Fidel Suárez o en la obtención de ingresos o financiación. En algunas circunstancias, el control del activo es concomitante con la titularidad jurídica del recurso, no obstante, esta última no es esencial a efecto de determinar la existencia del activo ni el control sobre este.

Los recursos entregados en administración representan los recursos en efectivo a favor de la empresa que se originan en:

- Contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público.
- Contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez puede entregar recursos en administración a una sociedad fiduciaria para que esta los administre mediante un negocio fiduciario, el cual puede ser encargo fiduciario, fiducia pública o fiducia mercantil.

MEDICIÓN INICIAL

Los recursos entregados en administración a sociedades fiduciarias y los recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por el

concesionario, se medirán por el valor de la transacción, que corresponderá al valor entregado a las entidades administradoras de los recursos de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

MEDICIÓN POSTERIOR

Encargos fiduciarios o fiducia pública:

- Fiducia de inversión:
 - Fiducia de inversión con destinación específica: Cuando la sociedad fiduciaria recaude los rendimientos de las inversiones, bien sea intereses o dividendos, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconoce el incremento en la cuenta del Encargo fiduciario y la disminución en las inversiones
 - Fiducia de inversión a través de fondos de inversión colectiva: La actualización de estas inversiones se realizará conforme a lo establecido en la Política de inversiones de administración de liquidez y con base en la información suministrada por la sociedad fiduciaria.

Fiducia de administración y pagos:

Con posterioridad al reconocimiento de los recursos entregados en administración a las entidades en las cuales tiene contratos de encargo fiduciario, el área de tesorería según los datos consignados en los extractos y en la matriz de distribución del encargo, contabilizará los aportes y los rendimientos percibidos.

Fiducia mercantil:

El registro contable del pago de las obligaciones a cargo de la empresa se efectuará debitando la subcuenta de la cuenta que identifique el pasivo que se cancela y acreditando la subcuenta Fiducia mercantil - Patrimonio autónomo o la subcuenta Derechos en fideicomiso de la cuenta Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo o de la cuenta Plan de activos para beneficios posempleo.

➤ Cuentas por Pagar

RECONOCIMIENTO

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Para el reconocimiento por la prestación de servicios se podrían presentar dos situaciones:

- ✓ Al momento del recibir la factura electrónica o la generación del documento soporte electrónico, incluso previo a la auditoría de supervisión del contrato, por lo cual posteriormente podrá ser glosada o rechazada total o parcialmente mediante los acuses de recibo de la DIAN, con la consecuente contabilización de la nota crédito.
- ✓ Por estimación contable cuando no se reciba factura o se genere el documento soporte electrónico, según el grado de avance en la ejecución del servicio o

contrato, en referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. Así mismo, esta metodología se usaría para los casos en los cuales la ESE Hospital ha podido determinar el desenlace del contrato, en otras palabras, ha podido establecer los costos derivados de la ejecución del contrato. Una vez concluido esto, a la fecha de cierre, se debe evaluar el grado de avance del contrato, utilizando una de estas tres metodologías:

- Costo incurrido sobre costo total.
- Inspección de trabajos realizados.
- Proporción física del trabajo ejecutado.

Las demás cuentas por pagar, así:

- ✓ Los descuentos de nómina y los aportes de seguridad social, según registros del programa de nómina.
- ✓ Las demandas por pagar, según el documento que certifique el fallo formal del juzgado aportado por el área jurídica de la entidad.
- ✓ Los impuestos, según registro contable en el sistema asociado a transacciones de compra y venta. Estos se validan con las declaraciones tributarias que establecen los montos correspondientes.
- ✓ Los seguros, viáticos y servicios públicos, según factura, cuenta de cobro, póliza o resolución de gerencia.

Las cuentas por pagar de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez se clasificarán en la categoría de costo.

MEDICION INICIAL

Cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez genere una cuenta por pagar, su medición inicial por el valor de la transacción.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar se mantendrán al valor de la transacción o el reconocimiento inicial menos cualquier descuento acordado o retenciones de Ley practicadas.

➤ Beneficios a empleados

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá una obligación del pago a beneficios de los empleados que por sus labores desempeñadas cada día ya han asegurado el derecho a recibir los beneficios.

Los beneficios adquiridos por el empleado, el Hospital los clasificara como:

- ✓ **Corto plazo**, Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, el auxilio de

transporte, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

- ✓ **Posempleo**, Se reconocerán como beneficios posempleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo. Estos incluyen las obligaciones pensionales a cargo del Hospital relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por este.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado.

Adicionalmente, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, incluidos los ingresos que estos produzcan y los recursos que se obtengan producto de su realización.

Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la empresa parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo (por ejemplo, los bonos pensionales pagados)

- ✓ **Largo plazo**, Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- Premios o bonificaciones por antigüedad, y
- Cesantías en régimen de retroactividad

- ✓ **Por terminación del vínculo laboral**, Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado o por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá un pasivo por beneficios por terminación del vínculo laboral, junto con su gasto asociado, cuando esta no pueda retirar la oferta de dichos beneficios o cuando esta reconozca costos relacionados con una reestructuración y se generen obligaciones por dichos beneficios.

Un ejemplo de estos beneficios son las indemnizaciones laborales.

MEDICION INICIAL

La medición inicial que llevará el Hospital para los beneficios a empleados será de la siguiente manera, para los de:

Corto plazo, El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los salarios y las prestaciones sociales se liquidarán conforme a lo establecido la normatividad vigente. Los aportes a seguridad social se liquidarán conforme a la normatividad derivada de la Ley 100 de 1993.

Los beneficios de corto plazo que reconoce el Hospital son:

- Prestaciones Sociales tales como:
- Vacaciones.
- Prima de vacaciones.
- Bonificaciones Especiales por Recreación
- Cesantías.
- Intereses a las Cesantías.
- Dotación de calzado y vestido de labor
- Prima de Navidad.
- Prima de Servicio.
- Bonificación por servicios prestados
- Auxilio Legal de Transporte.

Algunos beneficios de programas de Bienestar e Incentivos

- Día de la familia
- Gimnasio
- Día del trabajador de la salud
- Capacitación no formal
- Auxilios para lentes
- Programa de bienestar Créditos a Empleados
- Préstamos y auxilios de solidaridad y calamidad

Posempleo, El pasivo por beneficios posempleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará una metodología de reconocido valor técnico para determinar el valor presente del pasivo por beneficios posempleo y, cuando corresponda, los costos del servicio presente o pasado.

Así mismo, para la medición del pasivo por beneficios posempleo, la empresa realizará suposiciones actuariales, las cuales corresponderán a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios posempleo. Las suposiciones actuariales comprenden suposiciones demográficas y financieras, que tienen relación con los siguientes elementos: expectativa de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades,

retiros prematuros, tasa de descuento, salarios y costos de atención médica, entre otros.

La tasa de descuento que se utilizará para la medición del valor presente del pasivo por beneficios posempleo será la tasa reglamentada para este fin o, en su defecto, la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

Largo plazo, El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios.

Para la medición del pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y de los derechos de reembolso se considerarán los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, el interés sobre el activo, el interés sobre el pasivo, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios, se reconocerán como gasto o ingreso en el resultado del periodo.

➤ Provisiones

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

MEDICION INICIAL

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la

experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando exista un rango de desenlaces posibles con la misma probabilidad, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez utilizará el valor medio del intervalo para estimar la provisión. Así mismo, Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar la obligación se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de reconocimiento de la provisión. La tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente será la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES en pesos, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo.

MEDICION POSTERIOR

Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Los derechos al reembolso relacionados con provisiones, en caso de que existan, se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En todo caso, el valor reconocido para el derecho no excederá el valor de la provisión. Adicionalmente, cuando el valor del derecho se calcule como su valor presente, el valor de este se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

➤ **Préstamos Por Pagar**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por La ESE Hospital Marco Fidel Suárez para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Cada préstamo se reconocerá individualmente independiente de que las condiciones crediticias sean iguales (tasa, periodicidad de pago, plazo).

Las obligaciones derivadas de arrendamiento financiero, cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez actúe en calidad de arrendatario si las llegara a poseer, también se reconocerá como préstamos por pagar.

Los préstamos por pagar La ESE Hospital Marco Fidel Suárez los clasificará al costo amortizado, cualquiera que sea su denominación.

MEDICION INICIAL

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. Esta tasa de interés deberá ser consultada en la Superintendencia Financiera. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Política de ayudas gubernamentales y subvenciones.

Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se reconozca, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar, estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no se le hubiera concedido el préstamo.

MEDICION POSTERIOR

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez con posterioridad a la medición inicial, los préstamos por pagar los medirá al amortizado, el cual corresponde a:

- ✓ El valor inicialmente reconocido;
- ✓ más el costo efectivo;
- ✓ menos los pagos de capital e intereses.

El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición.

El costo efectivo, se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo.

Los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

➤ Activos contingentes

RECONOCIMIENTO

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Los activos contingentes se evaluarán cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para determinar la probabilidad y la posibilidad de la ocurrencia de sucesos inciertos, necesaria para definir la pertinencia de reconocer activos contingentes, se utilizará la siguiente tabla de evaluación:

Rangos de materialidad según sea la clasificación		
CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 25% al 50%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
Remoto	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez

MEDICION

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden deudoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación de los recursos que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez recibiría. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en

el tiempo resulte significativo, el valor del activo contingente será el valor presente de los valores que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez espera recibir utilizando como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho activo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para recibir los recursos se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del activo contingente.

➤ Pasivos contingentes

RECONOCIMIENTO

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán cuando La ESE Hospital Marco Fidel Suárez obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para determinar la probabilidad y la posibilidad de la ocurrencia de sucesos inciertos, necesaria para definir la pertinencia de reconocer pasivos contingentes, se utilizará la siguiente tabla de materialidad:

Rangos de materialidad según sea la clasificación		
CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible	Del 25% al 50%	Se presentará en cuentas de orden, y se revelará
Remoto	Del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez

En la siguiente matriz se ilustra cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez debe reconocer o revelar un hecho económico según sea el grado de probabilidad de pérdida.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión .
Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión, pero si se controlan en cuentas de orden	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente .
Si La ESE Hospital Marco Fidel Suárez, posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

MEDICION INICIAL

Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, estos se registrarán en cuenta de orden acreedoras contingentes. La medición corresponderá a la mejor estimación del desembolso que La ESE Hospital Marco Fidel Suárez tendría que realizar para cancelar la obligación. Ahora bien, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor del pasivo contingente será el valor presente de los valores que se requerirían para cancelar la obligación. Para el cálculo del valor presente, se utilizará como factor de descuento la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, emitidos por el Gobierno Nacional, más cercana a los plazos estimados para el pago de dicho pasivo contingente. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar la contingencia se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de registro del pasivo contingente.

➤ Ingresos de actividades ordinarias

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias aquellos que se originan por la prestación de servicios, la venta de bienes o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de

transacciones. Un ejemplo de esto son los cobros por paquete quirúrgico o procedimiento médico, que incluye insumos y materiales que no se cobran independientemente así se requieran.

Cuando esté involucrado un tercero en la venta de servicios o en la cesión del uso de un activo, la ESE Hospital evaluará si actúa como principal o como agente. La ESE Hospital actúa como principal si está obligada a prestar los servicios al usuario o entregar el uso de activos a terceros. Esto ocurre, entre otros, cuando ESE Hospital controla los bienes que venderá o los activos cuyo uso cederá, es la responsable principal del cumplimiento del compromiso de proporcionar el servicio especificado, o tiene la responsabilidad de la aceptación del servicio especificado antes de transferirlo.

La ESE Hospital actúa como agente si su única obligación en la transacción es organizar las condiciones para que se produzca la prestación de servicios o la entrega del uso de activos.

Cuando participen dos o más entidades públicas, evaluarán conjuntamente cuál actúa como principal y cuál o cuáles, como agente. Si la ESE Hospital actúa como principal, reconocerá el ingreso por la prestación de servicios al usuario o por la entrega del uso de activos a terceros. Por su parte, si la empresa actúa como agente, reconocerá un ingreso por la comisión o el pago por la prestación del servicio de gestión.

MEDICION

Los ingresos se medirán por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez medirá los ingresos por la venta de servicios de salud de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance se tomará como referencia lo siguiente:

- ✓ La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- ✓ la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado. Los anticipos se registrarán como un pasivo.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que

exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de avance. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que se ejecute.

Las Glosas pertinentes no subsanadas del mismo periodo contable La ESE Hospital Marco Fidel Suárez las reconocerán como una reducción del ingreso operacional del centro de costos correspondiente y una disminución del activo en las cuentas por cobrar según corresponda. Si la glosa no subsanada es de ingresos de periodos anteriores, se llevarán a gastos diversos e igualmente disminuyendo la cuenta por cobrar.

➤ Subvenciones

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la ESE Hospital de terceros sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor razonable del activo recibido. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado.

Las subvenciones pueden o no estar sometidas a estipulaciones, las cuales se originan en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.

Las estipulaciones son especificaciones que le imponen al Hospital cuando recepciona del activo una obligación de desempeño. Existirá una obligación de desempeño cuando el Hospital deba usar o consumir el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto. Las estipulaciones relacionadas con un activo transferido podrán ser restricciones o condiciones.

Existirán restricciones cuando se requiera que el Hospital use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto, sin que se requiera su devolución al transferidor cuando este no se use o consuma como se especifica. En este caso, si la ESE Hospital como receptora del activo transferido evalúa que la subvención le impone restricciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la empresa obtenga el control del activo no monetario.

Existirán condiciones cuando se requiera que el Hospital use o consuma el beneficio económico futuro del activo transferido para un propósito concreto y que, si este no se usa o consume como se especifica, se devuelva, total o parcialmente, al transferidor, quien tiene la facultad administrativa o legal de hacer exigible la devolución. Adicionalmente, para que exista una transferencia condicionada, el transferidor debe tener la capacidad de evaluar periódicamente el cumplimiento de la obligación de desempeño, lo cual ocurre si se detallan aspectos tales como:

- La naturaleza o la cantidad de bienes o servicios a suministrar en cumplimiento de la función de cometido estatal de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez como beneficiaria de la subvención o la naturaleza de los activos a adquirir.

- El plazo durante el cual debe cumplirse.
Por consiguiente, cuando El Hospital reconozca inicialmente un activo sujeto a una condición, también reconocerá un pasivo diferido por la obligación presente de consumir el beneficio económico futuro del activo transferido como se especifica o de devolverlo al transferidor.
Si el Hospital evalúa que la subvención no le impone estipulaciones, reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando surja el derecho de recibir el activo monetario o la empresa obtenga el control del activo no monetario.
- Las subvenciones en efectivo se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetas a condiciones. Esto, cuando el Hospital tenga el derecho de recibir los recursos conforme a lo establecido en el acto administrativo, o en el contrato o convenio.
- Las condonaciones de deudas se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando el acreedor renuncie a su derecho de cobrar la deuda.
- Las deudas del Hospital asumidas por un tercero se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo cuando este las asuma legal o contractualmente, siempre que no existan contragarantías.
- Los activos no monetarios que reciba el Hospital de terceros se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo o como pasivo diferido si están sujetos a condiciones. Esto, cuando la empresa obtenga el control de los activos.
- La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la de mercado se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la política de préstamos por pagar.
- Los servicios que reciba el Hospital sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor a su valor razonable no serán objeto de reconocimiento.
- Los bienes que reciba el Hospital sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor a su valor razonable y que no cumplan los criterios de reconocimiento de las políticas de Inventarios; Propiedades, planta y equipo; Propiedades de inversión o Activos intangibles no se reconocerán como activo ni como ingreso por subvenciones.

MEDICION INICIAL

- Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias.
- Las subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja por la ejecución del contrato o convenio. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
 - Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés cero o inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la política de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

Cuando la subvención esté sometida a condiciones, el pasivo diferido se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido.

MEDICION POSTERIOR

Las transferencias condicionadas se medirán posteriormente por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La estimación tendrá en cuenta los riesgos y las incertidumbres relacionados con los sucesos que hacen que se reconozca un pasivo.

Cuando el valor del dinero en el tiempo sea significativo, el pasivo se medirá por el valor presente del valor que se estima será necesario para cancelar la obligación.

Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar dicha obligación se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de reconocimiento del pasivo.

Devolución de subvenciones: Cuando el Hospital esté obligado a devolver una parte o la totalidad del beneficio económico futuro del activo recibido, reconocerá una cuenta por pagar por el valor a devolver.

Si la devolución se origina por una subvención condicionada, el Hospital disminuirá el pasivo previamente reconocido y cualquier diferencia entre este y el valor de la cuenta por pagar afectará el resultado del periodo.

Si la devolución no se origina por una subvención condicionada, el reconocimiento de la cuenta por pagar afectará el resultado del periodo.

➤ **Gastos de transferencia y subvenciones**

RECONOCIMIENTO

Se reconocerán como gastos de transferencias los activos, monetarios o no monetarios, que se entreguen a entidades de gobierno sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor razonable del activo entregado.

Por su parte, se reconocerán como gastos de subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que se entreguen a terceros, distintos de sus empleados y

entidades de gobierno, sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor al valor razonable del activo entregado. Los servicios prestados por la ESE Hospital Marco Fidel Suarez sin recibir nada a cambio o recibiendo un valor significativamente menor a su valor razonable no serán objeto de reconocimiento como gastos de transferencias y subvenciones, sino por la naturaleza de los gastos en los que incurra la empresa para prestar el servicio. Los gastos de transferencias o subvenciones pueden o no estar sujetos a estipulaciones, las cuales pueden ser originadas en la normativa vigente o en acuerdos de carácter vinculante.
MEDICION INICIAL
Las transferencias o subvenciones en efectivo se medirán por el valor establecido en el acto administrativo, o por el valor de la obligación que surja en la ejecución del contrato o convenio. Las transferencias o subvenciones no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; activos intangibles) se medirán por el valor en libros que tenga el activo no monetario en la ESE Hospital Marco Fidel Suarez Posteriormente, el activo diferido reconocido por transferencias o subvenciones condicionadas se amortizará en la proporción de la obligación de desempeño cumplida por el receptor, afectando el gasto en el resultado del periodo.
MEDICION POSTERIOR
Cuando se trate de activos no monetarios, el activo diferido reconocido por transferencias o subvenciones condicionadas se amortizará en la proporción de la obligación de desempeño cumplida por el receptor, afectando el gasto en el resultado del periodo.

➤ **Preparación y presentación de los estados financieros**

FINALIDAD
Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos, así como para realizar el ejercicio de control a nivel interno y externo. Los estados financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez por

los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal del negocio y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

Para cumplir estos objetivos, los Estados Financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos, así como aportes de los propietarios y distribuciones a los mismos, y flujos de efectivo. No obstante, junto con los estados financieros, La ESE Hospital Marco Fidel Suárez podrá revelar información complementaria, con el fin de ofrecer una descripción más completa de sus actividades y predecir los flujos de efectivo futuros de La ESE Hospital Marco Fidel Suárez y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- ✓ un Estado de Situación Financiera al final del periodo contable;
- ✓ un Estado del Resultado integral del periodo contable;
- ✓ un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo contable;
- ✓ un Estado de Flujos de Efectivo del periodo contable;
- ✓ las Notas a los Estados Financieros; y
- ✓ un Estado de Situación Financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los Estados Financieros se presentarán de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

Identificación: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez diferenciará cada Estado Financiero y las notas de cualquier otro tipo de información que presente y destacará la siguiente información:

- ✓ el nombre de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, así como cualquier cambio ocurrido desde el Estado Financiero anterior;
- ✓ el hecho de que los estados financieros correspondan a la ESE Hospital Marco Fidel Suárez individual o a un grupo de entidades;
- ✓ la fecha del cierre del periodo al que correspondan los Estados Financieros o el periodo cubierto;
- ✓ la moneda de presentación; y
- ✓ el grado de redondeo practicado al presentar las cifras de los Estados Financieros.

Periodicidad en la presentación de los estados financieros: Los Estados Financieros generalmente y de acuerdo a las normas establecidas se preparan Anual con sus respectivas notas y revelaciones. Adicionalmente, y en virtud de lo

establecido por la Contaduría General de la Nación, los estados financieros se pueden presentar de acuerdo a los hechos que se refieren a continuación y con la periodicidad correspondiente.

Informes a Rendir	Estados Financieros y Contables	Periodicidad
Juego completo de los estados financieros		Anual
Informes financieros y contables	– Estado de situación financiera. – Estado de resultados	Mensual
Informes financieros y contables	– Notas a los estados financieros.	Cuando ocurra algo excepcional

➤ **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores**

POLITICAS CONTABLES
Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para la elaboración y presentación de los estados financieros. Las normas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, dan lugar a Estados Financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos. Consistencia: Las políticas contables serán aplicadas por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, considerando lo definido en dicho Marco y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. Nuevas políticas: Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, (Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; Procedimientos Contables; Guías de Aplicación; Catálogo General de Cuentas y Doctrina Contable Pública), la ESE Hospital Marco Fidel Suárez solicitará a la

Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

Error en aplicación de políticas: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez no puede rectificar políticas contables seleccionadas o aplicadas inapropiadamente mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de notas u otro material explicativo. Si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez ha seleccionado o aplicado inapropiadamente una política contable, seguirá lo establecido en esta Política para la corrección de errores.

Cambio en aplicación de políticas: La ESE Hospital Marco Fidel Suárez cambiará una política contable cuando se realice una modificación al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público o cuando, en los casos específicos que este lo permita, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

CAMBIOS EN UNA ESTIMACIÓN CONTABLE

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información financiera. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios económicos futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando

- ✓ el resultado del periodo en el que tenga lugar el cambio, si afecta solamente este periodo,
- ✓ el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros que afecte
- ✓ el patrimonio cuando la norma así lo establezca.

No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los Estados Financieros de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes.

Materialidad o importancia relativa para los Estados Financieros- Corrección de errores: La materialidad o importancia relativa es un aspecto de relevancia específico, que para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero, en los hechos que ocurran después del periodo contable o en la corrección de errores de periodos anteriores.

Al inicio de cada período se establece la materialidad para la presentación de Estados Financieros, determinada como un porcentaje de los resultados presupuestos umbrales de materialidad establecidos para cada uno de los elementos de los estados financieros en particular se actualizan cada año, con el fin de establecer las directrices para el reconocimiento y medición de partidas para el año posterior, a los cuales pueden variar de un período a otro de acuerdo con las decisiones de la gerencia.

La materialidad o importancia relativa para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez inicialmente es la que se tenga como resultado luego de aplicar el 0.1% sobre el activo total del año inmediatamente anterior, si la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se le presenta un hecho en los Estados Financieros, por hechos ocurridos después del periodo contable, o de años anteriores, realizará las debidas correcciones como lo indica la política contable para corrección de errores y la de los hechos ocurridos después del periodo contable, solo si ese hecho ocurrido es igual o superior a la materialidad indicada.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez evaluará permanentemente la materialidad en torno a la presentación de sus Estados Financieros. Lo anterior, se lleva a cabo teniendo en cuenta el impacto sobre los estados considerados en conjunto.

➤ **Hechos ocurridos después del periodo contable**

HECHOS QUE IMPLICAN AJUSTE
Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La ESE Hospital Marco Fidel Suárez ajustará los valores en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste. Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: ✓ la resolución de un litigio judicial que confirme que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez tenía una obligación presente al final del periodo contable; ✓ la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; ✓ la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; ✓ la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la ESE Hospital Marco Fidel Suárez deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; ✓ el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.
HECHOS QUE NO IMPLICAN AJUSTE
Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: ✓ la reducción en el valor razonable de las inversiones; ✓ otras disposiciones de activos; ✓ las compras o disposiciones significativas de activos; ✓ la ocurrencia de siniestros; ✓ el anuncio o comienzo de reestructuraciones; ✓ la decisión de la liquidación o cese de actividades de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez; ✓ las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; ✓ las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; ✓ el inicio de litigios.

➤ **Cuentas de Orden deudoras y acreedoras**

RECONOCIMIENTO

El Hospital reconocerá en cuentas de orden deudoras y acreedoras aquellos valores fiables que podrían darse para el Hospital, con pocas probabilidades de obtenerse y requieren ser controlarlas.

MEDICION INICIAL

En el Hospital las cuentas de orden deudoras y acreedoras para la medición inicial deberán contar con la siguiente condición:

- ✓ Que el Hospital tenga la intención de controlar este hecho a través de estos conceptos.
- ✓ Que tenga un valor fiable o su valor se pueda cuantificar.

Si no es posible la cuantificación del hecho o de la operación, se revelará a través de las notas a los estados financieros.

MEDICION POSTERIOR

Los valores de las cuentas de orden deudoras se mantienen por el valor que fueron reconocidas inicialmente, hasta tanto se tomen las decisiones que correspondan o se le haga un aumento o disminución a su valor para llevarlos total o parcial a cuentas de estados financieros.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
 NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
 NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4.182.058.871	1.179.477.266	3.002.581.605	255%
1105	Caja	2.476.169	3.941.159	-1.464.990	-37%
110501	Caja principal	2.476.169	2.791.159	-314.990	-11%
110502	Cajas menores	-	1.150.000	-1.150.000	-100%
1110	Depósito en instituciones financieras	4.179.582.702	1.175.536.107	3.004.046.595	256%

111005	Cuenta corriente bancaria	397.646.897	422.698.408	-25.051.510	-6%
111006	Cuentas de ahorro	3.781.935.804	752.837.699	3.029.098.106	402%

Esta cuenta contiene los dineros que la Empresa Social del Estado tiene disponibles para su uso inmediato en las cajas, cuentas bancarias corrientes y de ahorro, los cuales, como instrumento financiero, se mantienen a valor razonable, es decir, a valor nominal y representan un activo corriente.

La empresa no tiene equivalentes al efectivo al cierre del año

5.1. Caja

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1105	Caja	2.476.169	3.941.159	(1.464.990)	-37%
110501	Caja principal	2.476.169	2.791.159	(314.990)	-11%
11050101	Caja principal autopista	590.200	1.751.690	(1.161.490)	-66%
11050102	Caja principal Niquía	735.969	1.039.469	(303.500)	-29%
11050103	Base cajeros urgencias	1.150.000	-	1.150.000	0%
110502	Cajas menores	-	1.150.000	(1.150.000)	-100%
11050201	Caja menor	-1.150.000	-	(1.150.000)	0%
11050203	Base cajeros	1.150.000	1.150.000	-	0%

El rubro de caja corresponde a los recursos en efectivo que se encuentran bajo custodia directa de la entidad al cierre del periodo contable, originados principalmente en el recaudo de cuotas moderadoras, copagos y recuperación de cartera efectuados a los usuarios en los últimos días del año 2025.

Estos recursos, debido a la fecha de recaudo, no alcanzan a ser consignados en las entidades financieras al cierre del periodo, por lo cual permanecen temporalmente en la caja principal y son recolectados por la transportadora de valores durante los primeros tres (3) días del mes de enero de 2026, para su posterior consignación en las cuentas bancarias correspondientes.

Como medida de control interno y seguridad en el manejo del efectivo, la entidad mantiene separadas en el sistema las cajas correspondientes a las sedes Niquía y Autopista, lo cual permite una adecuada identificación, custodia y conciliación de los recursos recaudados en cada punto de atención.

Base para cajeros

La base para cajeros corresponde al efectivo dispuesto de manera permanente para el servicio de urgencias, con el fin de garantizar la disponibilidad de dinero en bajas denominaciones que facilite la entrega de devueltas a los usuarios durante la prestación del servicio.

Estos recursos no constituyen recaudos, sino un fondo operativo de manejo permanente, cuyo monto fue aprobado mediante Resolución de Gerencia No. 295 de 2014 y se encuentra sujeto

a controles de arqueo, custodia y verificación periódica por parte del área financiera, en cumplimiento de las políticas de control interno establecidas por la entidad.

Caja menor

La caja menor corresponde a un fondo fijo autorizado mediante resolución de gerencia, destinado a atender gastos menores y urgentes que por su naturaleza no requieren el trámite ordinario de pagos.

Al cierre de cada vigencia, este fondo es cancelado en su totalidad mediante el reintegro de los recursos no ejecutados y la legalización de los gastos efectuados. Para el inicio de la nueva vigencia, se constituye nuevamente la caja menor mediante acto administrativo, en concordancia con las políticas institucionales para el manejo del efectivo.

5.2. Depósitos en instituciones financieras

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1110	Depósito en instituciones financieras	4.179.582.702	1.175.536.107	\$3.004.046.595	256%
111005	Cuenta corriente bancaria	397.646.897	422.698.408	\$(25.051.510)	-6%
11100503	Bancolombia 653-019280-48	397.646.897	314.407.049	\$83.239.849	26%
11100509	Banco de Bogotá 178-47740-2	0	108.291.359	\$(108.291.359)	-100%
111006	Cuentas de ahorro	3.781.935.804	752.837.699	\$3.029.098.106	402%
11100604	Bancolombia 65307105572	1.468.798	7.949.588	\$(6.480.789)	-82%
11100606	BBVA 266099274	979.435.988	15.897.010	\$963.538.978	6061%
11100611	Banco de Bogotá 178561791 - programa vacunación institucional	862	-	\$862	0%
11100612	Banco de Bogotá 178561254 fondo de vivienda	134	169.879.991	\$(169.879.857)	-100%
11100614	Banco de Bogotá 178524534	319.750.917	89.191.436	\$230.559.481	258%
11100637	Idea estudio y diseño apoyo diagnóstico 815	5.012.948	141.301.413	\$(136.288.465)	-96%
11100639	Ide proyectos hmfs 200000284	4.760	308.881.942	\$(308.877.182)	-100%
11100642	Idea equipos básicos de salud 200000746	562.030.465	-	\$562.030.465	0%
11100643	Idea uci neonatal 200000902	1.312.968.304	-	\$1.312.968.304	0%
11100645	Idea servicio de relevo a cuidadoras de personas 200001215	601.262.628	-	\$601.262.628	0%

Esta partida corresponde a los recursos en efectivo que la entidad mantiene depositados en cuentas corrientes y de ahorro en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos recursos constituyen instrumentos financieros medidos al valor nominal, el cual se aproxima a su valor razonable, y se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios al cierre del periodo contable, de conformidad con los procedimientos de control establecidos por la entidad.

Los saldos en bancos comprenden tanto recursos propios y de libre destinación, como recursos con destinación específica, provenientes de convenios, proyectos, transferencias y demás fuentes de financiación que, por su naturaleza, presentan restricciones en su uso y deben ser administrados conforme a los fines para los cuales fueron asignados.

CONCEPTO	NUMERO DE CUENTA	SALDO LIBROS CONTABILIDAD 2025	DESTINACION
FONDOS COMUNES		\$1.698.308.222,71	
Bancolombia	653-019280-48	\$397.646.897,12	FUNCIONAMIENTO
BBVA	2000099274	\$979.435.988,00	FUNCIONAMIENTO
Bancolombia	653-071055-72	\$1.468.798,29	FUNCIONAMIENTO
Bogotá	178-477402	\$0,30	FUNCIONAMIENTO
Banco De Bogotá 178524534	178524534	\$319.750.917,00	FUNCIONAMIENTO
Banco De Bogotá 178561791 - Programa Vacunación Institucional	178561791	\$862,00	CONVENIOS ESPECIALES
Idea Proyectos Hmfs	200000284	\$4.760,00	CONVENIOS ESPECIALES
DESTINACION ESPECIFICA		\$2.481.274.479,00	
Banco De Bogotá	178561254	\$134,00	FONDO BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA
Idea Estudio Y Diseño Apoyo Diagnóstico	00000815	\$5.012.948,00	INVERSION
Idea Equipos Básicos De Salud 200000746	200000746	\$562.030.465,00	EBAS
Idea Uci Neonatal 200000902	200000902	\$1.312.968.304,00	INVERSION
Idea Servicio De Relevo A Cuidadoras De Personas 200001215	200001215	\$601.262.628,00	ANTICIPO CONVENIOS ESPECIALES
SUBTOTAL BANCOS		\$4.179.582.701,71	

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	68.235.493	53.780.630	14.454.863	27%
1221	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	8.760.863	-	8.760.863	0%
122116	Fondos de inversión colectiva	8.760.863	-	8.760.863	0%
1224	Inversiones de administración de liquidez al corto plazo	59.474.630	53.780.630	5.694.000	11%
122419	Aportes sociales en entidades del sector solidario	59.474.630	53.780.630	5.694.000	11%

Al cierre de la vigencia 2025, la ESE presenta un saldo por valor de \$68.235.493, correspondiente a inversiones de administración de liquidez, con un incremento de \$14.454.863 (27%) frente al año 2024.

Estas inversiones corresponden a recursos temporales que la entidad destina a instrumentos financieros de corto plazo, con el propósito de optimizar la rentabilidad de los excedentes de tesorería, sin comprometer la disponibilidad inmediata de los recursos para el cumplimiento de sus obligaciones operativas.

Del total del saldo, se destacan dos componentes principales:

6.1 Inversiones en fiducias

Estas se clasifican al valor razonable con cambios en resultado considerando que la inversión en un fondo de inversión colectiva cumple la definición de activo financiero y la medición inicial o posterior de una inversión en un fondo de inversión colectiva dependerá de la clasificación del instrumento, y este podría corresponder, a un activo financiero con cambios en resultados o un activo financiero con cambios en el otro resultado integral, instrumentos cuya medición inicial y posterior se realizan al valor razonable.

Estas inversiones no son objeto de cálculo de deterioro de acuerdo con la política contable. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

El valor razonable corresponde al saldo en extracto al cierre de año.

Nombre fondo	Encargo No.	Valor en libros al cierre año	Restricciones/ vencimiento	Intereses reconocidos año 2025
Abierto Fidubog - operación	001001616548	\$8.760.862,9	A la vista	\$36.514.524

6.2 Inversiones en aportes sociales COHAN

Las inversiones de administración de liquidez al costo son instrumentos de patrimonio y corresponden a los aportes sociales que la ESE ha dispuesto en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN, que se suscribieron con la intención de obtener beneficios por asociación. Esta se mide al costo y está respaldada en el certificado emitido por dicha entidad al cierre de año.

Estos aportes no otorgan control ni influencia significativa a la ESE y solo puede disponer de ellas al momento de retirarse de la Cooperativa.

Para el año 2025 estos aportes sociales no fueron revaluados, pero se incrementaron en \$5.694.000 respecto al año 2024, según decisión del máximo órgano social, los cuales se pagaron en efectivo.

Aportes ordinarios pagados	\$ 57.260.652
Revalorización aportes	\$ 2.213.978
Total aportes	\$ 59.474.630

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Cuentas por cobrar				
1319	Prestación Servicios de salud	\$103.757.315.271	\$69.559.480.562	\$34.197.834.709	49%
131980	Giro para abono de facturas sin identificar (CR)	\$(22.531.127.773)	\$(15.177.407.782)	\$(7.353.719.991)	48%
1324	Subvenciones por cobrar	\$-	\$-	\$-	0%
1384	Otras cuentas por cobrar	\$366.330.329	\$597.243.470	\$(230.913.141)	-39%
1385	Cuentas por cobrar difícil recaudo	\$17.203.806.249	\$15.628.107.788	\$1.575.698.461	10%
1386	Deterioro Cuentas por cobrar	\$(11.404.689.927)	\$(11.129.773.010)	\$(274.916.917)	2%
	TOTAL	\$87.391.634.150	\$59.477.651.028	\$27.913.983.121	47%

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos a favor del Hospital originados en hechos pasados, de los cuales se espera la entrada futura de beneficios económicos representados en flujos de efectivo hacia la entidad. Estos derechos surgen principalmente de la prestación de servicios de salud y se reconocen inicialmente por el valor de la transacción, siendo posteriormente objeto de seguimiento, medición y evaluación de recuperabilidad conforme a las políticas contables adoptadas por la entidad.

Para efectos de control y gestión, la entidad administra estas cuentas a través del módulo de cartera del software Dinámica Gerencial, el cual permite su seguimiento detallado por tercero, por factura y por rangos de antigüedad, facilitando la aplicación de los criterios técnicos de clasificación de la cartera establecidos en las políticas contables.

Las cuentas por cobrar clasificadas como de difícil recaudo corresponden a aquellas cuya antigüedad supera los 360 días y que, de acuerdo con el análisis histórico de pago y la evaluación individual de los deudores, presentan alta probabilidad de no recuperación. Las variaciones presentadas en este rubro durante la vigencia obedecen tanto a la recuperación de saldos como a la depuración de cartera mediante castigos aprobados por el Comité de Sostenibilidad Contable y a los resultados de los procesos de conciliación adelantados con las EAPB.

El deterioro de cartera se calcula y actualiza de manera semestral, conforme al modelo de pérdida esperada definido en las políticas contables de la entidad, y se ve afectado por las bajas de cuentas consideradas incobrables, previa recomendación del Comité de Sostenibilidad Contable y de acuerdo con las conciliaciones realizadas con los terceros responsables del pago.

A continuación, la conciliación entre el módulo de cartera y el módulo contable:

ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	
CONCILIACIÓN DE CARTERA	
MES	Diciembre de 2025
1319	81.230.687.498
(-) 131980	-22.531.127.773
Subtotal 13 sin anticipos	103.761.815.271
1324	-
1384	366.330.329
1385	17.199.306.249
SUBTOTAL SALDO CUENTA 13 CONCILIABLE	121.327.451.849
1386	-11.404.689.927
Menos 131980	-22.531.127.773
TOTAL CUENTA 13	87.391.634.150
SUBTOTAL SALDO CUENTA 13 CONCILIABLE	121.327.451.849
MAS PARTIDAS CONCILIATORIAS	
(-) Ordenes de servicios	-1.248.801.132
(-) Cuenta 1384 que no está en cartera *	-297.354.355
(+) Valor 1384 que si está en cartera (Asociación recircular)	16.429.108
(+) Provisiones contables de ingresos no en cartera	-
Cartera contable a conciliar	119.797.725.471
TOTAL CARTERA POR EDADES	119.797.725.471
Verificación de la cartera total	
CARTERA JURIDICA	119.506.563.710
CARTERA PUERTO TRIUNFO	6.317.805
CARTERA NATURALES	284.843.956
Total Detalle Cartera	119.797.725.471
TOTAL CARTERA POR EDADES	119.797.725.471

* OTROS DEUDORES NO INCLUIDOS EN CARTERA		297.354.355
13842601	Incapacidades por cobrar	11.281.577
13845501	Devolución GMF cobrado por bancos	39.234.526
13849001	Otros deudores	30.368.995
13849003	Retención estampillas por cobrar	15.681.556
13845401	Derechos de reembolso (parcial no está en cartera)	200.787.701

Los anticipos de entidades y pacientes, en conciliación entre el módulo de cartera y contabilidad, presentan las siguientes consideraciones:

CONCILIACION ANTICIPOS	
CARTERA JURIDICA	22.538.517.077
CARTERA NATURALES	791.800
TOTAL	22.539.308.877
Saldo contable cuenta 131980	-22.531.127.773
Saldo contable cuenta 2910	-7.389.305
Saldo contable cuenta 2407	-791.800
TOTAL	-22.539.308.878
SUMAS IGUALES	-1

7.1 Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
13	CUENTAS POR COBRAR	87.391.634.150	59.477.651.028	27.913.983.121	47%
1319	Prestación de servicios de salud	81.226.187.498	54.382.072.780	26.844.114.718	49%
131901	Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.819.134.475	1.623.580.865	195.553.610	12%
131902	Plan de beneficios en salud (pbs) por eps - con facturación radicada	39.969.602.839	22.180.271.699	17.789.331.140	80%
131903	Plan subsidiado de salud (pbs) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	387.651.937	1.890.110.944	-1.502.459.007	-79%
131904	Plan subsidiado de salud (pbs) por eps - con facturación radicada	52.540.621.498	39.230.219.968	13.310.401.529	34%
131905	Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	-	802.292	-802.292	-100%
131906	Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	5.279.329	235.400	5.043.929	2143%
131910	Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	13.265.200	-	13.265.200	0%
131911	Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	75.550.658	7.513.363	68.037.295	906%
131912	Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.569.921	197.790	2.372.131	1199%
131913	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	62.682.663	13.961.663	48.721.000	349%
131914	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	38.978.978	171.798.999	-132.820.021	-77%
131915	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	1.456.664.596	992.048.942	464.615.653	47%
131916	Servicios de salud por particulares	208.068.226	329.240.743	-121.172.517	-37%
131917	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	153.751.347	168.629.502	-14.878.155	-9%
131918	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	1.226.227.873	1.584.616.775	-358.388.902	-23%
131921	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	18.287.944	29.233.502	-10.945.558	-37%
131922	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	744.833.674	405.529.239	339.304.435	84%

131923	Riesgos laborales (ARL) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7.560.632	19.536.747	-11.976.115	-61%
131924	Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	77.493.023	103.982.473	-26.489.450	-25%
131980	Giro para abono de factura sin identificar (cr)	-22.531.127.773	-15.177.407.782	-7.353.719.991	48%
131990	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	4.949.090.458	800.353.332	4.148.737.126	518%
1385	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	17.203.806.249	15.628.107.788	1.575.698.461	10%
138509	Prestación de servicios de salud	17.203.806.249	15.628.107.788	1.575.698.461	10%
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-11.404.689.927	-11.129.773.010	-274.916.917	2%
138609	Prestación de servicios de salud	-11.404.689.927	-11.129.773.010	-274.916.917	2%

Estas cuentas por cobrar corresponden a los derechos generados por la prestación de servicios de salud a favor del Hospital, derivados de la atención a usuarios afiliados a diferentes entidades responsables del pago y a particulares. Incluyen tanto las facturas que ya han sido radicadas ante los pagadores como aquellas que, al cierre del periodo, se encuentran pendientes por radicar.

De igual forma, se incorporan las denominadas órdenes de servicio, que representan los cargos asociados a pacientes atendidos y aún no facturados al cierre del periodo contable. Este registro permite dar cumplimiento a la política contable de reconocimiento del ingreso, la cual establece que el mismo debe reconocerse en la medida en que se presta el servicio, independientemente del momento de la facturación.

La cartera se clasifica y gestiona de acuerdo con su estado, antigüedad y vencimiento, permitiendo la aplicación de los criterios técnicos de seguimiento y evaluación de recuperabilidad definidos por la entidad.

Así mismo, dentro de este grupo se incluyen los valores correspondientes a anticipos o recaudos recibidos de los clientes que, al cierre del periodo, no han podido ser aplicados a facturas específicas debido a la falta de información por parte de los pagadores. Estos valores se registran en la cuenta 131980 – Giros para abono de facturas sin identificar, de naturaleza crédito, y se mantienen en proceso de identificación para su posterior aplicación a la cartera correspondiente.

A continuación, se presenta el consolidado de estas cuentas según su estado:

REGIMEN	Sin Facturar	Pendientes radicar	Radicadas	> 360	Anticipos sin legalizar	Deterioro	TOTAL
	1.248.801.132	1.224.116.003	118.573.609.468	19.371.235.197	-22.539.308.877	-11.406.300.040	87.100.917.685
Contributivo	1.087.741.383,64	731.393.091	48.394.057.295	7.043.633.228	-18.200.248.635	-3.857.517.299	28.155.425.836
Subsidiado	6.668.400,00	380.983.537	56.873.802.434	7.461.023.942	-3.461.378.383	-4.600.045.125	49.200.030.862
PPNA	33.214.249,00	16.790.395	1.867.719.390	1.122.800.025	-124.565.614	-682.527.654	1.110.630.766
Régimen especial	6.503.364,00	32.475.614	1.843.441.177	320.680.059	-579.577.152	-281.162.955	1.021.680.048
Soat	112.617.072,00	41.134.275	3.794.108.549	2.686.977.617	-93.274.017	-1.401.130.505	2.453.455.374

Ips privadas	-	0	2.370.946	2.370.946	0	-2.370.946	0
Ips publicas	-	13.265.200	80.147.611	4.596.953	-52.643.705	-1.422.618	39.346.488
Aseguradoras	2.056.663,00	513.258	158.220.788	95.350.665	-2.410.939	-26.755.292	131.624.478
Arl	-	7.560.632	213.361.079	135.868.045	-24.418.632	-49.054.990	147.448.089
Prepagada	-	0	28.286.859	23.007.530	0	-20.143.639	8.143.220
Arrendamientos	-	0	38.672.702	0	0	0	38.672.702
Otros deudores	-	0	46.732.380	30.303.272	0	0	46.732.380
Cuotas de recuperación	-	0	1.681.600	1.527.600	0	-1.604.600	77.000
Particulares	-	0	267.956.738	110.291.578	0	-147.277.878	120.678.860
Cuotas Moder. Y copagos	-	0	14.113.474	0	-791.800	-2.482.801	10.838.874
Pai	-	0	332.803.737	332.803.737	0	-332.803.737	0
Convenios especiales	-	0	4.616.132.709	0	0	0	4.616.132.709

Para el año 2024 se firmó una cesión de crédito con Savia Salud, el cliente más importante de la ESE Hospital, para que directamente gire parte de los recursos inherentes al pago de las cuentas, a dos proveedores de servicios del Hospital como garantía en el pago de pasivos. Esta permaneció hasta 2025.

7.2 Cuentas por cobrar por edades

Según las edades de la cartera, se clasifican en corrientes las menores a 360 días y en difícil cobro las que superan 361 días:

TERCERO NOMBRE	% Part	Saldo Cartera	0-60	61-90	91-180	181-359	>360
	100%	119.797.725.471	30.331.484.024	12.290.894.499	28.226.032.065	29.578.079.686	19.371.235.197
Nueva Empresa Promotora De Salud Eps S.A	38%	45.516.515.668	9.801.941.801	4.551.686.562	11.821.679.593	15.367.993.992	3.973.213.720
Alianza Medellin Antioquia Eps S.A.S	30%	36.057.652.016	9.479.788.308	4.951.635.117	10.871.620.394	8.084.935.361	2.669.672.836
Coosalud Entidad Promotora De Salud S.A.	6%	7.076.084.770	1.142.052.417	707.226.713	1.542.407.085	1.626.686.660	2.057.711.895
Municipio De Bello	4%	4.934.117.449	3.828.121.288	4.719.298	421.893.977	415.710.338	263.672.548
E.P.S Sura	4%	4.775.943.030	2.367.589.666	734.910.694	548.621.948	1.000.843.189	123.977.533
Salud Total Eps-S S.A	2%	2.943.625.331	1.543.808.696	448.417.169	840.917.431	108.298.816	2.183.219
Entidad Promotora De Salud Sanitas S.A.S.	2%	2.389.934.750	536.179.599	209.505.160	642.811.582	647.054.768	354.383.641
Coomeva Eps	2%	2.140.045.369	-	-	-	-	2.140.045.369
Fedeicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S.A	1%	1.355.255.689	241.837.296	109.492.711	241.586.195	673.390.232	88.949.255
Administradora De Los Recursos Del Sistema General De Seguridad Social En Salud - Adres	1%	1.347.575.281	57.618.052	24.971.702	85.293.656	190.746.259	988.945.612
Departamento De Antioquia - Sssa Y Protección Social	1%	1.205.174.674	398.352.153	116.837.615	41.833.023	137.015.131	511.136.752
Cajacopi Eps S.A.S	1%	965.465.838	36.101.300	40.855.270	190.439.869	186.194.388	511.875.011
Consortio Sayp	1%	936.103.945	-	-	-	-	936.103.945
Asociación Mutual Ser	1%	920.982.776	149.282.079	223.690.884	255.525.526	281.459.517	11.024.770

Empresa Promotora De Salud Ecoopsos Eps S.A.S.	1%	813.633.549	-	-	-	-	813.633.549
Mundial De Seguros S.A.	1%	671.851.787	61.680.115	10.481.002	46.669.550	102.473.058	450.548.062
Otras Empresas	5%	5.747.763.548	687.131.254	156.464.602	674.732.236	755.277.977	3.474.157.479

El análisis de la cartera por rangos de antigüedad evidencia que, al cierre de la vigencia 2025, el Hospital presenta un saldo total de cuentas por cobrar por \$119.797.725.471, de los cuales \$49.309.314.883 corresponden a cartera con antigüedad superior a 180 días, representando aproximadamente el 41% del total.

Esta situación refleja un alto nivel de exposición al riesgo de recuperabilidad, asociado principalmente al comportamiento histórico de pago de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB) y demás responsables del pago.

Así mismo, se evidencia una alta concentración del saldo de cartera en pocos terceros, destacándose que:

- Nueva EPS representa el 38% del total de la cartera.
- Alianza Medellín Antioquia EPS concentra el 30%.
- Coosalud participa con el 6%.

En conjunto, estas tres entidades concentran aproximadamente el 74% del saldo total de la cartera, lo que configura un riesgo significativo de concentración crediticia para la entidad.

Al analizar el envejecimiento de la cartera de estos terceros, se observa que gran parte de los saldos se encuentra en rangos superiores a 180 y 360 días, lo cual explica técnicamente la clasificación de una porción importante de la cartera como de difícil recaudo y sustenta el reconocimiento del deterioro de cuentas por cobrar conforme al modelo de pérdida esperada definido en las políticas contables del Hospital.

Este comportamiento no obedece a deficiencias en el proceso de facturación o gestión de cobro por parte de la entidad, sino al comportamiento de pago de los principales responsables, situación que ha requerido la implementación de procesos permanentes de conciliación de cartera, depuración contable y evaluación a través del Comité de Sostenibilidad Contable.

En consecuencia, la estructura de la cartera y su nivel de antigüedad justifican la aplicación de las políticas de medición posterior, clasificación por edades, estimación del deterioro y castigo de cartera incobrable, garantizando que los estados financieros reflejen razonablemente el valor recuperable de estos derechos.

Algunas de las entidades en el rango superior a 360 días se encuentran en proceso de liquidación, según el siguiente detalle:

ENTIDAD	Acreencias reconocidas en liquidación
TOTALES	1.076.614.439
Cooperativa De Salud Comunitaria Comparta Ars	6.399.858
Coomeva Eps	989.828.683
Caja De Compensación Familiar De Nariño	465.141
Coomeva Eps	79.920.758

7.3 Deterioro de las cuentas por cobrar

El deterioro de cuentas por cobrar se calcula con base a la política contable vigente, aplicando el siguiente procedimiento:

- Se filtra del informe de cartera resumido por cliente y por edad, separando aquellos saldos que superan 180 días de vencimiento. Se separan de este informe: los anticipos sin legalizar, las cuentas en conciliación, en cobro jurídico, en no acuerdo, en liquidación.
- Analizar y definir, de acuerdo a las tendencias de cobro, las probabilidades de recuperación de la cartera en libros según se evidencien objetivamente sucesos que causen pérdidas como el comportamiento y la información observable que requiera de atención, por algunas de las causas Internas o externas tales como: Glosas persistentes o en no acuerdo, prescripción de la cuenta por cobrar, incumplimiento en los pagos de las entidades responsable de pago, inexistencia de pagador o pagador sin identidad conocida, falta de soporte idóneo para el cobro, entidades que se encuentran en liquidación pero con acreencias reconocidas.
- Montar la matriz de deterioro colectivo, iniciando por la agrupación y/o unificación de las entidades y cuentas que comparten características similares que puedan influir en su riesgo crediticio. Esto con el fin apoyar el cálculo del porcentaje de incumplimiento promedio por edades.
- Para efectos de determinar el porcentaje de incumplimiento promedio por edades, se calculará por cada cliente con base en su comportamiento histórico teniendo en cuenta las variables mencionadas en los puntos anteriores.
- Determinar los porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación y/o cliente. Así mismo, para los siguientes casos específicos, se tiene en cuenta lo siguiente:
 - ✓ Para los deudores particulares o personas naturales, se evaluará su deterioro en conjunto aplicando un porcentaje de recaudo fijo por dichos deudores en cada vigencia.
 - ✓ Las cuentas en no acuerdo se deterioran en un porcentaje del 50%
 - ✓ Las acreencias reconocidas de las cuentas de entidades en liquidación se deterioran en un porcentaje entre el 50% y el 80% y las no reconocidas al 100%.

- Calcular el valor del deterioro multiplicando el valor del saldo de la cartera (neto de cualquier pago parcial, o sea restando los anticipos sin legalizar), por el porcentaje de porcentaje de incumplimiento promedio.

A continuación, se relacionan los análisis efectuados a la cartera a diciembre de 2024, para determinar el porcentaje de NO ACEPTACIÓN, o sea, el valor del deterioro aplicado:

- Los saldos mayores a 360 días se deterioraron en su mayoría al 100% (79 clientes), 20% 23 clientes, 80% 1 cliente, 50% 4 clientes, 20% 61 clientes y 10% 1 cliente.
- Adicional a esto, a las Entidades en LIQUIDACION se les aplicó el 50% a las acreencias reconocidas (Cooमेवा, Comparta y Caja comp. Nariño).
- CONSORCIO SAYP: el saldo de esta cartera se deterioró al 100%, teniendo en cuenta que está en proceso jurídico (AAA Consultores SAS), por la demora del proceso, la cartera siempre va a estar vencida. Aunque en el mes de diciembre de 2023 se recuperó parte de estas cuentas incluyendo intereses por mora, el porcentaje se establece al 100% por la lentitud del proceso.
- SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD y MUNICIPIO DE BELLO: se deterioró en un 50% los saldos mayores a 360 días por estar en no acuerdo.
- ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S: la cartera de esta entidad se deterioró en 20% y 15% para el rango 180 a 360 y al 20% y 50% para el rango mayor a 360 días, teniendo en cuenta las glosas y las devoluciones.
- NUEVA EPS: la cartera de esta entidad se deterioró en 10% para el régimen contributivo y 15% para el régimen subsidiado, para el rango 180 a 360 y al 20% para el rango mayor a 360 días.
- POBLACIÓN: El saldo total mayor a 360 días asciende a \$284.052.156 millones, el cual se deterioró al 50% en el rango de 180-360 días y al 100% en el rango mayor a 360 días, por las dificultades en la recuperación (montos individuales muy bajos, poca capacidad de pago).

7.4 Cambios en el deterioro acumulado

Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, durante los periodos contables de 2025 y 2024 se presentaron los siguientes movimientos:

Conciliación deterioro cuentas por cobrar

Saldo inicial enero 2025	-\$11.129.773.010
Gasto por deterioro cuenta 5347	-\$2.883.444.538
Reversión ingreso por actualización deterioro	\$-
Cuentas dadas de baja comité sostenibilidad	\$2.608.527.621
Saldo final diciembre de 2025	-\$11.404.689.927

El comité técnico de sostenibilidad contable, de acuerdo con el análisis realizado de cuentas individuales por cliente y facturas, recomendó castigar cuentas por cobrar durante la vigencia, las cuales fueron aprobadas mediante resoluciones de gerencia 038 de enero y 720 de diciembre de 2025. Dichos castigos corresponden a cuentas totalmente deterioradas, por lo cual se registran contra la cuenta 1386 – Deterioro cuentas por cobrar.

7.5 Otras cuentas por cobrar

Corresponde a saldos por cobrar de cuentas diferentes a venta de servicios de salud.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1324	Transferencias y subvenciones por cobrar	-	-	-	0%
132495	Otras subvenciones	-	-	-	0%
1384	Otras cuentas por cobrar	366.330.329	597.243.470	-230.913.141	-39%
138426	Incapacidades por cobrar	11.281.577	6.766.028	4.515.549	67%
138432	Responsabilidades fiscales	-	10.004.634	-10.004.634	-100%
138439	Arrendamiento operativo	38.672.702	23.572.678	15.100.024	64%
138454	Derechos de reembolso relacionados con demandas, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales	231.090.973	486.250.007	-255.159.034	-52%
138455	Devolución GMF cobrado por bancos 2023	39.234.526	39.234.526	-	0%
138490	Otras cuentas por cobrar	46.050.551	31.415.597	14.634.954	47%

Las incapacidades se encuentran debidamente conciliadas con el área de gestión humana. Los derechos de reembolso corresponden a los pagos por demandas realizados en 2024 y 2025 que serán reembolsados por la Aseguradora del Estado y Aseguradora Solidaria. Una parte de estos reembolsos está reconocida mediante cuenta de cobro en el sistema de cartera (\$30.303.272) y otra parte solo se reconoció contablemente (\$200.787.701) los cuales serán cobrados formalmente una vez se surtan ciertas formalidades.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	15.601.610	28.657.986	-13.056.376	-46%
1415	Préstamos concedidos	15.601.610	28.657.986	-13.056.376	-46%
141525	Créditos a empleados	15.601.610	28.657.986	-13.056.376	-46%
1477	Préstamos por cobrar de difícil recaudo	7.708.663	7.493.963	214.700	3%
147701	Préstamos concedidos	7.708.663	7.493.963	214.700	3%
1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-7.708.663	-7.493.963	-214.700	3%
148003	Préstamos concedidos	-7.708.663	-7.493.963	-214.700	3%

8.1. Préstamos a empleados

Este rubro corresponde a los préstamos otorgados a los funcionarios por concepto de vivienda y bienestar social, en desarrollo de los programas de apoyo solidario y atención de

calamidades que históricamente administró la entidad a través de los recursos del fondo de bienestar social.

Los préstamos de vivienda fueron pactados a una tasa de interés equivalente al IPC del año inmediatamente anterior a la fecha de otorgamiento del crédito, condición que resulta inferior a las tasas de mercado, configurándose como un beneficio de carácter social para los funcionarios.

Los recursos que conformaban el fondo de vivienda fueron recibidos por el Hospital en vigencias anteriores. No obstante, por consideraciones de orden legal y en concordancia con la naturaleza y objeto misional de la entidad, se determinó modificar el reglamento del Comité de Bienestar Social y suspender el otorgamiento de nuevos créditos de vivienda, al considerarse que este tipo de operaciones no se enmarca dentro de la finalidad institucional del Hospital.

En consecuencia, actualmente no se realizan nuevos desembolsos por este concepto y la entidad se limita a efectuar el recaudo de los saldos pendientes mediante descuentos periódicos de nómina hasta la cancelación total de las obligaciones existentes.

Así mismo, una vez superadas las situaciones jurídicas asociadas a estos recursos, se determinó que los dineros existentes en la cuenta bancaria del antiguo fondo de vivienda fueran incorporados al presupuesto de los programas de Bienestar Social, para su destinación conforme a los fines propios de dicho programa.

TOTAL		15.601.610
CRÉDITO VIVIENDA		13.379.016
98591303	Javier Alonso Llano Gómez	13.379.016
SOLIDARIDAD BIENESTAR SOCIAL		2.033.534
39209973	Alejandra María Henao Muñoz	2.033.534
CREDITOS DE EXFUNCIONARIOS -VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL		54.208
32322532	Blanca Ligia Echavarria Mesa	54.208
POLIZAS POR COBRAR A EXFUNCIONARIOS		134.852
32322532	Blanca Ligia Echavarria Mesa	134.852
DIFICIL COBRO		7.708.663
PRESTAMOS A EMPLEADOS DIFICIL COBRO		7.105.096
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	7.105.096
POLIZAS POR COBRAR A EXFUNCIONARIOS DIFICIL RECAUDO		603.567
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	603.567
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)		- 7.708.663
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	-7.708.663

Los préstamos se miden al costo amortizado, la diferencia entre la tasa del mercado de préstamos similares y la tasa otorgada se registra como una subvención en el gasto, pero el valor de las subvenciones de vigencias futuras se reconoce como activos diferidos, hasta que se vayan cumpliendo los periodos de amortización de la deuda y se vaya registrando el gasto respectivo.

Los préstamos de vivienda están respaldados en hipoteca de primer grado a favor de la ESE Hospital.

CRÉDITOS DE VIVIENDA - PERSONAL ACTIVO

Identificación	Empleado	Cargo	Valor desembolso	fecha desembolso	Plazo	Tasa de interés	Garantías
98591303	Javier Alonso Llano G.	Técnico administrativo	\$90.000.000	22/12/2015	15 años	3,66% EA	Hipoteca abierta de primer grado y sin límite de cuantía

Los exfuncionarios que aún adeudan al Hospital por concepto de fondo de la vivienda aplicaron acuerdo de pago y han estado abonando al saldo pendiente según la tabla de amortización pactada. Solo hay uno que se considera con indicios de deterioro, por incumplimiento del acuerdo de pago (Yiscela Hincapié).

CRÉDITOS DE VIVIENDA - PERSONAL RETIRADO

Identificación	Exemplado o Fallecido	Cargo	Valor desembolso	fecha desembolso	Plazo	Tasa de interés	Garantías
32322532	Blanca Ligia Echavarría Mesa	Auxiliar de Servicios generales	\$20.000.000	4/03/2011	15 años	1% Mensual anticipada	Hipoteca de primer grado
43496734	Yiscela Hincapié T.	Auxiliar de Laboratorio	\$ 7.998.232	16/06/1997	15 años	17,7% EA	Hipoteca de segundo grado

8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Si bien existe saldo por cobrar de varios exfuncionarios, solo una de ellas ha cesado la amortización de la deuda, por lo cual se clasifica como de difícil recaudo. La institución ha instaurado un proceso jurídico en contra de la deudora.

PRESTAMOS A EMPLEADOS DIFICIL COBRO		\$ 7.105.096
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	\$ 7.105.096
POLIZAS POR COBRAR A EXFUNCIONARIOS DIFICIL RECAUDO		\$ 603.567
43496734	Yiscela Hincapié Tamayo	\$ 603.567

8.3. Préstamos por cobrar deteriorados

Se tiene indicio de deterioro por los préstamos concedidos a la exfuncionaria de la ESE, que cesó con los pagos del crédito, el cual está clasificado como préstamo de difícil cobro

DETERIORO PRÉSTAMOS POR COBRAR		VALOR
Saldo capital	Yiscela Hincapié Tamayo	-\$ 7.105.096

Póliza por cobrar	Yiscela Hincapié Tamayo	-\$ 603.567
TOTAL		-\$ 7.708.663

8.4. Efecto por rendimientos financieros y subvención por tasas

Durante la vigencia 2024 se recaudan intereses provenientes de los créditos a empleados por \$816.685 de igualmente se registran gastos por beneficios en tasa por valor de \$ 5.851.456 (Ver nota 16.4)

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
15	INVENTARIOS	2.303.367.062	2.459.548.502	-156.181.439	-6%
1514	Materiales y suministros	2.320.955.174	2.495.513.068	-174.557.894	-7%
151403	Medicamentos	820.005.347	980.056.818	-160.051.471	-16%
151404	Materiales médico - quirúrgicos	965.586.026	1.025.418.562	-59.832.536	-6%
151405	Materiales reactivos y de laboratorio	21.001.114	33.814.480	-12.813.365	-38%
151409	Repuestos	266.899.621	252.706.711	14.192.910	6%
151417	Elementos y accesorios de aseo	84.459.197	64.787.952	19.671.244	30%
151490	Otros materiales y suministros	163.003.869	138.728.545	24.275.324	17%
1530	En poder de terceros	2.748.490	-	2.748.490	0%
153006	Medicamentos	2.748.490	-	2.748.490	0%
1580	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-20.336.601	-35.964.566	15.627.965	-43%
158013	Materiales y suministros	-20.336.601	-35.964.566	15.627.965	-43%

Al cierre de la vigencia, la ESE mantiene inventarios conformados principalmente por medicamentos, material médico y quirúrgico, material de laboratorio e imagenología, los cuales son administrados por el servicio farmacéutico y se encuentran distribuidos en cuatro bodegas: farmacia central, cirugía, urgencias y Niquía. Así mismo, la entidad posee inventarios de apoyo logístico tales como repuestos, elementos de aseo, papelería y otros insumos, administrados a través del almacén institucional.

Los inventarios se reconocen y miden utilizando el método de costo promedio ponderado y, al cierre del periodo contable, son objeto de medición al valor de reposición, en concordancia con las políticas contables adoptadas por la entidad.

Como parte de los controles establecidos, mensualmente se realizan conciliaciones entre los saldos del Kardex del sistema de inventarios y los registros contables para todas las bodegas y tipos de elementos. Adicionalmente, de manera semestral se efectúan conteos físicos en cada una de las bodegas, de los cuales se derivan las notas de ajuste correspondientes, soportadas en actas y en el procedimiento formal adoptado por la entidad.

Este proceso se realiza mediante mesas de control conformadas por representantes de las dos subgerencias, el área contable y control interno, con verificación de la Revisoría Fiscal, garantizando la razonabilidad de las cifras registradas.

La entidad no posee mercancías en tránsito ni inventarios en poder de terceros. No obstante, debido a las dinámicas del mercado y a la necesidad de garantizar la continuidad en la prestación del servicio, en algunos casos el servicio farmacéutico recibe insumos bajo la modalidad de préstamo de mercancía, mientras se formaliza el proceso de compra. Al cierre del periodo, estos préstamos ascienden a \$4.611.727, los cuales se encuentran reconocidos en la cuenta del pasivo 2903 – Depósitos en garantía, hasta su legalización. Así mismo se registraron préstamos de mercancía por cobrar a otras IPS, por valor de \$2.748.490 al cierre de año, registrados en la cuenta 1530.

Durante la vigencia no se reconocieron gastos por intereses asociados a la financiación de inventarios cuyo plazo de pago excediera los periodos normales de crédito. Así mismo, la entidad no presenta inventarios pignorados como garantía de pasivos.

9.1. Deterioro de inventarios

Como método de valuación se utiliza el promedio ponderado y con corte a diciembre se compara dicho saldo con el costo de reposición, mediante lo cual se determina que el valor del inventario es superior al del costo de reposición en algunos bienes considerados individualmente, por tal motivo se presenta deterioro para el inventario a diciembre 31 de 2025 por (\$20.336.601)

A continuación, se muestra el detalle de los deterioros más representativos por referencia:

Descripción del artículo	Cantidad	Costo promedio		Costo reposición		Deterioro
		Unitario	Total	Unitario	Total	
TOTALES			\$2.311.975.316		\$2.326.400.567	\$20.336.601
Omeprazol 40 mg polvo liofilizado	1099	\$4.344	\$4.773.605	\$2.274	\$2.499.376	\$2.274.228
Sodio cloruro 0.9% * 250ml	4849	\$3.036	\$14.721.963	\$2.702	\$13.100.897	\$1.621.066
Npt smofkaviben -central 1477 ml (aminoacidos,glucoa y lípidos)	30	\$446.119	\$13.383.566	\$393.634	\$11.809.029	\$1.574.537
Aguja espinal (raquídea) no 27 punta lápiz	177	\$57.590	\$10.193.447	\$51.765	\$9.162.405	\$1.031.042
Manitol 20% solución inyectable 500ml	22	\$52.566	\$1.156.447	\$18.652	\$410.352	\$746.095
Tubo vacuette tapa morada 2ml- pediátrico	2489	\$680	\$1.692.944	\$407	\$1.012.973	\$679.971
Cable ecg msv drager infinity vista	4	\$303.450	\$1.213.800	\$135.184	\$540.736	\$673.064
Diadema para teléfono	18	\$89.514	\$1.611.244	\$53.550	\$963.900	\$647.344
Balón dilatador gastroendoscopico 12mm-15mm	1	\$1.719.633	\$1.719.633	\$1.091.773	\$1.091.773	\$627.860
Tubo vacuette tapa morada 4ml- adulto	7955	\$439	\$3.492.699	\$374	\$2.972.465	\$520.233
Remifentanil clorhidrato 2mg polvo liofilizado solución inyectable	234	\$28.186	\$6.595.524	\$26.000	\$6.084.000	\$511.524
Aire res adult 2 l	20	\$59.797	\$1.195.934	\$35.700	\$714.000	\$481.934
Malla prolene	7200	\$403	\$2.903.851	\$344	\$2.475.200	\$428.651
PAPEL GRADO MEDICO DE 20 x 200CMS.	2	\$428.400	\$856.800	\$214.200	\$428.400	\$428.400

Aguja espinal (raquídea) no 25 punta lápiz	98	\$53.272	\$5.220.651	\$49.385	\$4.839.730	\$380.921
CANTO FLEXIBLE BLANCO 19mm	86	\$5.354	\$460.416	\$950	\$81.667	\$378.749
Jeringa desechable 10 ml	5918	\$269	\$1.589.736	\$211	\$1.251.404	\$338.331
Con deterioro inferior a \$300,000						\$6.992.650

El saldo acumulado por deterioro de la vigencia anterior asciende a \$35.964.566, por lo cual se genera un ingreso por recuperación de deterioro de \$15.627.965

Saldo al enero de 2025	\$(35.964.566)
Más gasto por deterioro del período	\$(0)
Menos Ingreso por Recuperación de deterioro	\$15.627.965
Saldo al diciembre de 2025	\$ (20.336.601)

9.2. Inventarios adquiridos por subvenciones

La ESE Hospital recibió durante el año diversas subvenciones representadas en materiales e insumos de inventarios, los cuales fueron otorgados por entidades privadas y públicas (material médico, medicamentos).

TOTAL	4.604.455
DONACIONES DE OTROS HOSPITALES	
E.S.E Hospital Carisma	4.604.047
SECTOR PRIVADO	
Mead Johnson Nutrition	408

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	50.640.137.993	54.555.173.026	-3.915.035.033	-7%
1605	Terrenos	16.996.771.896	16.996.771.896	-	0%
160501	Urbanos	16.996.771.896	16.996.771.896	-	0%
1615	Construcciones en curso	1.143.482.900	1.465.644.896	-322.161.996	-22%
161501	Edificaciones	1.143.482.900	1.465.644.896	-322.161.996	-22%
1635	Bienes muebles en bodega	2.579.745.941	-	2.579.745.941	0%
163501	Maquinaria y equipo	60.890.019	-	60.890.019	0%
163502	Equipo médico y científico	2.191.217.323	-	2.191.217.323	0%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	208.889.248	-	208.889.248	0%
163504	Equipos de comunicación y computación	70.429.322	-	70.429.322	0%
163507	Redes, líneas y cables	47.940.900	-	47.940.900	0%
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaría	379.129	-	379.129	0%
1640	Edificaciones	15.788.939.614	15.936.244.139	-147.304.525	-1%
164010	Clínicas y hospitales	15.788.939.614	15.936.244.139	-147.304.525	-1%
1645	Plantas ductos y túneles	23.725.962	28.039.511	-4.313.549	-15%
164501	Plantas de generación	10.507.222	10.507.222	-	0%

164508	Plantas de telecomunicaciones	13.218.740	17.532.289	-4.313.549	-25%
1650	Redes, líneas y cables	246.923.442	222.810.419	24.113.023	11%
165005	Redes de aire	208.791.934	179.725.768	29.066.166	16%
165007	Líneas y cables de interconexión	38.131.508	43.084.651	-4.953.143	-11%
1655	Maquinaria y equipo	1.449.089.195	1.443.813.361	5.275.834	0%
165511	Herramienta y accesorios	1.449.089.195	1.443.813.361	5.275.834	0%
1660	Equipo médico y científico	15.342.337.552	17.181.249.435	-1.838.911.883	-11%
166002	Equipo de laboratorio	226.530.998	197.626.648	28.904.350	15%
166003	Equipo de urgencias	1.534.524.821	3.268.884.884	-1.734.360.063	-53%
166005	Equipo de hospitalización e intern	3.736.588.406	3.733.731.046	2.857.360	0%
166006	Equipo de quirófano y salas de parto	7.710.092.177	7.890.521.057	-180.428.880	-2%
166007	Equipo de apoyo diagnóstico	1.895.983.487	1.896.887.591	-904.104	0%
166008	Equipo de apoyo terapéutico	113.829.488	95.097.832	18.731.656	20%
166009	Equipo de servicio ambulatorio	124.788.175	98.500.377	26.287.798	27%
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	5.249.241.440	5.335.145.837	-85.904.397	-2%
166501	Muebles y enseres	5.193.070.270	5.252.448.978	-59.378.708	-1%
166502	Equipos y máquinas de oficina	56.171.170	82.696.859	-26.525.689	-32%
1670	Equipos de comunicación y computación	4.001.143.080	4.169.355.544	-168.212.464	-4%
167001	Equipo de comunicación	403.705.500	413.665.810	-9.960.310	-2%
167002	Equipo de computación	3.597.437.580	3.755.689.734	-158.252.154	-4%
1675	Equipo de transporte tracción y elevación	301.700.000	301.700.000	-	0%
167502	Terrestre	301.700.000	301.700.000	-	0%
1680	Equipo de comedor cocina, despensa	4.846.687	5.537.498	-690.811	-12%
168002	Equipo de resta. y cafetería	4.846.687	5.537.498	-690.811	-12%
1685	Depreciación acumulada (cr)	12.172.827.096	-8.384.203.675	-3.788.623.421	45%
168501	Edificaciones	-1.697.715.591	-1.543.424.485	-154.291.106	10%
168502	Plantas, ductos y túneles	-10.067.930	-8.995.684	-1.072.246	12%
168503	Redes líneas y cables	-77.893.185	-52.609.456	-25.283.729	48%
168504	Maquinaria y equipo	-433.066.451	-306.877.391	-126.189.060	41%
168505	Equipo médico y científico	-5.500.578.530	-3.923.043.664	-1.577.534.866	40%
168506	Muebles y enseres y equipo de oficina	-1.759.507.986	-1.263.181.813	-496.326.173	39%
168507	Equipos de comunicación y computación	-2.333.763.237	-1.215.383.668	-1.118.379.569	92%
168508	Equipo de transporte, tracción y elevación	-130.736.661	-70.396.662	-60.339.999	86%
168509	Equipo de comedor, cocina y despensa	-1.636.891	-290.852	-1.346.039	463%
168513	Bienes muebles en bodega	-227.860.634	-	-227.860.634	0%
1695	Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	-314.982.621	-146.935.835	-168.046.786	114%
169509	Equipo médico y científico	-314.982.621	-146.732.497	-168.250.124	115%
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	-	-203.338	203.338	-100%

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. En la medición posterior se utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo. También se calculó deterioro tal como establece la política contable.

Valor histórico	\$ 60.548.201.769
(-) depreciación acumulada	-\$ 12.172.827.096
(-) deterioro acumulado	-\$ 314.982.621
Total PP&E	\$ 50.640.137.993

Al cierre de la vigencia 2025, las Propiedades, Planta y Equipo presentan un saldo neto de \$50.640.137.993, con una disminución de \$3.915.035.033 (7%) frente al año anterior. Esta

variación obedece principalmente al efecto del reconocimiento de la depreciación del periodo y al incremento del deterioro.

Bienes muebles en bodega

Durante la vigencia 2025 se registran \$2.579.745.941 en la cuenta de bienes muebles en bodega, correspondientes principalmente a equipo médico y científico, maquinaria, muebles y equipos de comunicación que, al cierre del periodo, no habían sido puestos en funcionamiento o fueron devueltos a la bodega principal. Por esta razón, muchos de esos bienes no han iniciado su proceso de depreciación y serán reclasificados a las cuentas definitivas una vez entren en operación. En este grupo se incluyen los equipos de la UCI neonatal.

Construcciones en curso

Las construcciones en curso disminuyen en \$322.161.996 (22%), reflejando la culminación y traslado parcial de proyectos a la cuenta de edificaciones.

Equipo médico y científico

El equipo médico y científico presenta una disminución de \$1.838.911.883 (11%), explicada principalmente por el traslado de equipos a bienes en bodega, bajas de activos obsoletos y el efecto de la depreciación acumulada del periodo.

Depreciación acumulada

La depreciación acumulada presenta un incremento significativo de \$3.788.623.421 (45%), explicado por:

- La entrada en operación de activos adquiridos en vigencias anteriores.
- La aplicación normal de las vidas útiles definidas en la política contable.
- El reconocimiento de la depreciación de activos que anteriormente se encontraban en proceso o sin uso, que fueron reingresados en 2024

Este comportamiento es especialmente visible en:

- Equipos de comunicación y computación (92%)
- Equipo de transporte (86%)
- Equipo médico y científico (40%)
- Muebles y enseres (39%)

Lo anterior evidencia una actualización importante en el reconocimiento del desgaste real de los activos.

Deterioro de propiedades, planta y equipo

El deterioro acumulado asciende a \$314.982.621, con un incremento del 114%, concentrado principalmente en equipo médico y científico, como resultado de la evaluación técnica de bienes que presentan obsolescencia económica más no física.

10.1. Detalle saldos y movimientos bienes

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
Saldo inicial enero 2025	\$63.086.312.536
Adquisición de activos	\$682.999.266
Bajas de activos para desagregación y reintegro	-\$1.167.048
Baja de activos inservibles u obsoletos	-\$172.952.852
Baja de activos reconocidos por la aseguradora	-\$59.875.859
Baja de activos para reintegro con nueva vida útil remanente	-\$111.694.576
Ajuste saldo	-\$16
Baja de construcción lote patronato que será demolida (bodega en lote 3)	-\$467.426.033
Reintegro de activos bajados para aplicar nueva vida útil remanente	\$21.192.033
Glosas y devoluciones a compras	-\$2.040.488
Elementos ingresados excedentes en toma física por recuperaciones	\$152.600.747
Saldo final diciembre de 2025	\$63.127.947.710

Durante la vigencia 2025, las Propiedades, Planta y Equipo pasaron de un saldo inicial de \$63.086.312.536 a un saldo final de \$63.127.947.710, presentando una variación poco significativa, lo que evidencia que el comportamiento del rubro estuvo marcado principalmente por procesos de depuración, reclasificación y ajustes técnicos más que por nuevas adquisiciones.

Las adquisiciones de activos realizadas durante el periodo ascendieron a \$682.999.266, menos devoluciones en compras por \$2.040.488, valor que resulta bajo frente a la magnitud del rubro, confirmando que no fue un año de inversión significativa en activos fijos.

En contraste, durante la vigencia se realizaron múltiples bajas y reclasificaciones técnicas por valor superior a las adquisiciones, dentro de las cuales se destacan:

- Bajas de activos inservibles u obsoletos por \$172.952.852, sustentadas en conceptos técnicos y aplicación de la política contable.
- Bajas de activos reconocidos por la aseguradora por \$59.875.859.
- Bajas para aplicar nueva vida útil remanente por \$111.694.576, con su posterior reintegro por \$21.192.033.
- Baja de la construcción ubicada en el lote No. 3 del Patronato por \$467.426.033, correspondiente a una bodega que será demolida.

Así mismo, producto de la toma física de inventarios de activos, se registraron elementos excedentes reintegrados por valor de \$152.600.747, evidenciando el fortalecimiento de los controles físicos y contables sobre los bienes de la entidad.

Estas operaciones demuestran que durante la vigencia la entidad adelantó un proceso importante de saneamiento y depuración del inventario de activos fijos, ajustando los registros contables a la realidad física de los bienes.

10.2. Detalle saldos y movimientos depreciación

El gasto por depreciación total aplicado durante el año 2025 asciende a \$ 4.161.832.054, el cual afecta tanto la cuenta 5360 como los centros de costos registrados en la cuenta 73.

5360	Depreciación	\$1.481.595.493
730107	Depreciación	\$592.598.609
730207	Depreciación	\$200.767.370
731007	Depreciación	\$7.932.648
731107	Depreciación	\$11.663.928
731307	Depreciación	\$6.602.372
732007	Depreciación	\$603.857.702
732307	Depreciación	\$47.697.063
732607	Depreciación	\$56.658.188
733007	Depreciación	\$823.289.635
734007	Depreciación	\$35.252.693
734107	Depreciación	\$234.383.349
735507	Depreciación	\$43.312.232
TOTAL		\$4.161.832.054

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	
Saldo inicial enero 2025	-\$8.384.203.675
Gasto por depreciación cuenta 5360 - 73XX07	-\$4.161.832.054
Bajas de activos para desagregación y reingreso	\$153.693
Baja de activos inservibles u obsoletos	\$111.397.210
Baja de activos reconocidos por la aseguradora	\$16.095.039
Baja de activos para reingreso con nueva vida útil remanente	\$111.694.576
Ajuste saldo	\$317.820
Baja de construcción lote patronato que será demolida (bodega en lote 3)	\$133.550.295
Saldo final diciembre de 2025	-\$12.172.827.096

Al inicio de la vigencia 2025, la depreciación acumulada de las Propiedades, Planta y Equipo ascendía a \$8.384.203.675, mientras que al cierre del periodo alcanza un saldo de \$12.172.827.096, evidenciando un incremento de \$3.788.623.421.

Este comportamiento se explica principalmente por el reconocimiento del gasto por depreciación del periodo, el cual ascendió a \$4.161.832.054, producto de la entrada en operación de activos adquiridos en vigencias anteriores, la aplicación de las vidas útiles definidas en la política contable y el reconocimiento del desgaste normal de los bienes utilizados en la prestación del servicio.

No obstante, este incremento se ve parcialmente compensado por los efectos contables derivados de las bajas y reclasificaciones de activos realizadas durante la vigencia, entre las cuales se destacan:

- Bajas de activos inservibles u obsoletos.
- Bajas de activos reconocidos por la aseguradora.
- Bajas para aplicar nueva vida útil remanente y su posterior reingreso.
- Baja de la construcción ubicada en el lote No. 3 del Patronato, que será demolida.

Estas operaciones generaron una disminución acumulada en la depreciación por \$373.208.633, al retirar del cálculo activos que ya no forman parte del inventario institucional o que fueron objeto de reclasificación.

Lo anterior demuestra que el comportamiento de la depreciación acumulada no obedece únicamente al gasto del periodo, sino a un proceso integral de depuración, actualización y ajuste del inventario de activos, garantizando que el valor en libros refleje razonablemente el estado y uso real de los bienes de la entidad.

10.3. Bajas

A través del comité de sostenibilidad contable y de inventarios, mediante resoluciones de gerencia 038 de enero, 424 de agosto y 765 de diciembre, se aprobó la baja de bienes muebles e inmuebles por valor de \$521.949.005, con depreciación acumulada por \$454.393.316, para un valor en libros que afecta el gasto por \$395.431.380.

	Por obsolescencia	Por indemnización aseguradora	Bodega lote patronato
Valor histórico	\$172.952.852	\$59.875.859	\$467.426.033
(-) dep acumulada	-\$111.397.210	-\$16.095.039	-\$133.550.295
Pérdida por baja	\$61.555.642	\$43.780.820	\$333.875.738

10.4. Deterioro

En cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y de las políticas contables internas de la entidad, durante la vigencia 2025 se realizó la evaluación técnica de indicios de deterioro sobre los activos cuyo valor individual supera el umbral de materialidad definido por la entidad (50 UVT). Se extraen 74 activos que cumplen esa condición.

Como resultado de este análisis, soportado en el Informe Técnico de Deterioro de Activos Fijos elaborado por el área de Activos Fijos con fecha 9 de enero de 2026, se determinó que algunos equipos biomédicos ubicados en quirófanos y en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) presentan un valor en libros superior a su valor recuperable, determinado con base en el valor razonable menos los costos de disposición, dado que no fue técnicamente posible estimar de forma fiable su valor en uso.

El deterioro reconocido asciende a \$314.982.621, concentrado principalmente en:

- Máquinas de anestesia utilizadas en quirófanos.

- Sistema de imágenes Arco en C.
- Ventiladores mecánicos clínicos ubicados en la UCI.

Para estos activos, el valor recuperable fue determinado a partir de cotizaciones de mercado, referencias técnicas especializadas y juicio profesional, evidenciando que su valor comercial actual es inferior al valor en libros registrado contablemente.

Es importante señalar que estos equipos continúan en operación y prestando servicio, por lo que el deterioro reconocido no obedece a daño físico ni a pérdida de funcionalidad, sino a la disminución de su valor comercial frente al valor contable, en concordancia con los criterios técnicos del marco normativo aplicable.

Así mismo, el informe técnico estableció que:

- Los equipos almacenados en bodega sin uso operativo no presentan deterioro, dado que conservan su potencial de servicio.
- La infraestructura técnica integrada a la edificación hospitalaria no fue objeto de medición de deterioro, por no contar con un mercado activo ni ser separable individualmente, circunstancia que fue debidamente revelada.
- El enfoque de valor en uso fue descartado en los casos en que no existía información financiera confiable para estimar flujos de efectivo futuros, especialmente por la condición de EBITDA negativo en el servicio de cirugía.

Este proceso garantiza que los activos de la entidad se encuentren reconocidos contablemente por un valor que no exceda su valor recuperable, reflejando razonablemente su situación económica al cierre del periodo.

Placa	Nombre	Fecha compra	valor razonable	valor depreciación acumulado	valor en libros	valor recuperable	deterioro
0000001410	Máquina De Anestesia	20/10/2011	\$75.794.872	\$18.590.263	\$56.809.737	\$49.600.000	-7.209.737
0000009927	Sistema De imágenes Arco En C (Intensificador De imágenes)	29/12/2022	\$421.083.884	\$102.795.400	\$318.288.484	\$296.310.000	-21.978.484
0000009952	Máquina De Anestesia	30/12/2022	\$209.745.485	\$51.158.870	\$158.586.615	\$143.082.377	-15.504.238
0000009953	Máquina De Anestesia	30/12/2022	\$209.745.485	\$51.158.870	\$158.586.615	\$143.082.377	-15.504.238
0000009954	Máquina De Anestesia	30/12/2022	\$209.745.485	\$51.158.870	\$158.586.615	\$143.082.377	-15.504.238
0000009955	Máquina De Anestesia	30/12/2022	\$209.745.485	\$51.158.870	\$158.586.615	\$143.082.377	-15.504.238
0000009956	Máquina De Anestesia	30/12/2022	\$209.745.485	\$51.158.870	\$158.586.615	\$143.082.377	-15.504.238
0000009957	Máquina De Anestesia	30/12/2022	\$209.745.485	\$51.158.870	\$158.586.615	\$143.082.377	-15.504.238
0000008476	Ventilador mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008477	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008475	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008478	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081

0000008479	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008481	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008482	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008483	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008484	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008485	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008474	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
0000008480	Ventilador Mecánico	28/12/2020	\$99.000.000	\$39.982.355	\$49.042.836	\$32.978.755	-16.064.081
TOTAL							-314.982.621

Así mismo se consideraron otros 2 activos que cumplen materialidad, a los cuales no fue posible determinarles el valor recuperable, por lo cual no es viable calcularles deterioro.

Placa	Nombre	Fecha compra	Valor razonable	Valor depreciación acumulado	Valor en libros
00003646	Sistema de llamado de enfermería	26/12/2013	\$95.333.426	\$68.900.869	\$ 26.432.557
0000001682	Red de gases medicinales	22/08/2011	\$109.412.411	\$49.169.115	\$ 60.243.296

10.5. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

El hospital posee cuatro bienes inmuebles, que son los lotes con sus construcciones de la sede Niquia y el Patronato, de los cuales el segundo se clasifica parcialmente como propiedad de inversión. Así mismo, se incluye en este grupo las inversiones y adecuaciones realizadas en la sede autopista a pesar de ser un activo en comodato.

Inmuebles	Niquia	Autopista	Patronato	Total PPYE	Patronato Prop. Inversión
Terreno	8.273.078.111		8.723.693.785	16.996.771.896	11.453.376.215
Edificio	7.636.098.667	8.152.840.947		15.788.939.614	631.478.557
Depreciación	- 1.697.715.591			- 1.697.715.591	- 241.219.627
Subtotal edif.	5.938.383.076	8.152.840.947	-	14.091.224.023	390.258.930
Total por sede	14.211.461.187	8.152.840.947	8.723.693.785	31.087.995.919	11.843.635.145

Avalúos técnicos de bienes inmuebles

En vigencias anteriores se realizaron avalúos técnicos a los inmuebles correspondientes a la sede Niquia (2019) y al Patronato (2020, 2021, 2023 y parcialmente 2024), los cuales arrojaron valores superiores a los registrados en libros.

No obstante, dichos avalúos no fueron objeto de reconocimiento contable, en atención a que el marco normativo contable vigente para las entidades públicas establece que no procede el registro de valorizaciones de Propiedades, Planta y Equipo, salvo que estas se realicen efectivamente mediante la venta o disposición del bien. En este sentido, los avalúos únicamente constituyen un referente técnico y solo tendrían efecto contable en caso de evidenciar valores inferiores al valor en libros, situación en la cual servirían de soporte para el reconocimiento de deterioro.

Cuenta	Concepto	Mts2	V/r mt2	Avalúo	Vida útil	Edad	Fecha avalúo
Sede Niquia							
1605	Terrenos	9.665,00	\$855.983	\$8.273.078.111			jul-15
1640	Construcción	5.710,40	\$1.312.526	\$7.495.062.665	100años	42años	jul-15
				\$15.768.140.776			
Patronato							
	Terreno	9.271,00	\$2.176.018	\$20.173.860.000			jun-19
	Especies vegetales			\$3.210.000			
1605	Subtotal terreno			\$20.177.070.000			
	Construcción patronato	2.658,19	\$206.100	\$547.852.959	100años	65años	jun-19
	Construcción capilla	406,08		\$83.693.088	100años	65años	jun-19
	Construcción bodega	2.267,63		\$467.358.543	100años	65años	jun-19
1640	Subtotal edificio			\$1.098.904.590			
	Total			\$21.275.974.590			

Lote Patronato

El lote patronato ha sido subdividido en tres lotes independientes, ya que sobre este bien se presentan dos intenciones. Por un lado se espera construir en uno de los lotes la nueva área de urgencias (Lote 3) y respecto del otro se tiene la expectativa de venta (Lote 2). El lote 1 será anexado al lote de la sede autopista.

	DATOS RESOLUCION CURADURIA		
	FICHA CATASTRAL	MATRÍCULA	AREA
Lote 1	400136534	01N-5533527	894,00
Lote 2	400136535	01N-5533528	4.101,26
Lote 3	400136536	01N-5533529	3.804,74
TOTALES			8.800,00

Bien inmueble recibido en comodato – Sede Autopista

El inmueble donde opera la sede Autopista corresponde a un lote de 7.813 m² con construcción, propiedad de la Gobernación de Antioquia, el cual es utilizado por la ESE bajo la figura de comodato, según contrato No. 2018-CD-14-009, con plazo inicial de un año y prorrogado sucesivamente.

Dicho bien se encuentra avaluado en el contrato por \$32.215.556.250; sin embargo, no forma parte de las Propiedades, Planta y Equipo de la entidad, toda vez que continúa registrado contablemente en el Departamento de Antioquia. Por esta razón, el Hospital lo tiene reconocido en la cuenta de orden 930617 – Bienes recibidos en custodia, en cumplimiento de las disposiciones contables aplicables.

Construcción de nuevos quirófanos y separación por componentes

En la cuenta 164010 – Edificaciones se encuentra registrado el costo total de la construcción de los nuevos quirófanos, ejecutada entre los años 2020 y 2023, por valor de \$7.863.334.549, cuya medición inicial se realizó conforme a lo establecido en la política contable vigente.

Este valor incorpora, además de la obra civil, algunos equipos y elementos de mayor cuantía que hacen parte integral de la infraestructura, los cuales, de acuerdo con la política contable de Propiedades, Planta y Equipo, deberán ser objeto de separación por componentes para efectos de la correcta aplicación de la depreciación según su vida útil individual. Este proceso será realizado posteriormente mediante estudios técnicos especializados.

CUENTA		SALDO A DIC/25	TOTALES POR SEDE		
			NIQUIA	PATRONATO	AUTOPISTA
			\$15.768.140.776	\$20.808.548.557	\$8.293.876.949
1605	Terrenos	\$16.996.771.896			
160501	Urbanos	\$16.996.771.896			
16050101	Terrenos urbanos - Niquía	\$8.273.078.111	\$8.273.078.111		
16050102	Terrenos urbanos - patronato	\$8.723.693.785		\$8.723.693.785	
1640	Edificaciones	\$15.788.939.614			
164010	Clínicas y hospitales	\$15.788.939.614			
16401001	Hospital sede Niquía	\$7.636.098.667	\$7.495.062.665		
	Adecuaciones sede autopista año 2017	\$141.036.002			\$141.036.002
16401002	Obra quirófanos	\$7.863.334.549			\$7.863.334.549
16401005	Urgencias ginecobstetricia	\$289.506.398			\$289.506.398
1951	Propiedades de inversión	\$12.084.854.772			
195101	Terrenos	\$11.453.376.215			
19510101	Terreno patronato	\$11.453.376.215		\$11.453.376.215	
195102	Edificio	\$631.478.557			
19510201	Edificio patronato	\$631.478.557		\$631.478.557	

10.6. Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada

En atención al plan de mejoramiento derivado de los hallazgos formulados por la Contraloría General de Antioquia en la auditoría correspondiente a la vigencia 2023, la entidad adelantó durante los años 2024 y 2025 un proceso integral de revisión técnica de los bienes que se encontraban totalmente depreciados, pero que continuaban en uso y prestando servicio.

Como resultado de este proceso, al cierre de la vigencia 2025 no existen activos en operación que presenten esta condición. A los bienes identificados se les realizó un estudio técnico individual, mediante el cual se determinó una vida útil remanente acorde con la realidad económica, el estado físico y el uso efectivo de cada activo, procediéndose a su ajuste contable conforme a la política de Propiedades, Planta y Equipo.

De igual forma, durante la vigencia se efectuó una revisión preventiva de las vidas útiles de aquellos activos próximos a completar su depreciación, asignándoles una nueva estimación cuando técnicamente se evidenció que aún conservaban potencial de servicio, garantizando así que la depreciación refleje de manera razonable el consumo real de los beneficios económicos de los bienes.

10.7. Construcciones en curso

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1615	Construcciones en curso	1.143.482.900	1.465.644.896	\$(322.161.996)	-22%
161501	Edificaciones	1.143.482.900	1.465.644.896	\$(322.161.996)	-22%
16150102	Construcciones en curso - edificaciones	-	30.615.110	\$(30.615.110)	-100%
16150112	Construcciones en curso - proyecto nueva area de urgencias	1.111.579.000	1.111.579.000	\$-	0%
16150113	Construcciones en curso - área ginecobstetricia	-	323.450.786	\$(323.450.786)	-100%
16150114	Uci neonatal	31.903.900	-	\$31.903.900	0%

La entidad dio inicio al proyecto de ampliación y construcción del área de Nuevas Urgencias, el cual ha requerido la contratación de estudios y diseños técnicos necesarios para su formulación y viabilización. Por este concepto, durante la vigencia 2023 se ejecutaron contratos por valor de \$692.818.000 y en la vigencia 2024 por \$418.761.000, valores que se encuentran reconocidos en la cuenta Construcciones en curso, de conformidad con la política contable de Propiedad, Planta y Equipo, al corresponder a erogaciones directamente atribuibles a un activo que se encuentra en etapa de desarrollo.

A la fecha de cierre, el proyecto se encuentra en fase de viabilización ante el Ministerio de Salud y Protección Social.

De igual forma, durante la vigencia 2024 se contrataron los estudios y diseños para la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCI Neonatal) por valor de \$31.903.900, los cuales

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
1951	Propiedades de inversión	12.084.854.772	12.084.854.772	-	0%
195101	Terrenos	11.453.376.215	11.453.376.215	-	0%
19510101	Terreno patronato	11.453.376.215	11.453.376.215	-	0%
195102	Edificio	631.478.557	631.478.557	-	0%
19510201	Edificio patronato	631.478.557	631.478.557	-	0%

permanecen registrados en esta misma cuenta mientras se materializa la ejecución de la obra, en cumplimiento del criterio de reconocimiento establecido en la política contable.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

El Hospital es propietario del bien inmueble denominado Lote Patronato, respecto del cual, desde el año 2017, existe la intención institucional de realizar su venta parcial con el fin de obtener recursos destinados al pago de obligaciones identificadas en el marco del PGIR (Plan de Gestión Integral del Riesgo), correspondientes a deudas a favor del Departamento de Antioquia por concepto de estampillas y contribución especial.

Con este propósito, en el año 2019 se practicó un avalúo técnico que permitió actualizar el valor contable del inmueble. Posteriormente, se adelantó el proceso de subdivisión del predio en tres lotes independientes, se resolvió su situación jurídica y, con base en la carta de intención de compra emitida por el Departamento de Antioquia, se procedió a reclasificar contablemente una parte del bien como propiedad de inversión.

En la actualidad, el Lote 1 se encuentra clasificado en esta categoría, dado que cumple con el criterio de mantenerse con fines de venta. Por su parte, los Lotes 2 y 3 permanecen reconocidos en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, debido a que hacen parte de la operación del Hospital y de los proyectos institucionales.

En consideración a que la estrategia financiera contempla únicamente la venta parcial del predio para atender el pago de las obligaciones mencionadas, la entidad ha definido destinar la porción restante del terreno al desarrollo del proyecto de ampliación del área de urgencias.

13.1. Detalle saldos y movimientos

Aunque la intención institucional de realizar la venta parcial del Lote Patronato se mantiene vigente desde su definición en el marco del PGIR, durante la vigencia 2025 no se concretó la transacción proyectada, ni se generaron inversiones, gastos o ingresos asociados directamente a este inmueble.

No obstante lo anterior, el bien continúa clasificado contablemente como propiedad de inversión, en atención a que no ha cambiado el propósito para el cual fue reclasificado originalmente, el cual sigue siendo su disposición para la venta parcial con el fin de obtener recursos destinados al saneamiento de pasivos a favor del Departamento de Antioquia. La ausencia de una transacción efectiva en los últimos años obedece a factores externos asociados a trámites jurídicos, administrativos y a la materialización de la intención de compra por parte del potencial adquirente, y no a un cambio en la destinación prevista por la entidad.

De conformidad con la política contable aplicable y el marco normativo vigente para las entidades públicas, la clasificación como propiedad de inversión se sustenta en la intención demostrable y sostenida de enajenar el bien, la cual se evidencia en: (i) el avalúo técnico practicado, (ii) la subdivisión jurídica del predio, (iii) la carta de intención de compra emitida por el Departamento de Antioquia y (iv) su destinación exclusiva para atender obligaciones financieras específicas. En consecuencia, mientras estas condiciones se mantengan, no se configura un hecho que obligue a su reclasificación.

Tal como se indicó en la Nota 10.5, la porción del terreno donde se encontraba construida la bodega —la cual fue dada de baja contablemente— y sobre la cual se proyecta la ampliación del área de urgencias, se encuentra reconocida en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, dado que su destinación cambió hacia el uso operativo del Hospital.

MATRÍCULA	Denominación lote		Terreno			Construcciones				
		Valor total	\$20.177.070.000			\$1.098.904.590			\$(241.219.627)	
		División de las construcciones	Area lote	%	Valor x lote	Area construcción	%	Valor construcción	Dep. acum a diciembre 2025	Saldo por depreciar edificio
01N-5533528	Lote 2	Construcción patronato	\$4.101	47%	\$9.403.569.330	\$2.658	87%	\$547.803.526	\$(209.256.452)	\$338.547.074
01N-5533527	Lote 1	Construcción capilla	\$894	10%	\$2.049.806.884	\$406	13%	\$83.675.031	\$(31.963.175)	\$51.711.856
01N-5533529	Lote 3	Construcción bodega	\$3.805	43%	\$8.723.693.785					\$-
		TOTALES	\$8.800	100%	\$20.177.070.000	\$3.064	100%	\$631.478.557	\$(241.219.627)	\$390.258.930

13.2. Valor de los bienes

Las propiedades de inversión se miden contablemente por el modelo del costo, de conformidad con la política contable adoptada por la entidad y el marco normativo aplicable a las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público. En este sentido, el valor por el cual se encuentra reconocido el Lote Patronato corresponde al costo histórico actualizado con ocasión del avalúo técnico practicado en el año 2019, momento en el cual se ajustó el saldo contable del bien.

En dicho avalúo (junio de 2019) se determinó un valor total de \$21.275.974.590, discriminado entre terreno, especies vegetales y construcciones existentes (edificio patronato, capilla y bodega), considerando la vida útil y la edad de las edificaciones.

Posteriormente, con el propósito de avanzar en la negociación con el Departamento de Antioquia para el pago de las acreencias, en el año 2021 se practicó un nuevo avalúo técnico (septiembre de 2021), el cual arrojó un valor superior al saldo contable, estimando el inmueble en \$22.828.012.900, generándose una diferencia de \$1.662.329.651 frente al valor registrado en libros, principalmente asociada al mayor valor asignado a las construcciones.

AVALUO 2021	Mts2	V/r mt2	Avalúo
Terreno	8.800,00	2.295.046	20.196.404.800
Subtotal terreno			20.196.404.800
Construcción patronato	2.658,19	990.000	2.631.608.100
Construcción capilla	406,08		
Construcción bodega	2.267,63		
Subtotal edificio			2.631.608.100
Total			22.828.012.900

Esta diferencia no fue objeto de reconocimiento contable, en razón a que el marco normativo vigente establece que, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes clasificados como propiedades de inversión —al igual que las propiedades, planta y equipo bajo este régimen— deben medirse al **costo menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado**, y no mediante el modelo de revaluación contemplado en estándares internacionales.

	Saldo contable a 2020	Avalúo 2021	diferencia
PROPIEDADES DE INVERSION	21.275.974.590	22.828.012.900	1.662.329.651
Terreno Patronato	20.177.070.000	20.196.404.800	19.334.800
Edificio Patronato	989.014.131	2.631.608.100	1.642.593.969

En consecuencia, los avalúos técnicos practicados con posterioridad al reconocimiento solo tienen efectos contables cuando su resultado evidencia un valor inferior al valor en libros, caso en el cual sirven como soporte para el reconocimiento de deterioro. Cuando el avalúo arroja un mayor valor, este constituye únicamente un referente técnico para fines de negociación, gestión administrativa o información complementaria, pero no da lugar a registros contables.

Para sustentar esta decisión, la entidad consultó la doctrina contable pública vigente compilada por la Contaduría General de la Nación (septiembre de 2021), particularmente los Conceptos No. 20211100069561 del 02-09-2021, No. 20211100064701 del 11-08-2021 y No. 20211100005751 del 08-03-2021, los cuales reiteran la improcedencia de reconocer valorizaciones derivadas de nuevos avalúos bajo este marco normativo.

13.3. Depreciación y deterioro

DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSION		
Saldo inicial enero 2025	-\$	180.422.445
Gasto por depreciación cuenta 5362	-\$	60.797.182
Saldo final diciembre de 2025	-\$	241.219.627

La construcción correspondiente al inmueble denominado Lote Patronato, clasificada contablemente como Propiedad de Inversión, se deprecia por el método de línea recta, de conformidad con la política contable vigente, con una vida útil estimada de 120 meses a partir del momento de su separación del edificio de la bodega.

Activo Placa	Nombre bien	Valor razonable	Vida útil en meses	Valor dep. mensual	Meses dep.	Dep. acumulada	Saldo por depreciar
V007238	Terreno Patronato	\$ 20.177.070.000					
V020027	Edificio Patronato	\$631.478.557	120	\$5.232.879	46	-\$241.219.627	\$390.258.930

Al cierre de la vigencia 2025, esta edificación no fue objeto de reconocimiento de deterioro, a pesar de que físicamente presenta condiciones visibles de desgaste. Esta decisión obedece a criterios técnicos y normativos, y no a la simple observación del estado físico del bien.

En primer lugar, el último avalúo técnico practicado (2021) determinó un valor del inmueble superior a su valor en libros, lo que indica que, desde el punto de vista técnico, no existe evidencia objetiva de que el valor recuperable del activo sea inferior a su valor contable, condición indispensable para el reconocimiento del deterioro conforme al marco normativo aplicable.

En segundo lugar, para sustentar técnicamente un posible deterioro de la edificación, se requiere la realización de un estudio de patología estructural, el cual permita determinar con precisión el grado de afectación del bien y su impacto real en el potencial de servicio o en su valor de realización. Sin este soporte técnico especializado, no es procedente efectuar un ajuste contable por deterioro basado únicamente en apreciaciones visuales.

De igual forma, la entidad prevé que, una vez se formalice la negociación para la venta parcial del inmueble, será en ese momento cuando se determine de manera objetiva la utilidad o pérdida en la venta, lo que permitirá reflejar contablemente cualquier diferencia entre el valor en libros y el valor efectivamente realizado.

En consecuencia, mientras no exista un soporte técnico que evidencie que el valor recuperable del activo es inferior a su valor en libros, y considerando los antecedentes de avalúos y la destinación futura del predio, no se configura la condición normativa para el reconocimiento del deterioro del Edificio Patronato.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Al cierre de la vigencia 2025, la cuenta de Activos Intangibles presenta saldo en cero, como resultado del proceso de depuración contable adelantado durante las vigencias 2020 a 2022, en cumplimiento de la política contable institucional y del marco normativo aplicable.

Esta situación se origina en que las licencias de uso de software actualmente vigentes en la entidad, incluyendo la correspondiente al programa Dinámica Gerencial, no cumplen con los criterios para ser reconocidas como activos intangibles, particularmente en lo relacionado con el requisito de identificabilidad.

De acuerdo con la política contable, para que un recurso pueda reconocerse como activo intangible debe ser susceptible de separarse de la entidad, es decir, poder venderse, transferirse, cederse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea de forma individual o junto con otros activos o pasivos relacionados, independientemente de que exista o no la intención de realizar dicha separación. También puede cumplir esta condición cuando surge de derechos contractuales o legales claramente diferenciables.

En el caso de las licencias de software utilizadas por la ESE, estas corresponden a derechos de uso no transferibles, asociados exclusivamente a la operación institucional, que no pueden

ser enajenados ni separados de la entidad, razón por la cual su reconocimiento contable procede como gasto del periodo y no como activo intangible.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
19	OTROS ACTIVOS	24.355.310.430	25.721.133.795	\$(1.365.823.365)	-5%
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	302.133.643	344.642.919	\$(42.509.276)	-12%
190202	Recursos entregados en administración a entidades distintas a las sociedades fiduciarias	302.133.643	344.642.919	\$(42.509.276)	-12%
19020201	Saldo fondo de cesantías retroactivas	302.133.643	344.642.919	\$(42.509.276)	-12%
1904	Plan de activos para beneficios posempleo	6.651.048.260	7.558.225.637	\$(907.177.377)	-12%
190408	Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	6.651.048.260	7.558.225.637	\$(907.177.377)	-12%
19040801	Derechos por concurrencia	6.651.048.260	7.558.225.637	\$(907.177.377)	-12%
1905	Bienes y servicios pagados por anticipad	1.036.115.102	1.477.489.935	\$(441.374.833)	-30%
190508	Mantenimiento	1.032.751.293	1.468.499.501	\$(435.748.208)	-30%
19050805	Mantenimiento y adecuaciones locativas	-	288.212.300	\$(288.212.300)	-100%
19050807	Mantenimiento locativo contrato de obra 069-2020 técnicas constructivas	1.032.751.293	1.180.287.201	\$(147.535.908)	-13%
190511	Sueldos y salarios	1.887.825	1.662.994	\$224.831	14%
19051101	Fondo de cesantías cuenta global	1.887.825	1.662.994	\$224.831	14%
190516	Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado	1.475.984	7.327.440	\$(5.851.456)	-80%
19051601	Beneficios a empleados por tasas bajas en préstamos	1.475.984	7.327.440	\$(5.851.456)	-80%
1907	Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	-	110.939.740	\$(110.939.740)	-100%
190706	Anticipo de impuesto de industria y comercio	-	110.939.740	\$(110.939.740)	-100%
1909	Depósitos judiciales	2.770.492.051	2.776.427.008	\$(5.934.957)	0%
190903	Depósitos judiciales	2.770.492.051	2.776.427.008	\$(5.934.957)	0%
19090301	Depósitos judiciales	2.776.427.008	2.776.427.008	\$-	0%
19090302	Bajas por prescripción	-5.934.957	-	\$(5.934.957)	0%
1990	Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorado	1.751.886.229	1.548.976.229	\$202.910.000	13%
199004	Derechos de reembolso relacionados con la concurrencia en el pago del pasivo	1.751.886.229	1.548.976.229	\$202.910.000	13%
19900401	Bonos pensionales pagados	1.751.886.229	1.548.976.229	\$202.910.000	13%

El grupo de Otros activos comprende diversos derechos y recursos a favor del Hospital, clasificados como corrientes y no corrientes, que no cumplen las condiciones para ser reconocidos en otras categorías del activo y que ascienden, al cierre de la vigencia 2025, a \$24.355.310.430, presentando una disminución del 5% frente al saldo registrado en 2024.

Dentro de este grupo se incluyen, principalmente, los planes de activos para beneficios a los empleados, tanto a largo plazo como posempleo, los cuales corresponden a recursos

entregados en administración para atender obligaciones relacionadas con cesantías retroactivas y la futura concurrencia para el pago de pensiones. Estos rubros presentan una variación negativa del 12%, explicada principalmente por la actualización del pasivo pensional, el cual disminuyó

Así mismo, se reconocen los bienes y servicios pagados por anticipado, que registran una disminución del 30%, asociada a la amortización de contratos de mantenimiento y adecuaciones locativas ejecutados durante el periodo, especialmente aquellos relacionados con el contrato de obra No. 069 de 2020, cuyo avance y legalización redujeron el saldo pendiente por amortizar.

El rubro de derechos de compensación por impuestos y contribuciones, correspondiente a anticipos y autorretenciones del impuesto de industria y comercio, no presenta saldo al cierre de 2025, como resultado de su aplicación total durante la vigencia.

Por su parte, los depósitos judiciales se mantienen relativamente estables frente al año anterior, reflejando una variación marginal, explicada por la prescripción de saldos específicos debidamente soportados y registrados conforme a la normatividad aplicable.

En conjunto, los saldos que conforman este grupo representan derechos ciertos y medibles a favor del Hospital, cuya recuperación o aplicación se espera de acuerdo con la naturaleza de cada concepto y dentro de los plazos establecidos por la entidad y las disposiciones legales vigentes.

16.1. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones realizadas por la entidad que representan la obtención de beneficios económicos futuros, los cuales se reconocen inicialmente como un activo y se amortizan sistemáticamente al gasto durante el período en que dichos beneficios se reciben.

Dependiendo del tiempo estimado para la obtención de estos beneficios, estos saldos se clasifican como activos corrientes (cuando su amortización se realiza en un período inferior a un año) o no corrientes (cuando su amortización supera este término).

Al cierre de la vigencia 2025, el principal saldo de este rubro corresponde al diferido originado en el contrato de obra No. 069 de 2020, celebrado con Técnicas Constructivas S.A.S., por concepto de mantenimiento y adecuaciones locativas de mayor cuantía, ejecutadas desde el año 2020.

NIT	TERCERO	CUENTA NOMBRE	FECHA INICIAL	VALOR A DIFERIR	CUOTAS A DIFERIR	VALOR AMORTIZADO	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR
811015643	Técnicas Constructivas S.A.S	Mantenimiento locativo contrato de obra 069-2020 técnicas constructivas	31/12/2022	\$1.475.359.017	120	\$442.607.724	\$1.032.751.293

En diciembre de 2022 se reconoció como gasto diferido el valor de \$1.475.359.017, el cual comenzó a amortizarse a partir de enero de 2023, por un período de 10 años (120 meses), de conformidad con la autorización impartida mediante las Resoluciones de Gerencia No. 647 de diciembre de 2022 y No. 09 de enero de 2023.

A la fecha de cierre, se ha amortizado un valor de \$442.607.724, quedando un saldo pendiente por amortizar de \$1.032.751.293, el cual se encuentra clasificado en la porción no corriente del estado de situación financiera, debido al tiempo restante para la obtención total de los beneficios económicos derivados de estas adecuaciones.

16.2. Derechos por compensaciones e impuestos

Durante la vigencia 2024, el Hospital fue designado como agente autorretenedor del impuesto de industria y comercio ante el Municipio de Bello, situación que fue formalizada mediante la actualización del Registro de Información Tributaria (RIT) en el mes de octubre de dicho año.

En virtud de esta designación, la entidad adquirió la calidad de sujeto pasivo del impuesto bajo la modalidad de autorretención. En consecuencia, las declaraciones de autorretención correspondientes al último trimestre de 2024 generaron saldos a favor por valor de \$110.979.740, los cuales fueron reconocidos contablemente como derechos por compensar en periodos posteriores.

Durante la vigencia 2025, este saldo fue compensado en su totalidad contra la causación del impuesto de industria y comercio del periodo, razón por la cual al cierre del año no se presenta saldo en esta cuenta.

16.3. Saldos en fondos de cesantías y plan beneficios empleados a largo plazo

El hospital tiene a favor saldos en los fondos de cesantías Porvenir, Protección y Colfondos, los cuales se usan como respaldo para cubrir los beneficios a empleados por cesantías, tanto de corto plazo como de largo plazo (régimen de retroactividad).

	Fondo de cesantías	Concepto	Tipo beneficio a empleados	Saldo
19051101	Porvenir	Ley 50	Corto plazo	\$ 502.857
19051101	Protección	Ley 50	Corto plazo	\$ 923.537
19051101	Colfondos	Ley 50	Corto plazo	\$ 461.431
19020201	Protección	Régimen retroactividad	Largo plazo	\$ 302.133.643
	TOTAL			\$ 304.421.468

Los saldos en Protección para régimen de retroactividad, clasificados como “plan de beneficios a empleados a largo plazo” se destinan para pagar las liquidaciones definitivas de los funcionarios a medida que se van retirando de la institución y para anticipos. El pasivo

por este concepto cuantificado a diciembre asciende a \$ 111.293.979, por lo cual quedan excedentes en esa cuenta a favor del hospital, pero que deben dejarse a disposición proyectando el costo de las cesantías al momento del retiro del empleado.

Los saldos de los fondos Protección, tanto en ley 50 como en retroactividad se concilian mensualmente y se actualizan con el valor de los rendimientos o desvalorizaciones que generan. Los saldos en Porvenir y Colfondos solo se concilian eventualmente cuando el fondo emite el extracto.

16.4. Beneficios a los empleados por préstamos condicionados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado

Los préstamos otorgados a los empleados a través del Fondo de Vivienda fueron pactados a una tasa de interés equivalente al IPC del año inmediatamente anterior al desembolso del crédito, la cual resulta inferior a la tasa de interés de mercado vigente al momento de su otorgamiento.

En aplicación de la política contable de beneficios a empleados, esta diferencia entre la tasa pactada y la tasa de mercado genera un beneficio económico para el trabajador, el cual se reconoce contablemente como un activo diferido, correspondiente al valor presente de dicha diferencia, y se amortiza sistemáticamente desde la fecha del desembolso del crédito y durante la vigencia del mismo.

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo por amortizar por este concepto asciende a \$1.475.984, correspondiente al crédito vigente del funcionario Javier Alonso Llano Gómez, según el siguiente detalle:

Beneficiario crédito	Fecha desembolso	Tasa de interés préstamo	Tasa de interés del mercado	Total flujos futuros	Valor presente flujos futuros descontados a tasa mercado	Saldo por amortizar
Javier Alonso Llano Gómez	12/22/2015	3,66%	10,66%	\$ 13.677.243	\$ 12.201.259	\$ 1.475.984

Durante la vigencia 2025 se amortizó un valor de \$5.851.456, correspondiente a créditos que finalizaron su periodo de amortización del beneficio, quedando únicamente el saldo anteriormente descrito pendiente por amortizar.

Cédula	Nombre	Saldo anterior	Saldo por amortizar	Amortización 2025
21424126	Ruth Patricia Saldarriaga Saldarriaga	\$494.641	0	\$494.641
32289261	María Eugenia Díaz	\$40.316	0	\$40.316
98591303	Javier Alonso Llano Gómez	\$6.792.483	\$1.475.984	\$5.316.499
TOTALES		\$7.327.440	\$1.475.984	\$5.851.456

16.5. Plan activos beneficios pos empleo

Hasta el cierre de la vigencia 2024, el Hospital tenía reconocido el pasivo pensional con base en el cálculo actuarial publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el aplicativo Pasivocol, con fuente de cálculo aprobada a 2022, cuyo valor ascendía a \$7.558.225.637.

Al cierre de la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público actualizó dicha información en el mismo portal, publicando el cálculo actuarial con corte diciembre de 2022 y fuente de cálculo aprobada a 2023, el cual determinó un valor de \$6.651.048.260, generando una disminución en el saldo previamente reconocido.

Si bien a la fecha no se ha formalizado la suscripción del convenio de concurrencia, el Hospital tiene la obligación contable de reconocer tanto el pasivo pensional como el derecho por concurrencia, de conformidad con lo establecido en el instructivo emitido por la Contaduría General de la Nación y en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Particularmente, el numeral 5.2.1 – Reconocimiento, establece:

5.2.1. Reconocimiento

14. Adicionalmente, la empresa reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo. El plan de activos para beneficios posempleo corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización.

15. Por otra parte, cuando sea prácticamente cierto que un tercero le reembolsará a la empresa parte o la totalidad de los desembolsos requeridos para cancelar el pasivo por beneficios posempleo, esta reconocerá su derecho al reembolso como un activo distinto de los que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo.

En concordancia con lo anterior, mediante la Resolución 083 de junio de 2021, se adoptó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional para las Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, el cual, en su numeral 10. establece expresamente:

“10. CONCURRENCIA PARA EL PAGO DEL PASIVO PENSIONAL

10.1. Derechos y obligaciones originados en la concurrencia

*Cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Nación o las entidades territoriales deban concurrir para el pago de pensiones de universidades oficiales e instituciones oficiales de educación superior o de entidades del sector salud, el MEN y el Ministerio de Salud y Protección Social, en representación de la Nación, y las entidades territoriales, en su calidad de entidades concurrentes, reconocerán una provisión por concepto de la concurrencia, **con independencia de que se haya suscrito o no un convenio de concurrencia.***

Por su parte, la entidad beneficiaria de la concurrencia continuará reconociendo la obligación pensional y, adicionalmente, reconocerá un derecho por concurrencia.”

En este sentido, para la ESE Hospital Marco Fidel Suárez, queda claramente sustentado que la inexistencia del convenio formal no exime a la entidad del deber de reconocer contablemente tanto la obligación pensional como el activo correspondiente al derecho por concurrencia, dado que este derecho surge de disposiciones legales vigentes y del reconocimiento oficial efectuado por el Ministerio de Hacienda a través del aplicativo Pasivocol.

PASIVO SISTEMA DE INFORMACIÓN FONPET			
CÓDIGO DANE ENTIDAD: 0500027			
	Fuente Cálculo Aprobado	NRO. DE PERSONAS	PASIVO ESTIMADO
Bonos Pensionales	2023	129	\$6.505.995.061,00
Activos		8	\$626.511.079,00
Retirados		121	\$5.879.483.982,00
Reservas matemáticas de pensiones	2023	0	\$,00
Pensionados directos			\$
Sustitutos directos			\$
Cuotas partes de pensiones	2023	5	\$145.053.199,38
Pensionados por transferencia		5	\$145.053.199,38
Sustitutos por transferencia			\$
TOTAL	2023	134	\$6.651.048.260,38

16.6. Depósitos judiciales

Al cierre de la vigencia 2025, la ESE mantiene saldos acumulados en títulos judiciales por embargos, depositados en el Banco Agrario, originados en procesos judiciales adelantados en contra del Hospital por incumplimientos en el pago oportuno de obligaciones con proveedores de bienes y servicios en años anteriores. Estos embargos recaen principalmente sobre las cuentas por cobrar que la entidad tiene con las diferentes EAPB y demás clientes a quienes presta servicios de salud.

Durante la vigencia 2023, esta partida fue objeto de un análisis exhaustivo tanto de los registros contables como de los expedientes judiciales correspondientes, lo que permitió depurar la información histórica y determinar con mayor precisión los valores retenidos, desembolsados y susceptibles de devolución. Como resultado de esta gestión, en la vigencia 2024 se lograron importantes reembolsos a favor del Hospital, producto de la identificación de saldos que no correspondían a obligaciones vigentes.

La conciliación histórica de estos movimientos es la siguiente:

CONCILIACION	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
SALDO ANTERIOR 2016	-		\$-
VALORES RETENIDOS	\$19.823.283.691		\$19.823.283.691
DESEMBOLSOS		\$12.165.215.737	\$7.658.067.954
DEVOLUCIONES		\$4.881.640.947	\$2.776.427.008
BAJAS POR PRESCRIPCIÓN		\$5.934.957	\$2.770.492.051
SALDO CONTABLE A DICIEMBRE			\$2.770.492.051

Los movimientos presentados durante la vigencia 2025 corresponden únicamente a la baja por prescripción de títulos judiciales por valor de \$5.934.957, quedando un saldo final a diciembre 31 de 2025 de \$2.770.492.051.

Este saldo representa recursos retenidos judicialmente que continúan asociados a procesos en curso, sobre los cuales el Hospital mantiene seguimiento jurídico y contable permanente, en procura de lograr su recuperación o aplicación definitiva conforme a las decisiones judiciales correspondientes.

Saldo anterior dic 2024	2.776.427.008
Pagos de clientes	0
Devoluciones a tesorería	0
Pago demanda	0
Bajas por Prescripción	5.934.957
Saldo siguiente a dic 2025	2.770.492.051

16.7. Derechos de reembolso

Esta cuenta representa el valor de los derechos de reembolso que surgen a favor de la entidad cuando, de conformidad con las disposiciones legales vigentes sobre concurrencia pensional, una o varias entidades territoriales y/o la Nación deben reintegrar total o parcialmente los recursos que el Hospital ha utilizado para atender obligaciones pensionales.

Durante las vigencias comprendidas entre 2021 y 2024, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez realizó desembolsos por concepto de bonos pensionales por un valor total de \$1.548.976.229. Estos pagos se reconocen contablemente como derechos de reembolso preconcurrencia, en la medida en que, una vez se formalice el convenio de concurrencia con el Departamento de Antioquia, la Nación y el Municipio de Bello, dichos recursos deberán ser reintegrados al Hospital en la proporción que legalmente corresponda a cada entidad concurrente.

En consecuencia, estos valores no constituyen un gasto definitivo para la entidad, sino un derecho cierto de recuperación, sustentado en la normatividad vigente sobre concurrencia para el pago del pasivo pensional y en el reconocimiento del pasivo y del derecho correspondiente efectuado con base en la información oficial del aplicativo Pasivocol.

El detalle de estos giros se presenta a continuación:

Fecha	Valor	Beneficiario
27/04/2021	\$ 47.253.000	Colfondos
27/04/2021	\$ 20.390.000	Colfondos
27/04/2021	\$ 156.521.000	Colpensiones
15/06/2021	\$ 138.919.000	Colpensiones
16/07/2021	\$ 168.049.000	Colpensiones

27/08/2021	\$ 6.441.000	Protección
18/08/2021	\$ 18.382.718	Colpensiones
30/09/2021	\$ 56.096.000	Colfondos
16/09/2021	\$ 127.575.000	Colpensiones
30/11/2021	\$ 47.744.000	Colpensiones
SUBTOTAL 2021	\$ 787.370.718	
26/09/2022	\$ 4.771.000	Porvenir
30/11/2022	\$ 29.474.000	Protección
28/01/2022	\$ 38.895.000	Colpensiones
14/03/2022	\$ 163.943.000	Colpensiones
28/03/2022	\$ 39.629.000	Protección
SUBTOTAL 2022	\$ 276.712.000	
14/07/2023	\$ 15.068.000	Colfondos
27/11/2023	\$ 87.038.000	Colfondos
29/11/2023	\$ 17.434.000	Colfondos
SUBTOTAL 2023	\$ 119.540.000	
22/03/2024	\$ 8.012.511	Colpensiones
20/05/2024	\$ 18.136.000	Colfondos
15/07/2024	\$ 82.466.000	Colpensiones
14/08/2024	\$ 256.739.000	Colpensiones
SUBTOTAL 2024	\$ 365.353.511	
25/02/2025	\$ 164.661.000	Colpensiones
30/05/2025	\$ 799.000	Colpensiones
12/12/2025	\$ 37.450.000	Protección
SUBTOTAL 2025	\$202.910.000	
TOTAL	\$ 1.751.886.229	

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

La empresa no tiene suscrito contratos por arrendamiento financiero.
Durante el año generó ingresos y gastos por concepto de arrendamientos operativos

17.1. Arrendamientos operativos

INGRESOS	\$ 289.015.936
GASTOS	\$ 1.011.305.153

El Hospital ha suscrito contratos por arrendamiento operativo, en calidad de arrendador, con los siguientes terceros:

Arrendamiento espacio	32324821	Olga Libia Gómez Muñoz	\$ 6.829.016
Arrendamiento espacio	801004709	Fundación Colombia Una Nación Cívica Fundación CONCIVICA	\$ 102.665.563

Arrendamiento espacio	800105244	Suministros Alimenticios.Com S.A.S	\$ 21.357.503
Arrendamiento espacio	811025289	NOVAVENTA S.A.S	\$ 26.961.049
Arrendamiento espacio	830009112	Organizaciones De Imagenología Colombiana O.I.C S. A	\$ 114.555.859
Arrendamiento espacio	890903938	Bancolombia S.A	\$ 16.646.946
TOTAL			\$ 289.015.936

En calidad de arrendatario ha suscrito los siguientes contratos:

Arrendamiento ambulancia	1235242792	Mairelis Yunay Pabon Pastrana	\$ 20.000.000
Arrendamiento ambulancia	890905166	Ese Hospital Mental De Antioquia "Maria Upegui- Homo"	\$ 55.000.000
Arrendamiento Sistemas de información	900359573	Qsystems S.A.S	\$ 13.496.000
Arrendamiento equipos convenio interadministrativo CRUE y SEM	811015018	Eleinco S.A.S	\$ 7.796.323
Arrendamiento Software en la Nube convenio interadministrativo CRUE y SEM	900331794	Netux S.A.S	\$ 161.619.999
Almacenamiento en la nube	900914296	Smart Allince S.A.S	\$ 700.356.570
Arrendamiento Software	900316792	Strategic Data S.A.S	\$ 9.840.037
Arrendamiento Software	900331794	Netux S.A.S	\$ 1.428.840
Arrendamiento Software	811023886	Ingeneo S.A.S	\$ 2.549.536
Arrendamiento Plataforma Comercial	901015711	Netamente S.A.S	\$37.800.000
Otros arrendamientos		Otros	\$ 1.417.848
TOTAL			\$1.011.305.153

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	9.353.480.631	10.047.117.775	\$(693.637.144)	-7%
2313	Financiamiento interno de corto plazo	2.038.666.841	1.713.784.442	\$324.882.399	19%
231301	Préstamos banca comercial	2.038.666.841	1.713.784.442	\$324.882.399	19%
2314	Financiamiento interno de largo plazo	2.038.666.841	1.713.784.442	\$324.882.399	19%
231403	Préstamos entidades de fomento y desarrollo regional	7.314.813.790	8.333.333.333	\$(1.018.519.543)	-12%

El rubro de Préstamos por pagar presenta al cierre de la vigencia 2025 un saldo de \$9.353.480.631, evidenciando una disminución del 7% frente al año anterior, producto principalmente del inicio de las amortizaciones de capital derivadas del proceso de refinanciación del crédito.

Con el propósito de financiar la dotación de los nuevos quirófanos y otros proyectos contemplados en el plan de inversiones institucional, durante el año 2022 el Hospital suscribió con el Banco de Bogotá dos créditos de tesorería por un valor total de

\$10.000.000.000, con un plazo inicial de 15 meses, los cuales fueron cancelados en su totalidad en diciembre de 2023.

Posteriormente, el 15 de diciembre de 2023, se suscribió un nuevo crédito de tesorería con la misma entidad por igual valor, el cual fue cancelado el 15 de diciembre de 2024.

Desde el inicio, la intención institucional fue estructurar este financiamiento a largo plazo (60 meses); sin embargo, ello dependía de autorizaciones legales y de la actualización de la calificación de riesgo de la entidad. Por esta razón, en diciembre de 2024 se canceló el crédito con la banca comercial y el IDEA desembolsó un crédito transitorio por el mismo valor.

Durante la vigencia 2025 se culminó el trámite requerido y, a partir del mes de agosto, se logró la refinanciación del crédito a 60 meses, sobre un saldo de capital de \$9.974.746.078.

Este crédito se encuentra garantizado mediante:

- Pignoración de los ingresos operacionales provenientes del giro directo mensual.
- Hipoteca sobre el Lote 3 del Patronato.

Gracias a esta refinanciación, durante el segundo semestre de 2025 se inició el proceso de amortización a capital, logrando disminuir el saldo de la deuda, que al cierre del año asciende a \$9.309.763.006. Adicionalmente, se causaron intereses del 15 al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$43.717.625, para un saldo total reconocido de \$9.353.480.631.

Saldo capital	\$ 9.974.746.078
Meses pactados	60
Valor amortización mensual	\$ 166.245.768
Meses a amortizar en 2026	12
Total amortizaciones a corto plazo	\$ 1.994.949.216
Intereses dic 17 a 31 de 2025	\$ 43.717.625
Saldo a corto plazo	\$ 2.038.666.841
Saldo a largo plazo (44 cuotas)	\$ 7.314.813.790

20.1 Condiciones crédito

Entidad financiera	IDEA
Numero contrato	039
Pagaré	19348
Fecha desembolso	15 agosto 2025
Fecha vencimiento	17 agosto 2030
Tasa interés	(IBR + 4 % MV)
Forma de pago	Mes vencido para pago de intereses y capital al final del plazo
Garantía	Pignoración de ingresos operacionales derivado del Giro directo mensual que se recibe de la Administradora de los recursos del sistema general De seguridad social en salud (adres). Hipoteca sobre el predio identificado con matrícula Inmobiliaria 01n-5533529, del círculo registral de Medellín norte

El crédito no tuvo costos de transacción reconocidos.

20.2 Liquidación intereses al cierre de año

Los intereses al 31 de diciembre se liquidaron así:

Saldo de capital 17/12/25	\$ 9.309.763.006
Fecha corte interés	18/12/2025
Tasa	1,08%
Días de interés a liquidar a dic 31/25	\$ 13
Valor a liquidar	\$ 43.717.625

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
24	CUENTAS POR PAGAR	51.806.133.243	33.499.904.654	18.306.228.589	55%
2401	Adquisición de bienes y servicios	12.659.212.963	4.211.704.130	8.447.508.833	201%
240101	Bienes y servicios	12.659.212.963	4.211.704.130	8.447.508.833	201%
2407	Recursos a favor de terceros	4.048.665.327	4.466.137.223	-417.471.896	-9%
240704	Ventas por cuenta de terceros	791.800	947.900	-156.100	-16%
240720	Recaudos por clasificar	191.185.397	101.756.729	89.428.668	88%
240722	Estampillas	1.525.876.388	2.039.013.979	-513.137.591	-25%
240726	Rendimientos financieros	8.518.003	2.124.876	6.393.127	301%
240790	Otros recaudos a favor de terceros	2.322.293.739	2.322.293.739	-	0%
2424	Descuentos de nómina	39.129.975	27.004.166	12.125.809	45%
242401	Aportes a fondos pensionales	3.518.000	1.275.100	2.242.900	176%
242402	Aportes a seguridad social en salud	1.029.700	842.800	186.900	22%
242404	Sindicatos	30.504	28.508	1.996	7%
242405	Cooperativas	5.363.461	2.630.652	2.732.809	104%
242407	Libranzas	28.551.925	20.857.808	7.694.117	37%
242411	Embargos judiciales	636.385	1.349.298	-712.913	-53%
2436	Retención en la fuente e impto. timbre	437.379.548	251.897.780	185.481.768	74%
243603	Honorarios	28.547.624	38.469.943	-9.922.319	-26%
243605	Servicios	174.865.494	51.059.430	123.806.064	242%
243606	Arrendamiento	120.426	800.000	-679.574	-85%
243608	Compras	68.322.763	58.541.392	9.781.371	17%
243615	Rentas de trabajo	30.844.106	28.428.010	2.416.096	8%
243625	Impuesto a las ventas retenido	40.122.096	43.648.268	-3.526.172	-8%
243626	Contratos de construcción	-	3.939.844	-3.939.844	-100%
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	27.790.206	18.130.833	9.659.373	53%
243695	Autorretenciones	14.390.223	8.880.060	5.510.163	62%
243698	Impuesto de timbre	52.376.610	-	52.376.610	0%
2440	Impuestos, contribuciones y tasas por	233.191.263	474.034.043	-240.842.780	-51%
244017	Intereses moratorios	179.511.947	364.780.944	-185.268.997	-51%
244080	Otros impuestos departamentales	53.679.316	109.253.099	-55.573.783	-51%
2445	Impuesto al valor agregado/IVA	14.361.552	14.263.944	97.608	1%
244502	Venta de servicios	14.361.552	14.263.944	97.608	1%
2460	Créditos judiciales	436.211.380	975.647.746	-539.436.366	-55%

246002	Sentencias y conciliaciones	183.566.806	502.984.966	-319.418.160	-64%
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	252.644.574	455.418.784	-202.774.210	-45%
2490	Otras cuentas por pagar	33.937.981.235	23.079.215.622	10.858.765.613	47%
249027	Viáticos y gastos de viaje	685.790	1.943.965	-1.258.175	-65%
249028	Seguros	2.455.198	4.486.084	-2.030.886	-45%
249051	Servicios públicos	233.340.536	233.459.133	-118.597	0%
249054	Honorarios	22.972.447.102	16.414.238.453	6.558.208.649	40%
249055	Servicios	10.704.157.651	6.425.087.987	4.279.069.664	67%
249058	Arrendamiento operativo	24.894.958	-	24.894.958	0%

Las cuentas por pagar de la ESE Hospital Marco Fidel Suárez ascienden al cierre de la vigencia 2025 a \$51.806.133.243, presentando un incremento del 55% frente al año anterior. Este rubro concentra principalmente las obligaciones derivadas de la operación misional del Hospital y corresponde a deudas con proveedores de bienes y servicios, recursos retenidos a favor de terceros, obligaciones fiscales y parafiscales, así como compromisos originados en decisiones judiciales.

La variación más representativa se presenta en la cuenta Adquisición de bienes y servicios, que crece en 201%, reflejando el aumento en el volumen de compras y servicios requeridos para la operación asistencial, así como el rezago en el flujo de pagos derivado de la situación de cartera y de liquidez que enfrenta la entidad.

El grupo de Recursos a favor de terceros disminuye en un 9%, principalmente por la reducción en el saldo de estampillas y la gestión de estos recaudos, mientras que los recaudos por clasificar presentan un incremento producto de consignaciones recibidas sin información suficiente para su aplicación inmediata.

Las cuentas relacionadas con descuentos de nómina y retenciones en la fuente e impuestos presentan incrementos asociados al mayor volumen de contratación de servicios personales y honorarios, lo que impacta directamente las bases de retención y autorretención. En este mismo sentido, se evidencia el reconocimiento del impuesto de timbre, inexistente en la vigencia anterior.

Por su parte, el rubro de impuestos, contribuciones y tasas presenta una disminución del 51%, explicada principalmente por la reducción en los intereses moratorios causados gracias a los abonos realizados al acuerdo de pago suscrito.

Las obligaciones por créditos judiciales disminuyen en un 55%, como resultado de pagos efectuados durante la vigencia y de la gestión jurídica adelantada frente a sentencias y conciliaciones.

Finalmente, la cuenta de Otras cuentas por pagar, que representa el mayor peso dentro del grupo, presenta un incremento del 47%, explicado principalmente por el crecimiento en los saldos por honorarios y servicios, derivados de la contratación del talento humano requerido para garantizar la prestación continua de los servicios de salud.

En conjunto, este rubro refleja las obligaciones corrientes generadas por la operación normal del Hospital y evidencia la presión de liquidez derivada del crecimiento de la cartera y de la necesidad de sostener la prestación del servicio, lo que impacta directamente el ritmo de pago a proveedores y contratistas.

21.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

Los proveedores de bienes y servicios ascienden a \$12.649.356.963, que aumentaron respecto a 2024 en \$8.437.652.833. Esto debido a los problemas de liquidez que atraviesa actualmente la entidad.

Cifras en pesos colombianos		Año 2025	Año 2024	Var. Absoluta	Var. %
24010101	Adquisición de Bienes y Servicios				
900438878	Mercasul Sur S.A.S	\$ 4.349.732.736	\$ 424.843.944	\$ 3.924.888.792	923,84%
802000608	Suministros Y Dotaciones Colombia S.A S Y D	\$ 1.422.036.234	\$ 141.504.839	\$ 1.280.531.395	904,93%
900228842	M & M Diagnostics S.A.S	\$ 1.320.098.300	\$ 443.514.218	\$ 876.584.082	197,64%
900355964	Red Farmacéutica S.A.S	\$ 680.582.177	\$ 471.934.790	\$ 208.647.387	44,21%
901144984	Soluciones MultiFer S.A.S	\$ 552.859.544	\$ 119.003.041	\$ 433.856.503	364,57%
802017793	Distribuciones Romy LTDA	\$ 501.156.365	\$ 67.233.456	\$ 433.922.909	645,39%
900771025	DISMERQ S.A.S	\$ 492.618.997	\$ 9.229.564	\$ 483.389.433	5237,40%
900082687	Disdroblan S.A	\$ 484.285.032	\$ 95.038.801	\$ 389.246.231	409,56%
900269151	Provigasa Medical S.A.S	\$ 387.294.966	\$ 6.568.800	\$ 380.726.166	5795,97%
900132642	Tienda Medica Medellín S.A.S	\$ 311.666.814	\$ 76.854.369	\$ 234.812.445	305,52%
890985122	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	\$ 228.581.122	\$ 459.652.714	(\$ 231.071.592)	-50,27%
901042128	Distribuímos L.F.D.O S.A.S	\$ 150.769.927	\$ 84.976.399	\$ 65.793.528	77,42%
900977261	Distribuciones P&T S.A.S	\$ 146.428.669	\$ 41.461.246	\$ 104.967.423	253,16%
830040574	BIOPLAST S.A.S	\$ 139.377.754	\$ 76.358.942	\$ 63.018.812	82,52%
900281394	UNIDOSSIS S.A.S	\$ 126.095.284	\$ 53.616.613	\$ 72.478.671	135,17%
901156849	QUIRUCLEAN S.A.S	\$ 123.460.702	\$ 10.850.585	\$ 112.610.117	1037,82%
901518312	DINAMIX	\$ 121.574.657	\$ 34.093.470	\$ 87.481.187	256,59%
	Otros Proveedores	\$ 1.110.737.683	\$ 1.594.968.339	(\$ 484.230.656)	-30,36%
	TOTAL	\$ 12.649.356.963	\$ 4.211.704.130		

Otras cuentas por pagar

El rubro de Otras cuentas por pagar asciende al cierre de la vigencia 2025 a \$33.937.981.235, presentando un incremento de \$10.858.765.613, equivalente al 47% frente al año 2024.

Este grupo corresponde principalmente a las obligaciones originadas por la contratación de honorarios y prestación de servicios, necesarias para garantizar la operación asistencial y administrativa del Hospital.

El comportamiento del rubro se explica principalmente por:

El aumento del 40% en la cuenta de Honorarios, que pasa de \$16.414.238.453 a \$22.972.447.102.

El incremento del 67% en la cuenta de Servicios, que pasa de \$6.425.087.987 a \$10.704.157.651.

Estos incrementos están directamente relacionados con la necesidad de fortalecer el talento humano contratado bajo modalidades de prestación de servicios, como mecanismo para asegurar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, en un contexto de restricciones de planta de personal y limitaciones presupuestales, además de la ejecución de proyectos especiales durante la vigencia.

Los demás conceptos (viáticos, seguros, servicios públicos y arrendamientos operativos) no presentan variaciones significativas y representan una proporción marginal dentro del total del rubro.

Todas estas obligaciones constituyen pasivos financieros de corto plazo, ya que en su mayoría se encuentran pactadas a 60 días. Es importante resaltar que, al cierre de la vigencia 2025, no existen saldos con vencimientos superiores a 360 días, lo que evidencia una adecuada rotación de estas obligaciones dentro del ciclo operativo del Hospital, aun en medio de las restricciones de liquidez derivadas del comportamiento de la cartera.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
2490	Otras cuentas por pagar	33.937.981.235	23.079.215.622	10.858.765.613	47%
249027	Viáticos y gastos de viaje	685.790	1.943.965	(1.258.175)	-65%
24902701	Viáticos y gastos de viaje	685.790	1.943.965	(1.258.175)	-65%
249028	Seguros	2.455.198	4.486.084	(2.030.886)	-45%
24902801	Seguros	2.455.198	4.486.084	(2.030.886)	-45%
249051	Servicios públicos	233.340.536	233.459.133	(118.597)	0%
24905101	Servicios públicos	233.340.536	233.459.133	\$(118.597)	0%
249054	Honorarios	22.972.447.102	16.414.238.453	6.558.208.649	40%
24905401	Honorarios	22.972.447.102	16.414.238.453	6.558.208.649	40%
249055	Servicios	10.704.157.651	6.425.087.987	4.279.069.664	67%
24905501	Servicios	10.704.157.651	6.425.087.987	4.279.069.664	67%
249058	Arrendamiento operativo	24.894.958	-	24.894.958	0%
24905803	Arrendamiento vehículos	24.894.958	-	24.894.958	0%

21.2. Recursos a favor de terceros

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
2407	Recursos a favor de terceros	4.048.665.327	4.466.137.223	(417.471.896)	-9%
240704	Ventas por cuenta de terceros	791.800	947.900	(156.100)	-16%
24070401	Recaudos por cuotas moderadores y copagos	791.800	947.900	(156.100)	-16%
240720	Recaudos por clasificar	191.185.397	101.756.729	89.428.668	88%
24072001	Consignaciones por identificar	191.185.397	101.756.729	89.428.668	88%
240722	Estampillas	1.525.876.388	2.039.013.979	(513.137.591)	-25%
24072210	Acuerdo de pago Gobernación - estampillas	733.352.500	1.490.224.005	(756.871.505)	-51%
24072211	Estampilla bienestar del adulto mayor	1.280.371.221	1.085.539.258	194.831.963	18%
24072212	Estampilla Pro-Desarrollo de Antioquia	384.111.507	325.661.786	58.449.721	18%
24072213	Estampilla Pro-Hospitales públicos	625.419.901	537.921.505	87.498.396	16%
24072214	Estampilla politécnico Jaime Isaza Cadavid	256.063.164	217.288.676	38.774.488	18%

24072215	Estampilla Pro-Desarrollo Universidad de Envigado	255.890.868	217.107.872	38.782.996	18%
24072216	Tasa Pro-Deporte y recreación 1%	217.509.788	948.726.864	(731.217.076)	-77%
24072217	Estampilla pro-IU digital de Antioquia	245.996.497	215.168.581	30.827.916	14%
24072218	Tasa Pro-Deporte y recreación 2.5%	1.340.912.827	-	1.340.912.827	0%
24072251	Pago estampilla bienestar del adulto mayor	1.051.268.881	- 909.163.111	(142.105.770)	16%
24072252	Pago estampilla Pro-Desarrollo de Antioquia	-315.380.794	- 272.748.930	(42.631.864)	16%
24072253	Pago estampilla Pro-Hospitales públicos	-512.181.165	- 449.818.242	(62.362.923)	14%
24072254	Pago estampilla Pro-Politécnico Jaime Isaza Cadavid	-210.253.906	- 181.832.636	(28.421.270)	16%
24072255	Pago estampilla Pro-Desarrollo Universidad de Envigado	-210.120.809	- 181.832.636	(28.288.173)	16%
24072256	Pago tasa Pro-Deporte y recreación	1.313.906.925	- 823.301.732	(490.605.193)	60%
24072257	Pago estampilla pro-IU digital	-200.639.405	- 179.927.281	(20.712.124)	12%
240726	Rendimientos financieros	8.518.003	2.124.876	6.393.127	301%
24072601	Rendimientos financieros por pagar	8.518.003	2.124.876	6.393.127	301%
240790	Otros recaudos a favor de terceros	2.322.293.739	2.322.293.739	-	0%
24079004	Salos retenidos a terceros vigencia 2018	997.644.818	997.644.818	-	0%
24079005	Salos retenidos a terceros vigencia 2019	1.324.648.921	1.324.648.921	-	0%

El rubro Recursos a favor de terceros presenta al cierre de la vigencia 2025 un saldo de \$4.048.665.327, evidenciando una disminución de \$417.471.896 (-9%) frente al año 2024.

Este grupo corresponde a valores recaudados por la ESE que no constituyen ingresos propios, sino que deben ser transferidos a diferentes entidades, principalmente al Departamento de Antioquia, por concepto de estampillas, tasas y otros recaudos obligatorios efectuados en desarrollo de la contratación de bienes y servicios.

Composición y comportamiento del rubro

La mayor participación dentro de esta cuenta corresponde a:

- Estampillas departamentales (\$1.525.876.388)
- Otros recaudos a favor de terceros (\$2.322.293.739), que corresponden a saldos históricos retenidos en las vigencias 2018 y 2019.
- Recaudos por clasificar (\$191.185.397), que representan consignaciones pendientes de identificar.
- Rendimientos financieros por pagar (\$8.518.003), generados por estos recursos mientras permanecen en las cuentas del Hospital.

La disminución del saldo frente al año anterior se explica principalmente por los pagos realizados dentro del acuerdo de pago suscrito con la Gobernación de Antioquia, especialmente en lo relacionado con el concepto “Acuerdo de pago Gobernación – estampillas”, que disminuye en un 51%.

Antecedentes y situación jurídica-tributaria

Los recursos a favor de terceros están constituidos, en su mayoría, por la deuda originada con el Departamento de Antioquia por retenciones practicadas y no transferidas oportunamente durante las vigencias 2014, 2015 y 2016.

Esta obligación fue objeto de actualización en el año 2021, junto con la deuda por contribución especial, incluyendo la liquidación de intereses derivados de procesos de cobro coactivo. En el marco de los beneficios otorgados por la Ley 2155 de 2021, la ESE accedió a un acuerdo de pago diferido a 60 meses, el cual se viene atendiendo desde 2022 y ha permitido disminuir progresivamente el saldo de la obligación.

Adicionalmente:

- Los saldos correspondientes a estampillas retenidas en 2017, 2018 y 2019 fueron reclasificados a cuentas independientes para su adecuado seguimiento.
- Durante 2022 y 2023 la ESE recibió visitas de inspección tributaria por parte de la Secretaría de Rentas Departamental, en las cuales se revisaron las estampillas y contribución especial de los años 2018 a 2021.
- Como resultado de estas inspecciones, se generaron emplazamientos para declarar y pagar principalmente por las vigencias 2018 y 2019, y parcialmente por 2020 y 2021 por temas de extemporaneidad.

A la fecha de cierre de la vigencia 2025, la mayoría de estos procesos fueron fallados en favor del Hospital, debido a que el área jurídica de la ESE interpuso los recursos correspondientes.

Depuración contable y criterio prudencial

En el año 2023, a través del Comité de Sostenibilidad Contable, se aprobó la baja del saldo correspondiente a las retenciones del año 2017, argumentando la prescripción de la obligación.

Así mismo, debido a la incertidumbre jurídica existente frente al monto definitivo de sanciones e intereses que eventualmente pudieran derivarse de estos procesos, la entidad adoptó un criterio prudencial, absteniéndose de constituir provisiones hasta tanto no exista un acto administrativo en firme que determine con certeza la obligación correspondiente a los años 2018 y 2019

21.3. Retención en la fuente y deducciones de nómina

Al cierre de la vigencia 2025, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez presenta saldos por concepto de retenciones practicadas y deducciones efectuadas a empleados y terceros, correspondientes a obligaciones causadas en el mes de diciembre y cuyo pago se realiza en el período siguiente, conforme a los calendarios tributarios y laborales vigentes.

El detalle de estos saldos es el siguiente:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2424	Descuentos de nómina	39.129.975	Retenciones de nómina mes de diciembre
2436	Retención en la fuente	409.589.342	Retención DIAN mes diciembre
243627	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	27.790.206	Retención ICA último bimestre
2445	Impuesto al valor agregado/IVA	14.361.552	IVA por pagar último cuatrimestre

Estos valores corresponden a pasivos corrientes, toda vez que representan recursos retenidos por la ESE en calidad de agente retenedor, que no constituyen gasto ni ingreso propio, sino obligaciones a transferir oportunamente a la DIAN, al Municipio y a los empleados, según corresponda.

Su reconocimiento obedece al principio de causación, registrándose en el período en que se originan las retenciones, aunque su pago se efectúe en la vigencia siguiente.

21.4. Impuestos y contribuciones

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
2440	Impuestos, Contribuciones Y Tasas Por pagar	233.191.263	
244017	Intereses moratorios		
24401701	Intereses acuerdo de pago	179.511.947	Intereses mora acuerdo pago estampillas y contribución
244080	Otros impuestos departamentales		
24408002	Acuerdo de pago Gobernación - Contribución especial	53.679.316	Acuerdo de pago Gobernación

El saldo por acuerdo de pago e intereses acuerdo de pago corresponden al mismo acuerdo pactado en diciembre de 2021 con la Dirección de Rentas Departamental, por concepto de contribución especial e intereses de mora de las vigencias 2014, 2015 y 2016.

21.5. Sentencias y conciliaciones

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez acumuló obligaciones con proveedores durante varios años, situación que dio lugar a múltiples procesos de cobro ejecutivo y, en consecuencia, al embargo de cuentas por cobrar, generando importantes saldos en depósitos judiciales.

No obstante, al cierre de la vigencia 2025 se logró cancelar la totalidad de los procesos ejecutivos que se encontraban reconocidos contablemente.

Por otra parte, persisten obligaciones derivadas de procesos laborales fallados en contra del hospital, correspondientes a sentencias ejecutoriadas, algunas con acuerdo de pago y otras sin él, que al cierre de 2025 ascienden a \$183.566.806, discriminadas así:

	Sentencias y conciliaciones	436.211.380
	Sentencias Ejecutoriadas Pendientes Pago	183.566.806
830115226	Ministerio Del Trabajo	68.945.500
1128402835	Andrés Cano Duque	114.621.306
	Acuerdos De Pagos	252.644.574
70113824	Nicolas Augusto Muñoz Gómez	250.000.001
899999034	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	2.644.573

Estos dos últimos saldos corresponden a obligaciones de antigua data, originadas en acuerdos de pago que no fueron atendidos oportunamente por el hospital, y que actualmente se encuentran en proceso de revisión y negociación por parte del área jurídica.

Es importante señalar que estos pasivos presentan una disminución respecto al año anterior, debido a los abonos realizados durante los años 2024 y 2025 con recursos propios de la entidad y con recursos provenientes de la liberación de depósitos judiciales.

21.6. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante la vigencia 2025 se tramitó, a través del Comité de Sostenibilidad Contable, la baja por prescripción de una cuenta por pagar de mínima cuantía a favor de un antiguo proveedor del hospital, conforme a la normatividad vigente y una vez verificado el cumplimiento de los términos legales para su extinción.

El detalle de la operación es el siguiente:

Cuenta	Descripción	Nit	Nombre	Valor castigado
480220	Ganancia por baja de cuentas por pagar	901180486	Aportho Medical Aplicaciones Ortopédicas S.A.S	\$350.825

Esta baja no obedeció a un pago efectivo de la obligación, sino a su extinción por prescripción legal, generando el reconocimiento contable de una ganancia por baja de cuentas por pagar.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	7.844.681.437	8.723.773.292	-879.091.855	-10%
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.120.809.856	1.042.800.839	78.009.017	7%
251102	Cesantías	504.041.490	466.009.249	38.032.241	8%
251103	Intereses sobre cesantías	59.583.327	53.477.109	6.106.218	11%
251104	Vacaciones	159.084.765	152.267.681	6.817.084	4%

251105	Prima de vacaciones	159.084.765	148.854.674	10.230.091	7%
251106	Prima de servicios	110.391.801	109.010.152	1.381.649	1%
251107	Prima de navidad	6.909.790	23.828	6.885.962	28899%
251109	Bonificaciones	121.713.918	113.158.146	8.555.772	8%
2512	Beneficios empleados a largo plazo	111.293.979	150.578.888	-39.284.909	-26%
251204	Cesantías retroactivas	111.293.979	150.578.888	-39.284.909	-26%
2514	Beneficios posempleo - pensiones	6.612.577.602	7.530.393.565	-917.815.963	-12%
251412	Cálculo actuarial de facturas pensiones	6.505.995.061	7.394.141.458	-888.146.397	-12%
251414	Cálculo actuarial de cuotas partes pensiones	106.582.541	136.252.107	-29.669.566	-22%

Los beneficios a los empleados reconocidos por la ESE Hospital Marco Fidel Suárez se miden conforme al tipo de beneficio y a lo establecido en la política contable institucional y en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

Al cierre de la vigencia 2025, el saldo total de esta cuenta asciende a **\$7.844.681.437**, presentando una disminución del **10%** respecto al año 2024, explicada principalmente por la actualización del cálculo actuarial del pasivo pensional publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la plataforma Pasivocol, el cual reflejó un menor valor del pasivo respecto al cálculo anterior.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponden a las obligaciones laborales causadas a favor de los empleados, cuyo pago se realizará dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período contable. Estos beneficios incluyen cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas legales y bonificaciones.

El incremento del 7% frente a 2024 obedece al comportamiento normal de la causación de estas prestaciones sociales durante la vigencia.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a empleados a largo plazo corresponden a las cesantías liquidadas por régimen de retroactividad, medidas según lo establece la política contable vigente, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que El Hospital tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha, bajo los parámetros de la Ley 6° de 1945.

Adicionalmente, la empresa reconoce, de manera separada, los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios y que no se pueden utilizar para otro fin. Tal es el caso de los saldos en fondos de cesantías, que se reconocen como un “activo diferido”.

Empleado	Fecha de ingreso	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2024	Retiros parciales y totales en 2025	Saldo Neto Cesantías Retroactivas a 31/12/2025	Gasto año 2025
TOTALES		\$150.578.888	\$68.872.926	\$111.293.979	\$29.588.017
Quintero Olga Luz	1/08/1990	\$54.563.092	\$61.072.927	\$-	\$6.509.835
Misas Berrio Doris Cecilia	16/01/1988	\$32.424.965	\$7.800.000	\$36.559.690	\$11.934.725
Restrepo Correa Claudia Patricia	1/12/1992	\$63.590.831	-\$0	\$74.734.289	\$11.143.458

La conciliación de saldos del año es la siguiente:

Saldo anterior	\$ 150.578.888
(-)Pagos	-\$ 61.072.927
(-) anticipos	-\$ 7.800.000
Gasto año	\$ 29.588.017
Saldo siguiente	\$111.293.979

22.3. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
2514	Beneficios posempleo - pensiones	6.612.577.602	7.530.393.565	(917.815.963)	-12%
25141201	Bonos Pensionales	6.505.995.061	7.394.141.458	(888.146.397)	-12%
25141401	Reservas Pensionales	145.053.199	164.084.179	(19.030.980)	-12%
25141402	Cuotas Partes Pensionales Pagadas	(38.470.658)	(27.832.072)	(10.638.586)	38%

En este grupo del pasivo se reconocen las obligaciones por pensiones de jubilación a cargo del Hospital, jubilaciones compartidas y las eventuales cuotas partes pensionales por vejez.

Hasta el cierre de la vigencia 2024, el Hospital tenía reconocido el pasivo pensional con base en el cálculo actuarial publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el aplicativo Pasivocol, con fuente de cálculo aprobada a 2022, cuyo valor ascendía a \$7.558.225.637.

Al cierre de la vigencia 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público actualizó dicha información en el mismo portal, publicando el cálculo actuarial con corte diciembre de 2022 y fuente de cálculo aprobada a 2023, el cual determinó un valor de \$6.651.048.260, generando una disminución en el saldo previamente reconocido.

En cumplimiento de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos, las suposiciones actuariales utilizadas corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinan el costo final de los beneficios posempleo. Estas evaluaciones deben realizarse anualmente o, como máximo, cada tres años. Durante 2025, el Ministerio emitió un nuevo cálculo actualizado que sirvió de base para la actualización del reconocimiento contable.

Así mismo, el plan de activos para beneficios posempleo se encuentra registrado en la cuenta 190408, y corresponde al valor del pasivo pensional reconocido en 2025. No obstante, este plan aún no cuenta con respaldo financiero efectivo, dado que a la fecha no se ha suscrito formalmente el convenio de concurrencia con la Nación, el Departamento y el Municipio.

De conformidad con el instructivo emitido por la Contaduría General de la Nación, la ESE debe reconocer simultáneamente el pasivo pensional y el derecho por concurrencia, aun cuando el convenio no se haya formalizado, por existir certeza jurídica sobre la obligación de las entidades concurrentes de participar en su financiación.

Finalmente, a partir del reconocimiento inicial de este pasivo en el año 2021, se ha estado aplicando con cargo al mismo las cuotas partes pensionales que se vienen pagando, las cuales al cierre de 2025 acumulan \$38.470.658.

NOTA 23. PASIVOS ESTIMADOS (PROVISIONES)

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
27	PROVISIONES	4.625.709.288	5.679.604.834	-1.053.895.546	-19%
2701	Litigios y demandas	4.625.709.288	5.679.604.834	-1.053.895.546	-19%
270103	Administrativas	2.246.704.967	3.732.406.155	-1.485.701.188	-40%
270105	Laborar ordinario	2.379.004.321	1.947.198.679	431.805.642	22%

Para el año 2025 el hospital solo mantiene constituida provisión por concepto de “litigios y demandas”, las cuales han tenido el siguiente comportamiento:

PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS CUENTA 2701	
Saldo inicial enero 2025	\$5.679.604.834
Gasto por provisión litigios y demandas cuenta 5368	\$-
Causación reconocimiento nuevas demandas	-\$679.767.868
Ajuste demandas ya causadas	\$6.073.049
Ingreso por recuperación de provisión	-\$380.200.727
Saldo final diciembre de 2025	\$4.625.709.288

23.1. Litigios y demandas

Para la cuantificación de las provisiones por demandas y litigios, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez aplica la metodología establecida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, adoptada mediante la política contable institucional vigente.

En cumplimiento de esta metodología, se realizó un inventario detallado de los procesos judiciales, identificando sus respectivas pretensiones, clasificándolos por tipo de proceso e instancia, y valorando individualmente el nivel de riesgo de pérdida. A la fecha, el Hospital registra 73 procesos judiciales, cuyas pretensiones iniciales ascienden a \$49.684.125.524. Una vez aplicados los criterios de objetivación establecidos en la norma, estas pretensiones se reducen a \$33.366.628.997.

La distribución de las pretensiones objetivadas por nivel de riesgo es la siguiente:

	Pretensiones Objetivadas			
	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo - remoto
ADMINISTRATIVO	\$4.370.864.980	\$18.290.318.266	\$-	\$5.113.492.920
LABORAL	\$4.293.956.110	\$162.335.837	\$310.760.589	\$824.900.295
TOTAL	\$8.664.821.090	\$18.452.654.103	\$310.760.589	\$5.938.393.215

Desde el año 2020, el Hospital viene adelantando un proceso riguroso y sistemático de estimación de las contingencias judiciales, mediante la actualización permanente del inventario de procesos, la incorporación de intereses a las pretensiones y la valoración técnica del riesgo individual de cada caso.

De acuerdo con la política contable y la metodología señalada, las pretensiones clasificadas con riesgo medio bajo y bajo-remoto, que ascienden a \$11.889.851.169, se revelan en cuentas de orden, dado que no cumplen los criterios para el reconocimiento como provisión.

Posteriormente, para los procesos con riesgo alto y medio alto, se realiza la estimación de la condena esperada y su reexpresión financiera a valor presente neto, utilizando como tasa de descuento la tasa TES del Gobierno vigente a la fecha (0,23% mensual), junto con la estimación técnica del tiempo proyectado hasta la fecha probable de fallo.

Como resultado de este procedimiento, se determinó un valor presente neto de las contingencias por \$16.515.560.456. Con base en el nivel de riesgo individual y conforme a la política contable vigente, únicamente las demandas calificadas con riesgo alto de fallo en contra se reconocen contablemente como provisión.

En consecuencia, al cierre de la vigencia 2025, la cuenta 2701 – Provisión para litigios y demandas presenta un saldo acumulado de \$4.625.709.288, correspondiente a los procesos con mayor probabilidad de pérdida para el Hospital.

	Valor registro				TOTALES
	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo - remoto	
ADMINISTRATIVO	\$2.246.704.967	\$9.171.113.503	\$-	\$2.516.384.408	\$13.934.202.878
LABORAL	\$2.379.004.321	\$51.071.120	\$43.043.103	\$108.239.034	\$2.581.357.578
TOTAL	\$4.625.709.288	\$9.222.184.623	\$43.043.103	\$2.624.623.442	\$16.515.560.456

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
29	OTROS PASIVOS	2.496.282.742	185.950.777	2.310.331.965	1242%
2903	Depósitos recibidos en garantía	4.611.727	139.682.409	-135.070.682	-97%
290305	Inventarios	4.611.727	139.682.409	-135.070.682	-97%
2910	Ingresos recibidos por anticipado	620.781.843	4.251.848	616.529.995	14500%
291007	Ingresos ventas servicios de salud	607.578.755	4.251.848	603.326.907	14190%
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	13.203.088	-	13.203.088	0%
2990	Otros pasivos diferidos	1.870.889.172	42.016.520	1.828.872.652	4353%
299003	Ingreso diferido por subvenciones condicionadas	1.870.889.172	42.016.520	1.828.872.652	4353%

El incremento significativo del grupo “Otros pasivos” durante 2025 obedece principalmente al reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado y pasivos diferidos por subvenciones condicionadas, que no estaban presentes de forma material en la vigencia anterior.

24.1. Préstamos de mercancía

Corresponden al valor de los insumos y medicamentos recibidos en calidad de préstamo temporal de otras entidades de salud, con el fin de atender situaciones de urgencia o desabastecimiento. Estos bienes deben ser reintegrados en especie, razón por la cual se reconocen como un pasivo hasta su reposición.

Entidad	Saldo
E.S.E Hospital San Rafael	3.330.000
E.S.E. Hospital San Rafael De Itagui	735.591
Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	378.136
Clínica Sagrado Corazón	168.000
Total	4.611.727

La disminución frente a 2024 obedece a que hasta el año 2024 esta cuenta se usaba también para el registro de las remisiones de proveedores sin legalizar, pero a partir de 2025 se están registrando en la cuenta 240101 de proveedores de bienes.

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Corresponden a valores recaudados de EPS y otros clientes por prestación de servicios de salud, que exceden el saldo de cartera por cobrar. Al no existir cuentas por cobrar contra las cuales aplicar dichos valores, se reconocen como un pasivo hasta que se realice la compensación o devolución.

TOTAL	\$4.251.848
Fundación Medico Preventiva	\$297.371
Emssanar Ess	\$1
Allianz Seguros S.A	\$2.851.340
E.S.E Hospital Mauel Uribe Angel	\$8.208
Municipio De San Roque	\$15.337
Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	\$6.400
Ut Servisalud San José	\$1.073.191
Cafesalud Entidad Promotora De Salud	\$3.137.457
Eps S.A	

Adicionalmente, durante 2025 se recibieron recursos del Departamento de Antioquia por valor de \$600.189.450 para la ejecución del proyecto “Personas Cuidadoras”. Al cierre de la vigencia estos recursos no habían iniciado su ejecución, razón por la cual se reconocen como ingreso recibido por anticipado, hasta tanto se cumplan las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

24.3. Ingreso diferido por subvenciones

Al cierre de la vigencia 2025 queda reconocido en la cuenta 299003 un saldo por \$1.870.889.172, correspondiente a recursos recibidos por subvenciones condicionadas, cuya ejecución está sujeta al cumplimiento de condiciones contractuales y técnicas.

De acuerdo con la política contable y el marco normativo aplicable, estos recursos no pueden reconocerse como ingreso mientras no se ejecuten los proyectos asociados y se cumplan las obligaciones pactadas, por lo cual se reconocen como pasivos diferidos y se irán amortizando al ingreso en la medida en que se ejecuten las actividades financiadas.

Resolución / fecha	Entidad otorgante	Proyecto	Valor proyecto/conv enio	Montos ejecutados	Saldo por ejecutar condicionado
S202406243254 Julio9/24	Departamento de Antioquia	Estudios y diseños del segundo nivel de la ampliación del área de urgencias para los servicios de apoyo diagnóstico de la ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	460.777.520	456.449.490	4.328.030
S202506094858 0 septiembre 24/25	Departamento de Antioquia	Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal Bello. Radicado 2025010132049 del 18/03/2025ID1107539	1.306.632.408	0	1.306.632.408

Resolución 001155 junio4/25	Ministerio de Salud y protección social	Asignación de recursos para el fortalecimiento del nivel primario, basado en la Atención Primaria en Salud, a través de la conformación y operación de equipos básicos de salud EBAS	657.553.400	97.624.666	559.928.734
		TOTAL			1.870.889.172

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	-	0%
81	DERECHOS CONTINGENTES	1.694.158.687	166.991.928	1.527.166.759	915%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.694.158.687	166.991.928	1.527.166.759	915%
812001	Civiles	26.240.940	7.998.232	18.242.708	228%
812004	Administrativos	1.667.917.747	158.993.696	1.508.924.051	949%
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	0%
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	11.889.851.168	27.472.332.556	-15.582.481.388	-57%
9120	Litigios o demandas	11.889.851.168	27.472.332.556	-15.582.481.388	-57%
912002	Laborales	202.353.257	483.984.422	-281.631.165	-58%
912004	Administrativos	11.687.497.911	26.988.348.134	-15.300.850.223	-57%

25.1. Activos contingentes

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez registra en cuentas de orden deudoras aquellos derechos cuya realización depende de hechos futuros inciertos, de conformidad con la política contable y el marco normativo vigente.

En la matriz de calificación de procesos actualmente se encuentran 45 procesos activos donde el hospital adquiere la calidad de DEMANDANTE, cuyas pretensiones totales ascienden a \$1.694.158.687, según la siguiente clasificación

CONCEPTO	VALOR
ADMINISTRATIVO	\$ 1.667.917.747
Reintegro de lo pagado por la ESE por conciliaciones y condenas	\$ 454.367.013
Nulidad y restablecimiento del derecho	\$ 1.231.793.442
CIVIL	\$ 26.240.940
Ejecutivo hipotecario	\$ 7.998.232
TOTAL	\$ 1.694.158.687

Estos procesos se clasifican como activos contingentes, debido a que su reconocimiento como activo real dependerá del fallo definitivo y del efectivo recaudo de los valores reclamados. Por esta razón, se revelan exclusivamente en cuentas de orden.

El incremento significativo frente a 2024 obedece a la actualización de las pretensiones y su objetivación jurídica, realizada en conjunto con el área jurídica durante la vigencia 2025.

25.2. Pasivos contingentes

De acuerdo con la metodología establecida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, adoptada en la política contable del hospital, se clasifican como pasivos contingentes aquellas demandas cuya probabilidad de fallo en contra ha sido calificada como riesgo medio bajo, bajo o remoto.

Estas pretensiones no cumplen las condiciones para el reconocimiento de una provisión, razón por la cual se revelan en cuentas de orden acreedoras, hasta tanto cambie su nivel de riesgo o se profiera un fallo definitivo.

La clasificación de las pretensiones objetivadas al cierre de 2025 es la siguiente:

Jurisdicción	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo - remoto	Total
Administrativo	\$9.171.113.503	\$-	\$2.516.384.408	\$11.687.497.911
Laboral	\$51.071.120	\$43.043.103	\$108.239.034	\$202.353.257
TOTAL	\$9.222.184.623	\$43.043.103	\$2.624.623.442	\$11.889.851.169

Es importante señalar que estas cuantías corresponden a la objetivación jurídica y financiera de las pretensiones, realizada con base en el inventario detallado de procesos, la estimación de la condena esperada y su reexpresión a valor presente neto, utilizando la tasa TES vigente.

Las demandas clasificadas en riesgo alto no hacen parte de este grupo, dado que dichas cuantías ya se encuentran reconocidas contablemente como provisión en el pasivo.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden permiten revelar hechos económicos que no afectan directamente la situación financiera del hospital, pero que requieren seguimiento y control por su naturaleza jurídica, contable o administrativa.

Al cierre de 2025, estas cuentas presentan la siguiente composición:

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
	Cuentas de orden deudoras				
	Deudoras	\$16.848.105.273	\$15.407.998.474	\$1.440.106.799	9%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$1.694.158.687	\$166.991.928	\$1.527.166.759	915%
8315	Bienes y derechos retirados	\$15.069.479.428	\$15.069.479.428	\$-	0%
8333	Facturación glosada	\$84.467.158	\$171.527.118	\$(87.059.960)	-51%
89	Deudoras Por contra	\$(16.848.105.273)	\$(15.407.998.474)	\$(1.440.106.799)	9%
8905	Derechos contingentes por contra	\$(1.694.158.687)	\$(166.991.928)	\$(1.527.166.759)	915%
8915	Deudores de control por contra	\$(15.153.946.586)	\$(15.241.006.546)	\$87.059.960	-1%
	Cuentas de orden acreedoras				
	Acreedoras	44.105.407.418	59.687.888.806	-15.582.481.388	-26%
9120	Litigios y demandas	\$11.889.851.168	\$27.472.332.556	\$(15.582.481.388)	-57%
9306	Bienes Recibidos En Custodia	\$32.215.556.250	\$32.215.556.250	\$-	0%
99	Acreedoras Por Contra (Db)	-44.105.407.418	-59.687.888.806	15.582.481.388	-26%
9905	Responsabilidades Contingentes por contra	\$(11.889.851.168)	\$(27.472.332.556)	\$15.582.481.388	-57%
9915	Acreedoras De Control Por Contra (Db)	\$(32.215.556.250)	\$(32.215.556.250)	\$-	0%

26.1. Cuentas de orden deudoras

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	\$-	0%
81	DERECHOS CONTINGENTES	1.694.158.687	166.991.928	\$1.527.166.759	915%
8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.694.158.687	166.991.928	\$1.527.166.759	915%
812001	Civiles	26.240.940	7.998.232	\$18.242.708	228%
81200102	Crédito hipotecario a favor de la entidad	7.998.232	7.998.232	\$-	0%
81200103	Otros procesos civiles	18.242.708	-	\$18.242.708	0%
812004	Administrativos	1.667.917.747	158.993.696	\$1.508.924.051	949%
81200401	Repetición	-	158.993.696	\$(158.993.696)	-100%
81200403	Administrativos	1.667.917.747	-	\$1.667.917.747	0%
83	DEUDORAS DE CONTROL	15.153.946.586	15.241.006.546	\$(87.059.960)	-1%
8315	Bienes y derechos retirados	15.069.479.428	15.069.479.428	\$-	0%
831510	Propiedad planta y equipo	227.284.934	227.284.934	\$-	0%
83151001	Plantas ductos y túneles	968.330	968.330	\$-	0%
83151004	Maquinaria y equipo	155.837	155.837	\$-	0%
83151005	Equipo médico y científico	139.124.413	139.124.413	\$-	0%
83151006	Muebles y enseres	48.660.936	48.660.936	\$-	0%
83151008	Equipo de computo	38.375.418	38.375.418	\$-	0%
831535	Cuentas por cobrar	14.842.194.494	14.842.194.494	\$-	0%
83153502	Contabilidad	14.842.194.494	14.842.194.494	\$-	0%
8333	Facturación glosada en vta serv. salud	84.467.158	171.527.118	\$(87.059.960)	-51%
833316	Empresas promotoras de salud	77.253.632	151.967.743	\$(74.714.111)	-49%
83331601	Plan de beneficios en salud (pbs) eps	75.382.384	53.303.074	\$22.079.310	41%
83331602	Plan subsidiado de salud poss -eps	1.871.248	98.664.669	\$(96.793.421)	-98%
833319	Compañías aseguradoras	1.884.266	1.644.239	\$240.027	15%

83331901	Compañías aseguradoras	1.884.266	1.644.239	\$240.027	15%
833321	Entidades de régimen especial	913.418	6.869.532	\$(5.956.114)	-87%
83332101	Entidades de régimen especial	913.418	6.869.532	\$(5.956.114)	-87%
833390	Facturación glosada de otras entidades	4.415.842	11.045.604	\$(6.629.762)	-60%
83339002	Atención accidentes de tránsito soat	4.415.842	11.045.604	\$(6.629.762)	-60%
89	DEUDORES POR CONTRA	-16.848.105.273	-15.407.998.474	\$(1.440.106.799)	9%
8905	Derechos contingentes por contra	-1.694.158.687	-166.991.928	\$(1.527.166.759)	915%
890506	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.694.158.687	-166.991.928	\$(1.527.166.759)	915%
89050601	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-1.694.158.687	-166.991.928	\$(1.527.166.759)	915%
8915	Deudores de control por contra	-15.153.946.586	-15.241.006.546	\$87.059.960	-1%
891506	Bienes y derechos retirados	-15.069.479.428	-15.069.479.428	\$-	0%
89150604	Maquinaria y equipo	-155.837	-155.837	\$-	0%
89150605	Equipo médico y científico	-139.124.413	-139.124.413	\$-	0%
89150606	Muebles y enseres	-48.660.936	-48.660.936	\$-	0%
89150608	Equipo de computo	-968.330	-968.330	\$-	0%
89150610	Equipo de cocina	-30.805.046	-30.805.046	\$-	0%
89150613	Equipos de comunicación y computacion	-7.570.372	-7.570.372	\$-	0%
89150615	Cuentas por cobrar	-14.842.194.494	-14.842.194.494	\$-	0%
891517	Facturación glosada servicios de salud	-84.467.158	-171.527.118	\$87.059.960	-51%
89151701	Facturación glosada vta serv salud	-84.467.158	-171.527.118	\$87.059.960	-51%

Derechos contingentes

Corresponden a las demandas y procesos judiciales en trámite a favor del Hospital, revelados en la Nota 25.1, por valor de \$1.694.158.687. El incremento frente a 2024 obedece a la actualización y reclasificación de los procesos administrativos actualmente en curso.

Bienes y derechos retirados

Representan principalmente los saldos de cuentas por cobrar castigadas o dadas de baja entre los años 2020 y 2024, por recomendación del Comité de Sostenibilidad Contable, que continúan siendo objeto de seguimiento extracontable.

El valor más representativo corresponde a cartera histórica de EPS hoy liquidadas o con alto grado de incobrabilidad:

	TOTAL	\$14.842.194.494
800250119	Saludcoop	\$3.030.600.271
1000	Población General Población General	\$2.841.331.470
800140949	Cafesalud Entidad Promotora De Salud Eps S.A	\$2.270.639.007
899999026	Caprecom Eic En Liquidación	\$1.784.806.934
830009783	Cruz Blanca Eps	\$1.361.642.883
890900842	Caja De compensación Familiar Comfenalco Antioquia	\$693.857.941
900462447	Consorcio Sayp	\$628.977.989
860037013	Mundial De Seguros S.A.	\$492.944.994
860002184	Axa Colpatria Seguros S.A	\$389.833.981

860009578	Seguros Del Estado S.A.	\$306.082.249
890903407	Seguros Generales Suramericana S.A	\$294.977.913
890905177	E.S.E. Hospital La María	\$125.714.535
800174995	E.S.E. Bello Salud	\$118.642.279
860002400	La Previsora S.A - Compañía De Seguros	\$103.302.968
	Otros deudores	\$398.839.080

Estos valores no hacen parte del activo, pero se controlan en cuentas de orden para efectos de gestión jurídica y administrativa.

Facturación glosada

En esta cuenta se registran las glosas recibidas por parte de EPS, aseguradoras y otras entidades, que se encuentran en trámite de respuesta al cierre del período. Una vez gestionadas, se retiran de esta cuenta, independientemente del resultado.

El saldo al cierre de 2025 asciende a \$84.467.158, presentando una disminución del 51% frente al año anterior, lo cual evidencia una mejor gestión en el trámite y cierre de glosas.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
8333	Facturación glosada en venta servicios de salud	84.467.158	171.527.118	(87.059.960)	-51%
833316	Empresas promotoras de salud	77.253.632	151.967.743	(74.714.111)	-49%
833319	Compañías aseguradoras	1.884.266	1.644.239	240.027	15%
833321	Entidades de régimen especial	913.418	6.869.532	(5.956.114)	-87%
833390	Facturación glosada de otras entidades	4.415.842	11.045.604	(6.629.762)	-60%

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-	0%
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	11.889.851.168	27.472.332.556	-15.582.481.388	-57%
9120	Litigios o demandas	11.889.851.168	27.472.332.556	-15.582.481.388	-57%
912002	Laborales	202.353.257	483.984.422	-281.631.165	-58%
912004	Administrativos	11.687.497.911	26.988.348.134	-15.300.850.223	-57%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	32.215.556.250	32.215.556.250	-	0%
9306	Bienes recibidos en custodia	32.215.556.250	32.215.556.250	-	0%
930617	Propiedad planta y equipo	32.215.556.250	32.215.556.250	-	0%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-44.105.407.418	-59.687.888.806	15.582.481.388	-26%
9905	Responsabilidades contingentes por contraprestación	-11.889.851.168	-27.472.332.556	15.582.481.388	-57%

Litigios y demandas

Corresponden a las demandas clasificadas como pasivos contingentes (riesgo medio bajo, bajo y remoto), detalladas en la Nota 25.2, por valor de \$11.889.851.168.

La disminución del 57% frente a 2024 obedece a la valoración objetivada de las demandas con la nueva metodología, lo que dio lugar a una disminución sustancial en la cuantificación de las demandas.

Bienes recibidos en custodia

En esta cuenta se registra el valor del inmueble en el que funciona la sede Autopista (\$32.215.556.250), que se compone de un lote de 7813m2 con construcción, que es de propiedad de la Gobernación de Antioquia y se usa bajo la figura de comodato (contrato de comodato No.2018-CD-14-009 con plazo inicial de un año que se ha ido prorrogando). Ver nota 10.4. Bienes recibidos en custodia. Se revela en cuentas de orden debido a que no es propiedad del Hospital y continúa registrado en la propiedad, planta y equipo del Departamento de Antioquia.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
32	Patrimonio institucional				
3208	Capital fiscal	\$85.339.070.899	\$75.596.717.559	\$9.742.353.340	13%
3230	Resultado del ejercicio	\$7.338.386.621	\$4.475.601.183	\$2.862.785.437	64%
3225	Utilidades acumuladas	\$152.600.747	\$5.266.752.157	\$(5.114.151.410)	-97%
	TOTAL	\$92.830.058.267	\$85.339.070.899	\$7.490.987.368	-23%

Al cierre del año 2025 el patrimonio total del hospital asciende a \$92.830.058.267 y se compone del capital fiscal y los resultados del ejercicio y acumulado.

27.1. Capital fiscal

Representa el valor de los aportes públicos otorgados y desembolsados para la creación de la Entidad como ente descentralizado del Departamento y que luego recibió el valor de las utilidades y pérdidas de los períodos subsiguientes hasta el 2024 y además, el efecto en las gestiones de saneamiento contable realizadas desde el año 2001 y hasta la aplicación del Nuevo Marco Normativo en 2015. El 100% del capital de la Entidad es oficial.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
320801	CAPITAL FISCAL	\$ 85.339.070.899	
32080101	Capital fiscal	\$ 10.655.566.341	Recursos asignados para la creación de la entidad
32080102	Deudores	-\$ 4.692.792.351	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080103	Inventarios	-\$ 319.170.615	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080104	Propiedad planta y equipo	\$ 3.035.651.083	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080105	Otros activos	\$ 4.173.511.716	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080106	Cuentas por pagar	\$ 448.021.902	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015
32080107	Obligaciones laborales	\$ 307.893.055	Recursos de saneamiento contable años 2001 a 2015

32080111	Utilidad 2006	\$ 755.883.279	Resultados vigencias anteriores
32080112	Utilidad 2007	\$ 1.930.150.457	Resultados vigencias anteriores
32080113	Utilidad 2008	\$ 1.234.696.096	Resultados vigencias anteriores
32080114	Perdida o déficit acumulada	-\$ 793.644.894	Resultados vigencias anteriores
32080116	Utilidad 2009	\$ 1.093.097.920	Resultados vigencias anteriores
32080117	Utilidad 2010	\$ 2.250.353.909	Resultados vigencias anteriores
32080118	Utilidad 2011	\$ 2.068.719.415	Resultados vigencias anteriores
32080119	Utilidad 2012	\$ 1.180.323.952	Resultados vigencias anteriores
32080120	Utilidad 2013	\$ 1.840.385.955	Resultados vigencias anteriores
32080121	Utilidad 2014	\$ 2.923.356.371	Resultados vigencias anteriores
32080122	Utilidad 2015	\$ 2.525.709.198	Resultados vigencias anteriores
32080123	Perdida 2016	-\$ 7.756.634.875	Resultados vigencias anteriores
32080125	Utilidad 2017	\$ 288.444.627	Resultados vigencias anteriores
32080126	Utilidad 2018	\$ 7.330.064.871	Resultados vigencias anteriores
32080127	Utilidad 2019	\$ 8.662.248.597	Resultados vigencias anteriores
32080128	Utilidad 2020	\$ 3.059.577.586	Resultados vigencias anteriores
32080129	Resultados años anteriores a 2019	10.549.521.351	Resultados vigencias anteriores reclasificados en 2021 desde la cuenta 3225
32080130	Utilidad 2021	9.225.571.423	Resultados vigencias anteriores
32080131	Utilidad 2022	8.619.049.105	Resultados vigencias anteriores
32080132	Utilidad 2023	5.081.535.377	Resultados vigencias anteriores
32080133	Utilidad 2024	9.661.980.049	Resultados vigencias anteriores

Durante el año 2025, el capital fiscal tuvo las siguientes variaciones:

Saldo a enero de 2025	\$75.596.717.559
Traslado utilidades año 2024	\$4.475.601.183
Traslado utilidades acumuladas años anteriores a 2024	\$5.266.752.157
Saldo a diciembre de 2025	\$85.339.070.899

27.2. Resultados

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
3225	Resultados de ejercicios anteriores	152.600.747	5.266.752.157	(5.114.151.410)	-97%
322501	Utilidad o excedentes acumulados	152.600.747	5.186.582.352	(5.033.981.605)	-97%
32250103	Error periodos anteriores incorporación activos no registrados o dados de baja	152.600.747	5.186.378.866	(5.033.778.119)	-97%
322502	Perdida o déficit acumulado	-	80.169.805	(80.169.805)	-100%
32250201	Perdida o déficit acumulado	-	80.169.805	(80.169.805)	-100%
3230	Resultado del ejercicio	7.338.386.621	4.475.601.183	2.862.785.437	64%

El resultado neto del ejercicio 2025 asciende a \$7.338.386.621, lo que representa un incremento del 64% frente al resultado obtenido en 2024, equivalente a \$2.862.785.437.

Por su parte, la cuenta de resultados de ejercicios anteriores presenta una disminución significativa respecto al año anterior, debido a que en 2024 se registraron valores atípicos originados en la incorporación contable de activos fijos y en los ajustes derivados del plan de

acción formulado a partir de los hallazgos de la Contraloría General de Antioquia. Dicho plan implicó el reingreso de una cantidad importante de bienes que figuraban sin valor razonable o totalmente depreciados, a pesar de encontrarse en uso.

En la vigencia 2025 este efecto es sustancialmente menor (\$152.600.747), ya que el proceso de depuración y conciliación entre inventarios físicos y registros contables fue prácticamente culminado en años anteriores. El valor reconocido en esta vigencia corresponde únicamente a bienes identificados durante las tomas físicas de inventario que no se encontraban registrados en el sistema de información.

Así mismo, durante 2025 no se presentan saldos por pérdida o déficit acumulado, lo que evidencia la estabilización del patrimonio contable del Hospital después de los procesos de saneamiento realizados en años previos.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

INGRESOS TOTALES	2025	2024
De actividades ordinarias	\$ 184.536.398.142	\$ 150.992.272.925
Subvenciones que afectan la operación	\$ 97.624.666	\$ 280.000.000
Subvenciones	\$ 1.152.983.612	\$ 6.335.244.443
Financieros	\$ 90.176.970	\$ 189.602.612
Otros ingresos ordinarios	\$ 775.188.232	\$ 1.170.804.454
Reversión pérdidas deterioro	\$ 15.627.965	\$ 252.881.267
Reversión provisiones	\$ 380.200.727	\$ -
TOTAL	\$ 187.048.200.314	\$ 159.220.805.701

28.1. Ingresos de actividades ordinarias

Representa los ingresos de actividades ordinarias de los años 2025 y 2024 por venta de servicios de salud de segundo nivel de complejidad, con atención a la población del Departamento de Antioquia y especialmente los del Nordeste Antioqueño en la que se prestan los siguientes servicios.

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
4	INGRESOS	187.048.200.314	159.220.805.700	27.827.394.614	17%
43	VENTA DE SERVICIOS	184.536.398.142	150.992.272.925	33.544.125.218	22%
4312	Servicios de salud	184.536.630.446	151.042.665.657	33.493.964.789	22%
431208	Urgencias/consulta y procedimientos	29.557.661.481	22.710.920.373	6.846.741.108	30%
431209	Urgencias observación	2.553.030.925	1.526.840.149	1.026.190.776	67%
431217	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	1.129.187.367	1.189.323.250	-60.135.883	-5%
431218	Serv ambulatorio Consulta especializada	9.493.252	57.040.439	-47.547.187	-83%
431220	Servicios ambulatorios promoción y prevención	16.288.892.576	14.005.911.049	2.282.981.527	16%
431228	Hospitalización cuidados intensivos	12.605.212.241	10.983.234.882	1.621.977.359	15%
431229	Hospitalización cuidados intermedios	2.405.748.605	2.356.881.094	48.867.511	2%
431230	Hospitalización / pediatría	4.633.936.534	5.411.658.784	-777.722.250	-14%
431233	Hospitalización- adultos	38.906.166.194	35.153.555.776	3.752.610.419	11%

431236	Quirófanos y salas de parto quirófanos	22.135.201.174	17.281.306.027	4.853.895.148	28%
431246	Apoyo diagnostico/laboratorio clínico	21.104.402.672	18.341.777.352	2.762.625.320	15%
431247	Apoyo diagnostico/imagenología	22.027.823.300	20.312.492.213	1.715.331.086	8%
431262	Apoyo terapéutico/farmacia insumos hospitalarios	371.554.407	106.871.659	264.682.748	248%
431295	Servicios conexos a la salud/otros serv	10.808.319.718	1.592.235.161	9.216.084.557	579%
4395	Dev rebajas y dctos en ventas servicio	-232.304	-50.392.732	50.160.428	-100%
439512	Devolución rebajas y dctos en serv salud	-232.304	-50.392.732	50.160.428	-100%

Los ingresos de actividades ordinarias del Hospital en la vigencia 2025 ascienden a \$184.536.398.142, presentando un incremento del 22% frente al año 2024, equivalente a \$33.544.125.218. Este crecimiento obedece principalmente al aumento en la producción de servicios asistenciales de mediana y alta complejidad, especialmente en las áreas de urgencias, hospitalización, unidades de cuidado intensivo, quirófanos, laboratorio clínico e imagenología.

Se evidencian incrementos significativos en:

- Urgencias consulta y procedimientos (30%)
- Urgencias observación (67%)
- Hospitalización en UCI (15%)
- Hospitalización adultos (11%)
- Quirófanos y salas de parto (28%)
- Laboratorio clínico (15%)
- Imagenología (8%)

Así mismo, la cuenta Servicios conexos a la salud presenta una variación del 579%, originada en la ejecución de convenios interadministrativos con el Municipio de Bello tales como Vigilancia epidemiológica, Salud mental y sistema de emergencias médicas SEM y CRUE, cuyos recursos ejecutados durante la vigencia ascienden a \$9.700.476.189.

Así mismo, en la cuenta promoción y prevención, se incluyen los convenios suscritos con la Gobernación de Antioquia y la UT INTERVENCIONES COLECTIVAS ANTIOQUIA para la ejecución de programas de salud pública, entre ellos el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el programa Arrullos y el plan de intervenciones Colectivas (PIC)

Por su parte, se observa una disminución en algunos servicios ambulatorios y en hospitalización pediátrica, lo cual no impacta de manera significativa el comportamiento general de los ingresos, dado el mayor peso relativo de los servicios de hospitalización general, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico dentro de la estructura productiva del Hospital.

Las devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios de salud no presentan un impacto material en el periodo.

28.2. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.250.608.278	6.615.244.443	\$(5.364.636.164)	-81%
4430	Subvenciones	1.250.608.278	6.615.244.443	\$(5.364.636.164)	-81%
443005	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	1.239.734.054	6.598.223.359	\$(5.358.489.305)	-81%
44300502	Estampilla pro hospitales públicos	1.104.420.898	1.084.768.039	\$19.652.859	2%
44300505	Fortalecimiento capacidad de oferta publica	37.688.490	5.510.259.858	\$(5.472.571.368)	-99%
44300509	Recursos para ejecución programas especiales (operación)	97.624.666	-	\$97.624.666	0%
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de empresas públicas	4.604.047	-	\$4.604.047	0%
44301001	Donaciones de otros hospitales	4.604.047	-	\$4.604.047	0%
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos del sector privado	6.270.177	17.021.084	\$(10.750.907)	-63%
44301101	Donación inventarios (medicamentos y dispositivos)	408	17.021.084	\$(17.020.676)	-100%
44301102	Donación activos fijos	6.269.769	-	\$6.269.769	0%

Las subvenciones recibidas durante el año 2025 provienen de las siguientes fuentes:

CUENTA	DESCRIPCION	ENTIDAD	VALOR
	Transferencias y subvenciones		
44300502	Estampilla Pro Hospitales Públicos	Departamento de Antioquia - SSSA y Protección Social	1.104.420.898
44300505	Fortalecimiento Capacidad De Oferta Publica	Departamento de Antioquia - SSSA y Protección Social	37.688.490
44300509	Recursos para ejecución de programas especiales	Ministerio de Salud	97.624.66
44301001	Donaciones de otros hospitales	E.S.E Hospital Carisma	4.604.047
44301101	Donación inventarios (medicamentos y dispositivos)	Mead Johnson Nutrition	408
44301102	Donación activos fijos	Servicios Integrales S.I S.A.S	3.000.000
44301102	Donación activos fijos	Proensalud Profesionales En Salud Sindicato De Gremio	1.575.000
44301102	Donación activos fijos	Sindicato Nacional De Ginecología Y Obstetricia	1.694.769

Durante la vigencia 2025 el Hospital reconoció \$1.250.608.278 por concepto de transferencias y subvenciones, presentando una disminución del 81% frente al año 2024, equivalente a \$5.364.636.164. Esta variación se explica principalmente porque en 2024 se recibieron recursos extraordinarios por Fortalecimiento de la Capacidad de Oferta Pública por \$5.510.259.858, los cuales no se repitieron en la vigencia 2025.

En 2025, las principales fuentes de subvención fueron:

- Estampilla Pro Hospitales Públicos por \$1.104.420.898, recursos transferidos por el Departamento de Antioquia – SSSA y Protección Social, utilizados para el pago de pasivos del Hospital.
- Fortalecimiento de la Capacidad de Oferta Pública por \$37.688.490, correspondiente a la amortización de una subvención condicionada recibida en 2024 para estudios y diseños

del segundo nivel de la ampliación del área de urgencias y servicios de apoyo diagnóstico, ejecutados mediante factura del proveedor en 2025.

- Recursos para ejecución de programas especiales por \$97.624.666, transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la operación de Equipos Básicos de Salud. Estos recursos, aunque provienen de una transferencia, implican la prestación de servicios de salud en contraprestación, razón por la cual se asocian a la operación y se presentan en el resultado operacional.
- Donaciones recibidas de otras entidades públicas, privadas y organizaciones del sector salud, representadas en medicamentos, dispositivos médicos y activos fijos por un total de \$10.874.224.

La disminución significativa frente a 2024 no obedece a una reducción en la gestión institucional, sino a la ausencia de recursos extraordinarios que fortalecieron la infraestructura y capacidad instalada del Hospital en la vigencia anterior.

28.3. Otros ingresos

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
48	OTROS INGRESOS	1.261.193.893	1.613.288.333	\$(352.094.439)	-22%
4802	Financieros	90.176.970	189.602.612	\$(99.425.642)	-52%
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	7.956.988	112.382.016	\$(104.425.029)	-93%
48020101	Intereses sobre depósitos inst. fcieras	7.956.988	112.382.016	\$(104.425.029)	-93%
480206	Ganancia por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	36.514.524	6.123.789	\$30.390.735	496%
48020601	Rendimientos fondos de inversión colectiva	36.514.524	6.123.789	\$30.390.735	496%
480220	Ganancia por baja en cuentas de cuentas por pagar	350.825	3.796.272	\$(3.445.447)	-91%
48022001	Ganancia por baja de cuentas por pagar	350.825	3.796.272	\$(3.445.447)	-91%
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	816.685	7.565.848	\$(6.749.163)	-89%
48022102	Intereses fondos de bienestar vivienda - exfuncionarios	29.823	411.466	\$(381.643)	-93%
48022103	Intereses fondos de bienestar - vivienda	651.382	6.927.155	\$(6.275.773)	-91%
48022104	Intereses fondos de bienestar - solidaridad	135.480	227.227	\$(91.747)	-40%
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	245.866	-	\$245.866	0%
48023202	Rendimientos reintegrados recursos en administración	245.866	-	\$245.866	0%
480233	Intereses de mora	1.077.833	1.198.678	\$(120.845)	-10%
48023301	Intereses por mora recibidos	1.077.833	1.198.678	\$(120.845)	-10%
480243	Interés del plan de activos para beneficios a los empleados	39.648.702	51.431.148	\$(11.782.446)	-23%
48024301	Rendimientos fondo de cesantías retroactivas	39.374.480	43.553.403	\$(4.178.923)	-10%
48024302	Rendimientos cesantías ley 50	274.222	7.877.745	\$(7.603.523)	-97%

480253	Recuperación de cuentas por cobrar, préstamos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores	3.565.547	7.104.861	\$(3.539.314)	-50%
48025302	Ganancia por recuperación cuentas por cobrar castigadas	3.565.547	-	\$3.565.547	0%
4808	Otros ingresos ordinarios	775.188.232	1.170.804.454	\$(395.616.222)	-34%
480809	Excedentes financieros	1.735.892	138.214.912	\$(136.479.020)	-99%
48080902	Descuentos por pronto pago	1.735.892	138.214.912	\$(136.479.020)	-99%
480817	Arrendamientos	229.467.778	217.805.758	\$11.662.020	5%
48081701	Arrendamientos gravados	229.467.778	217.805.758	\$11.662.020	5%
480825	Sobrantes	163.072.445	156.628.749	\$6.443.696	4%
48082501	Sobrantes de inventarios	163.068.692	156.626.233	\$6.442.459	4%
48082502	Sobrantes de caja	3.753	2.516	\$1.237	49%
480827	Aprovechamientos	54.462.228	40.371.105	\$14.091.123	35%
48082701	Venta de material reciclaje	19.335.134	17.001.756	\$2.333.378	14%
48082703	Fotocopias	30.100	180.500	\$(150.400)	-83%
48082704	Otros aprovechamientos	245.087	2.538.600	\$(2.293.513)	-90%
48082705	Incorporación anticipos de pacientes	14.980.614	18.288.126	\$(3.307.512)	-18%
48082706	Aprovechamiento en recuperaciones de propiedad, planta y equipo	19.871.293	2.362.123	\$17.509.170	741%
480828	Indemnizaciones	47.719.500	14.250.000	\$33.469.500	235%
48082801	Indemnización compañías aseguradoras	47.719.500	14.250.000	\$33.469.500	235%
480853	Derecho de sustitución de activos deteriorados por daño físico	148.750	12.276.720	\$(12.127.970)	-99%
48085301	Reposición de activos	148.750	12.276.720	\$(12.127.970)	-99%
480863	Reintegros	278.581.638	261.478.262	\$17.103.376	7%
48086302	Recuperaciones por medicamentos y mmq	89.009.177	32.139.981	\$56.869.196	177%
48086305	Ingreso por incapacidades	1.924.862	4.477.486	\$(2.552.624)	-57%
48086306	Ingreso por diferencia en pagos	365.157	385.135	\$(19.978)	-5%
48086307	Recuperación costos y gastos	2.104.302	44.690.554	\$(42.586.252)	-95%
48086308	Conciliación cuentas por cobrar	15.893.807	61.047.952	\$(45.154.144)	-74%
48086309	Recuperación por ajuste a demandas por pagar	169.284.332	118.714.544	\$50.569.788	43%
4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	15.627.965	252.881.267	\$(237.253.302)	-94%
483005	Inventarios	15.627.965	4.087.705	\$11.540.260	282%
48300501	Reversión de deterioro de inventarios	15.627.965	4.087.705	\$11.540.260	282%
4831	Reversión de provisiones	380.200.727	-	\$380.200.727	0%
483101	Litigios y demandas	380.200.727	-	\$380.200.727	0%
48310101	Reversión provision demandas	380.200.727	-	\$380.200.727	0%

Durante la vigencia 2025, el Hospital reconoció \$1.261.193.893 por concepto de otros ingresos, presentando una disminución del 22% frente al año 2024, equivalente a \$352.094.439. Esta variación se explica principalmente por la reducción en ingresos financieros, menores descuentos por pronto pago y una disminución significativa en la reversión de pérdidas por deterioro registrada en la vigencia anterior.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros disminuyeron en un 52%, pasando de \$189.602.612 en 2024 a \$90.176.970 en 2025. La principal causa es la reducción en los intereses sobre depósitos en instituciones financieras, debido a una menor disponibilidad de recursos líquidos en cuentas

bancarias. No obstante, se evidencia un incremento importante en los rendimientos de fondos de inversión colectiva, producto de una mejor administración de excedentes de liquidez.

Otros ingresos ordinarios

Este grupo disminuyó en \$395.616.222 (-34%), explicado principalmente por:

- La reducción de descuentos por pronto pago, que en 2024 fueron atípicamente altos.
- Menores valores por reposición de activos deteriorados y excedentes financieros.
- Disminución en valores asociados a recuperación de costos y conciliaciones de cartera, que en 2024 correspondieron a procesos extraordinarios de depuración contable.

Sin embargo, se destacan incrementos importantes en:

- Arrendamientos.
- Sobrantes de inventarios, resultado de mejores controles físicos.
- Aprovechamientos por recuperación de propiedad, planta y equipo.
- Indemnizaciones de compañías aseguradoras.
- Reintegros, especialmente por recuperación de medicamentos y ajustes por demandas.
- Reversión de deterioro y provisiones

En 2025 se registró:

- Reversión de deterioro de inventarios por \$15.627.965.
- Reversión de provisión por demandas por \$380.200.727, resultado de la actualización en la valoración del riesgo jurídico de algunos procesos.

En contraste, en 2024 se presentó una reversión de deterioros significativamente mayor, lo que explica gran parte de la disminución comparativa de este grupo.

En conjunto, estos ingresos corresponden a hechos no recurrentes, derivados de procesos de depuración contable, recuperación de activos, gestión administrativa y ajustes derivados del seguimiento jurídico y financiero permanente realizado por la entidad.

NOTA 29. GASTOS

Composición

GASTOS TOTALES	2025	2024
Gastos de administración	\$14.382.250.729	\$11.811.055.523
Deterioro	\$3.051.706.024	\$147.324.702

Depreciaciones	\$1.542.392.675	\$1.112.175.418
Subvenciones	\$-	\$3.880.648
Provisión demandas	\$-	\$678.306.402
Otros gastos	\$3.838.887.362	\$6.774.019.263
Reversión ordenes de servicio año anterior	\$1.997.002.104	\$1.997.002.104
TOTAL	\$24.812.238.894	\$22.523.764.060

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
51	ADMINISTRACION	14.382.250.729	11.811.055.523	2.571.195.206	22%
5101	Sueldos y salarios	2.031.202.223	1.901.124.351	130.077.872	7%
510101	Sueldos del personal	1.956.556.846	1.821.754.044	134.802.803	7%
510119	Bonificaciones	74.645.377	72.152.175	2.493.202	3%
5102	Contribuciones imputadas	15.823.509	5.978.413	9.845.096	165%
510201	Incapacidades	15.823.509	5.978.413	9.845.096	165%
5103	Contribuciones efectivas	554.050.139	503.141.215	50.908.924	10%
510302	Aportes caja de compensación familiar	90.628.652	83.691.067	6.937.585	8%
510303	Cotización seguridad social - salud	186.942.198	167.004.526	19.937.672	12%
510305	Cotización a riesgos profesionales	17.917.247	16.409.074	1.508.173	9%
510307	Cotización entidades administradoras del régimen de ahorro individual	258.562.042	236.036.548	22.525.494	10%
5104	Aportes sobre la nomina	105.174.150	103.913.161	1.260.989	1%
510401	Aportes al ICBF	63.115.650	62.865.041	250.609	0%
510402	Aportes al SENA	42.058.500	41.048.120	1.010.380	2%
5107	Prestaciones sociales	744.147.637	721.543.718	22.603.919	3%
510701	Vacaciones	129.015.731	136.112.964	-7.097.233	-5%
510702	Cesantías	220.904.758	207.034.498	13.870.260	7%
510703	Intereses a las cesantías	23.338.582	19.935.572	3.403.010	17%
510704	Prima de vacaciones	92.426.044	92.965.369	-539.325	-1%
510705	Primade navidad	187.312.497	178.303.097	9.009.400	5%
510706	Prima de servicios	91.150.027	87.192.219	3.957.808	5%
5108	Gastos de personal diversos	6.780.640.133	4.679.908.026	2.100.732.106	45%
510801	Remuneración servicios técnicos - personal tercerizado	6.547.774.308	4.539.231.104	2.008.543.204	44%
510803	Capacitaciones, bienestar social y estímulos	226.092.119	130.702.225	95.389.894	73%
510804	Dotación y suministros a trabajadores	922.250	9.974.698	-9.052.448	-91%
510813	Beneficios préstamos a empleados a tasa intereses inferior al mercado	5.851.456	-	5.851.456	0%
5111	Generales	3.430.189.738	3.596.330.175	-166.140.437	-5%
511110	Gastos de asociación	5.694.000	5.342.800	351.200	7%
511113	Vigilancia y seguridad	248.029.101	225.001.423	23.027.678	10%
511114	Materiales y suministros	159.104.826	193.873.411	-34.768.585	-18%
511115	Mantenimiento	774.385.485	704.445.221	69.940.264	10%
511116	Reparaciones	12.895.764	32.296.427	-19.400.663	-60%
511117	Servicios públicos	398.195.251	333.803.830	64.391.421	19%
511118	Arrendamiento	7.613.343	70.245.458	-62.632.115	-89%
511119	Viáticos y gastos de viaje	V	4.243.708	3.694.613	87%
511120	Publicidad y propaganda	16.279.653	931.984	15.347.669	1647%

511121	Impresos publicaciones, suscripciones y afiliaciones	29.813.016	15.737.384	14.075.632	89%
511122	Fotocopias	18.754.502	25.650.843	-6.896.341	-27%
511123	Comunicaciones y transporte	94.797.455	275.982.124	-181.184.669	-66%
511125	Seguros generales	196.449.521	205.229.398	-8.779.876	-4%
511133	Seguridad industrial	4.105.476	4.081.769	23.707	1%
511146	Combustibles y lubricantes	94.325	149.493	-55.168	-37%
511149	Servicio de aseo, cafetería y restaurante	4.132.339	23.377.851	-19.245.511	-82%
511150	Procesamiento de información	348.070.660	-	348.070.660	0%
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	365.776.251	331.619.130	34.157.121	10%
511157	Concursos y licitaciones	215.000.000	-	215.000.000	0%
511164	Gastos legales	10.361.085	4.373.839	5.987.246	137%
511165	Intangibles	150.162.556	125.215.943	24.946.613	20%
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	59.500.000	-	59.500.000	0%
511179	Honorarios	303.036.808	991.591.222	-688.554.414	-69%
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	721.023.200	299.116.462	421.906.738	141%
512001	Predial unificado	18.008.178	74.413.050	-56.404.872	-76%
512002	Cuota de fiscalización y auditaje	204.061.643	224.703.329	-20.641.686	-9%
512009	Impuesto de industria y comercio	451.859.413	-	451.859.413	0%
512010	Tasas	47.093.966	-	47.093.966	0%

Durante la vigencia 2025, los gastos de administración ascendieron a \$14.382.250.729, presentando un incremento del 22% frente al año 2024, equivalente a \$2.571.195.206. Este comportamiento obedece principalmente al aumento en los gastos de personal, la incorporación de nuevos servicios tercerizados, el fortalecimiento de procesos administrativos y el reconocimiento de nuevos conceptos que no se presentaban en la vigencia anterior.

Los rubros con mayor incidencia en la variación son los siguientes:

Gastos de personal

Los gastos asociados al talento humano muestran un incremento importante, especialmente en:

- Gastos de personal diversos (+45%), debido al aumento en la remuneración de servicios técnicos de personal tercerizado, coherente con el incremento en la producción de servicios asistenciales durante el año.
- Aumento en capacitación y bienestar social, dado por la inclusión y ejecución de los recursos del fondo de la vivienda que fueron incorporados a los programas de bienestar social durante la vigencia

Este comportamiento es consistente con el fortalecimiento del equipo humano requerido para atender el aumento en la demanda de servicios hospitalarios.

Gastos generales

El grupo de generales presenta una disminución del 5%, evidenciando que se mantuvieron medidas de austeridad y control del gasto en varios conceptos. Sin embargo, se destacan algunos incrementos puntuales necesarios para la operación:

- Incremento en servicios públicos (+19%).
- Aumento en mantenimiento (+10%).
- Nuevos conceptos como procesamiento de información (automatización ciclo económico) y calificación del riesgo financiero, que no se registraban en 2024.
- Reconocimiento de los costos requeridos para el concurso de méritos que desarrollará el DAFP por \$215.000.000

Por el contrario, se observan disminuciones significativas en:

- Arrendamientos (-89%).
- Comunicaciones y transporte (-66%).
- Honorarios (-69%), debido a que parte de estos servicios fueron asumidos a través de contratación tercerizada clasificada en gastos de personal.
- Servicios de aseo y cafetería (-82%).
- Materiales y suministros (-18%) y reparaciones (-60%), coherentes con menores intervenciones físicas en infraestructura durante la vigencia.

Impuestos, contribuciones y tasas

Este rubro presenta un incremento significativo del 141%, explicado principalmente por:

- El reconocimiento del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) por \$451.859.413, que no se registraba en la vigencia anterior.
- El reconocimiento de tasas por \$47.093.966.
- Disminución en el impuesto predial

En términos generales, aunque el gasto administrativo aumenta, este comportamiento está directamente relacionado con el crecimiento de la operación hospitalaria, el fortalecimiento del soporte administrativo y tecnológico, y la formalización de obligaciones tributarias que no se registraban en periodos anteriores, manteniéndose simultáneamente controles de austeridad en varios rubros de gasto recurrente.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	4.594.098.699	1.937.806.522	\$2.656.292.177	137%
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	2.883.444.538	-	\$2.883.444.538	0%
534709	Prestación de servicios de salud	2.883.444.538	-	\$2.883.444.538	0%
53470901	Prestación de servicios de salud-empresas	2.883.444.538	-	\$2.883.444.538	0%
5349	Deterioro de préstamos por cobrar	214.700	388.867	\$(174.167)	-45%
534901	Préstamos concedidos	214.700	388.867	\$(174.167)	-45%
53490101	Deterioro préstamos a trabajadores	214.700	388.867	\$(174.167)	-45%
5351	Deterioro de propiedades, planta y equipo	168.046.786	146.935.835	\$21.110.951	14%

535109	Equipo médico y científico	168.046.786	146.732.497	\$21.314.289	15%
53510901	Equipo médico y científico	168.046.786	146.732.497	\$21.314.289	15%
5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.481.595.493	1.049.380.870	\$432.214.623	41%
536001	Edificios	287.841.401	287.267.970	\$573.431	0%
53600101	Depreciación edificio	287.841.401	287.267.970	\$573.431	0%
536002	Plantas ductos y túneles	5.530.776	6.172.457	\$(641.681)	-10%
53600201	Depreciación plantas, ductos y túneles	5.530.776	6.172.457	\$(641.681)	-10%
536003	Redes, líneas y cables	27.110.387	11.799.844	\$15.310.543	130%
53600301	Depreciación redes, líneas y cables	27.110.387	11.799.844	\$15.310.543	130%
536004	Maquinaria y equipo	147.474.991	123.150.303	\$24.324.688	20%
53600402	Depreciación maquinaria y equipo	147.474.991	123.150.303	\$24.324.688	20%
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	240.165.337	139.885.827	\$100.279.510	72%
53600601	Depreciación muebles y enseres	240.165.337	139.885.827	\$100.279.510	72%
536007	Equipos de comunicación y computación	711.753.121	420.500.435	\$291.252.686	69%
53600701	Depreciación equipo de comunicación	74.944.457	34.858.905	\$40.085.552	115%
53600702	Depreciación equipo de computo	636.808.664	385.641.530	\$251.167.134	65%
536008	Equipos de transporte, tracción y elevación	60.339.999	60.339.996	\$3	0%
53600801	Depreciación equipo de transporte	60.339.999	60.339.996	\$3	0%
536009	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1.379.481	264.038	\$1.115.443	422%
53600901	Equipo de comedor, cocina, desp y hotelería	1.379.481	264.038	\$1.115.443	422%
5362	Depreciaciones propiedades de inversion	60.797.182	62.794.548	\$(1.997.366)	-3%
536201	Edificaciones	60.797.182	62.794.548	\$(1.997.366)	-3%
53620101	Depreciación patronato	60.797.182	62.794.548	\$(1.997.366)	-3%
5368	Provisión litigios y demandas	-	678.306.402	\$(678.306.402)	-100%
536801	Civiles	-	11.237.325	\$(11.237.325)	-100%
53680102	Provisión para demandas	-	11.237.325	\$(11.237.325)	-100%

Durante la vigencia 2025 la cuenta Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones asciende a \$4.594.098.699, presentando un incremento del 137% frente al año 2024 (\$1.937.806.522). Esta variación obedece principalmente al reconocimiento técnico del deterioro de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud, así como al aumento en la depreciación de los activos fijos producto de las depuraciones, incorporaciones y actualizaciones realizadas sobre la propiedad, planta y equipo en vigencias anteriores.

El rubro más representativo corresponde al deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$2.883.444.538, el cual no tuvo registro en 2024. Este reconocimiento obedece al análisis de recuperabilidad de la cartera, afectada por la liquidación de EPS, el envejecimiento de saldos, las dificultades en el pago de cuentas SOAT, procesos jurídicos en curso y servicios prestados sin fuente cierta de financiación, lo que obligó a realizar un cálculo más riguroso y ajustado a la realidad financiera de la entidad.

El deterioro de préstamos a trabajadores presenta una disminución del 45%, manteniéndose en valores poco significativos dentro del total del rubro.

Por su parte, el deterioro de propiedad, planta y equipo aumenta en un 14%, asociado principalmente a equipo médico y científico que, como resultado de la evaluación financiera y del valor recuperable, arrojan un cálculo de deterioro superior en 2025.

La depreciación de propiedad, planta y equipo presenta un incremento del 41%, pasando de \$1.049.380.870 en 2024 a \$1.481.595.493 en 2025. Este aumento es coherente con:

- La incorporación de bienes identificados en procesos de inventario físico.
- La actualización de vidas útiles y reactivación de activos que se encontraban en uso pero totalmente depreciados.
- El fortalecimiento del control y registro del módulo de activos fijos del sistema de información.

Se destacan aumentos importantes en la depreciación de:

- Equipos de comunicación y cómputo (69%)
- Muebles, enseres y equipo de oficina (72%)
- Redes, líneas y cables (130%)

Estos incrementos reflejan la normalización contable de activos que ya se encontraban en operación, pero que no estaban siendo depreciados conforme a su realidad económica.

Finalmente, a diferencia de 2024, en 2025 no se registró provisión para litigios y demandas en esta cuenta, dado que durante la vigencia se presentó principalmente la reversión de provisiones previamente constituidas (registradas en otros ingresos), producto de fallos favorables, conciliaciones y ajustes en la estimación del riesgo jurídico, lo que explica la disminución del 100% en este concepto frente al año anterior.

En conjunto, este comportamiento evidencia un proceso de depuración contable más riguroso, orientado a reflejar con mayor fidelidad el valor real de los activos y la recuperabilidad de la cartera institucional.

29.3. Transferencias y subvenciones

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-	3.880.648	\$(3.880.648)	-100%
5424	Subvenciones	-	3.880.648	\$(3.880.648)	-100%
542407	Bienes entregados sin contraprestación	-	3.880.648	\$(3.880.648)	-100%
54240701	Subvenciones por préstamos a tasas inferiores a las de mercado	-	3.880.648	\$(3.880.648)	-100%

Para el año 2024 corresponde a los beneficios otorgados por la ESE a sus empleados por haberles desembolsado en otros años préstamos con tasa de interés inferiores a las del mercado. En el año 2025 esta partida se registró en los gastos de administración, cuenta 510813, dentro del capítulo de los gastos de personal diversos, por valor de \$5.851.456.

29.4. Otros gastos

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
58	OTROS GASTOS	5.835.889.466	8.771.021.367	\$(2.935.131.901)	-33%
5802	Comisiones	36.737.625	36.052.901	\$684.724	2%
580240	Comisiones servicios financieros	36.737.625	36.052.901	\$684.724	2%
58024005	Gastos bancarios	36.737.625	36.052.901	\$684.724	2%
5804	Financieros	1.770.233.329	2.388.171.295	\$(617.937.966)	-26%
580423	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	370.010.741	343.754.273	\$26.256.469	8%
58042302	Conciliación cuenta por cobrar	361.797.980	336.699.510	\$25.098.471	7%
58042303	Glosa aceptada	6.172.961	-	\$6.172.961	0%
58042306	Reintegro anticipos depurados	2.039.800	1.200.400	\$839.400	70%
580434	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	1.283.649.663	1.685.420.600	\$(401.770.937)	-24%
58043402	Intereses préstamos banca comercial	1.283.649.663	1.685.420.600	\$(401.770.937)	-24%
580447	Intereses de sentencias	10.179.311	284.360.214	\$(274.180.903)	-96%
58044701	Intereses de demandas	10.179.311	284.360.214	\$(274.180.903)	-96%
580490	Otros gastos financieros	106.393.614	73.803.258	\$32.590.356	44%
58049001	Intereses acuerdo de pago	100.458.657	73.803.258	\$26.655.399	36%
58049002	Bajas por prescripción	5.934.957	-	\$5.934.957	0%
5890	Otros gastos diversos	2.551.789.185	4.349.795.068	\$(1.798.005.883)	-41%
589012	Sentencias	68.945.500	9.587.235	\$59.358.265	619%
58901201	Sentencias	68.945.500	9.587.235	\$59.358.265	619%
589019	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	525.397.684	137.354.001	\$388.043.684	283%
58901901	Perdida en propiedad planta y equipo	438.858.976	66.882.483	\$371.976.493	556%
58901902	Perdida y ajustes de inventario	86.538.708	70.471.518	\$16.067.191	23%
589025	Multas y sanciones	7.621.896	6.951.225	\$670.671	10%
58902501	Multas y sanciones	7.621.896	6.951.225	\$670.671	10%
589034	Pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	13.060.220	13.257.852	\$(197.632)	-1%
58903401	Desvalorización o pérdidas saldo fondo cesantías	13.060.220	13.257.852	\$(197.632)	-1%
589037	Perdida en la actualización de los derechos de reembolso	200.870.171	1.401.971	\$199.468.200	14228%
58903701	Menor valor pagado en derechos de reembolso	200.870.171	1.401.971	\$199.468.200	14228%
589090	Otros gastos diversos	1.735.893.713	4.181.242.784	\$(2.445.349.070)	-58%
58909002	Gastos por diferencia en pagos	16.523	26.119	\$(9.596)	-37%
58909003	Perdida en venta de propiedad planta y equipo	62.614	-	\$62.614	0%
58909006	Devolución ingresos años anteriores	89.810	12.372	\$77.438	626%
58909007	Glosas aceptadas de vigencias anteriores	342.189.901	278.420.998	\$63.768.903	23%
58909008	Conciliación cuentas por cobrar vig. anteriores	1.016.365.078	3.268.124.623	\$(2.251.759.545)	-69%
58909009	Notas por refacturación vigencias anteriores	374.116.297	538.553.724	\$(164.437.427)	-31%
58909012	Costos no reconocidos vigencias anteriores	3.053.491	96.104.948	\$(93.051.457)	-97%
5895	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios	1.477.129.328	1.997.002.104	\$(519.872.776)	-26%
589509	Servicios de salud	1.477.129.328	1.997.002.104	\$(519.872.776)	-26%
58950901	Ajuste a ordenes de servicios año anterior	1.477.129.328	1.997.002.104	\$(519.872.776)	-26%

Durante la vigencia 2025, la cuenta de otros gastos ascendió a \$5.835.889.466, presentando una disminución del 33% frente al año 2024, equivalente a \$2.935.131.901. Esta reducción obedece principalmente a un menor impacto por conciliaciones de cartera de vigencias anteriores, menor reconocimiento de intereses por sentencias y una disminución importante en los ajustes derivados de las órdenes de servicios del año anterior.

Los comportamientos más relevantes dentro de este grupo son:

Gastos financieros

Los gastos financieros disminuyen en 26%, destacándose:

- Reducción en los intereses de préstamos bancarios (-24%), como resultado de la disminución de las tasas y los abonos a capital.
- Disminución muy significativa en intereses de sentencias (-96%), debido a que en 2025 se cancelaron todos los procesos laborales que generaban intereses por actualización de las pretensiones.
- Incremento en otros gastos financieros, explicado por el reconocimiento de intereses derivados de acuerdos de pago y la baja por prescripción de títulos judiciales por \$5.934.957.

Por su parte, la pérdida por baja en cuentas por cobrar presenta un leve incremento (8%), correspondiente a conciliaciones y depuraciones de cartera de la vigencia actual.

Otros gastos diversos

Este grupo presenta una disminución del 41%, siendo el factor que más contribuye a la reducción global de “otros gastos”.

Se destaca principalmente:

- Disminución del 58% en el rubro de otros gastos diversos, debido a que en 2024 se registraron fuertes impactos por conciliaciones de cuentas por cobrar de vigencias anteriores (\$3.268 millones), mientras que en 2025 este efecto fue considerablemente menor (\$1.016 millones).
- Reducción en las notas por refacturación (-31%) y en costos no reconocidos de vigencias anteriores (-97%).
- Incremento en la pérdida por baja de activos no financieros (+283%), principalmente por bajas de propiedad, planta y equipo derivadas de procesos de depuración física y contable, tal como la baja del edificio en el lote 3 del patronato (bodega)
- Aumento en el valor de sentencias (+619%), asociado a fallos puntuales reconocidos durante la vigencia.

Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios

Este rubro disminuye en 26%, pasando de \$1.997 millones en 2024 a \$1.477 millones en 2025. En 2024 este valor estuvo altamente impactado por el ajuste contable derivado de la reversión de órdenes de servicios, ajuste requerido para reflejar la realidad de los ingresos de la vigencia en la cuenta 4312, debido a que allí se refleja la reversión de dichas ordenes de servicio al principio del año.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

30.1. Costo de ventas de servicios

CUENTA	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	% VARIACIÓN
6	COSTOS DE VENTAS	154.897.574.799	132.221.440.457	\$22.676.134.342	17%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	154.897.574.799	132.221.440.457	\$22.676.134.342	17%
6310	Servicios de salud	154.897.574.799	132.221.440.457	\$22.676.134.342	17%
631001	Urgencias /consulta y procedimientos	41.003.885.534	36.750.666.211	\$4.253.219.323	12%
631002	Urgencias/ observación	200.767.370	3.127.334.496	\$(2.926.567.126)	-94%
631015	Servicios ambulatorios/cons externa proc	795.894.889	1.161.258.920	\$(365.364.030)	-31%
631016	Servicios ambulatorios/cons especializ	157.882.897	109.265.888	\$48.617.009	44%
631018	Servicios ambulatorios-actividades de promoción y prevención	14.404.228.894	11.493.063.791	\$2.911.165.103	25%
631025	Hospitalización estancia general	36.839.945.686	35.542.592.643	\$1.297.353.043	4%
631026	Hospitalización cuidados intensivos	7.808.980.206	7.784.478.639	\$24.501.567	0%
631027	Hospitalización cuidados intermedios	2.680.186.600	2.216.984.477	\$463.202.123	21%
631028	Hospitalización pediatría	5.029.516.150	5.557.374.636	\$(527.858.486)	-9%
631031	Hospitalización ginecoobstetricia	3.584.071.159	2.408.770.728	\$1.175.300.431	49%
631035	Quirófanos y sala de partos/quirófanos	23.641.059.996	16.281.951.834	\$7.359.108.161	45%
631036	Quirof y salas de parto/salas de parto	1.697.220	36.490.520	\$(34.793.300)	-95%
631040	Apoyo diagnostico/laboratorio clínico	5.008.310.453	5.038.288.811	\$(29.978.358)	-1%
631041	Apoyo diagnostico/imagenología	2.907.319.269	2.729.889.582	\$177.429.687	6%
631056	Apoyo terapéutico/farmacia e insumos hos	1.047.270.409	1.102.602.281	\$(55.331.872)	-5%
631067	Servicios conexos-otros servicios	9.786.558.066	880.427.000	\$8.906.131.066	1012%

El costo de ventas de servicios para la vigencia 2025 asciende a \$154.897.574.799, presentando un incremento del 17% frente al año 2024, equivalente a \$22.676.134.342, variación que guarda coherencia directa con el crecimiento del 22% en los ingresos por prestación de servicios de salud y con el aumento en la producción hospitalaria evidenciada durante el año.

Las variaciones más representativas del costo por centro de producción obedecen principalmente al mayor volumen de atención en urgencias, hospitalización, quirófanos, ginecoobstetricia y actividades de promoción y prevención, servicios que registraron importantes incrementos en la demanda y en la ejecución de convenios con el Departamento de Antioquia.

Se destacan los siguientes comportamientos:

- Urgencias consulta y procedimientos aumentan en \$4.253 millones (12%), en línea con el incremento en la atención de pacientes.
- Quirófanos presenta un incremento significativo de \$7.359 millones (45%), producto del aumento de cirugías realizadas durante la vigencia.
- Hospitalización ginecoobstetricia crece 49%, asociado al mayor número de partos y procedimientos obstétricos.
- Promoción y prevención aumenta en 25% por la ejecución de los convenios de vacunación (PAI), PIC y Arrullos.
- Servicios conexos a la salud se incrementan de manera atípica en \$8.906 millones (1012%), lo cual corresponde a los convenios ejecutados con el Municipio de Bello tales como vigilancia epidemiológica, Salud mental, SEM y Crue.

La ESE Hospital Marco Fidel Suárez cuenta desde el año 2009 con un sistema de costos hospitalarios basado en la metodología ABC (Costeo Basado en Actividades), integrado al sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH), el cual permite asignar de manera técnica y confiable los costos directos e indirectos a cada centro de producción.

Este sistema proporciona información detallada por servicio, garantizando que el incremento en los costos esté plenamente sustentado en el aumento real de la producción hospitalaria y no en ineficiencias operativas, permitiendo además el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control, inspección y vigilancia en materia de reporte de costos hospitalarios.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En la vigencia 2025, la ESE Hospital Marco Fidel Suárez presenta un incremento neto del efectivo de \$3.011.342.468, pasando de un saldo inicial de \$1.179.477.266 a un saldo final de \$4.190.819.734, lo cual se origina en la acumulación de recursos de destinación específica al cierre del año.

Flujo de efectivo de las actividades de operación

El efectivo generado en la operación ascendió a \$14.737.096.073, superior en \$6.553 millones respecto a 2024. Este resultado parte de un excedente del ejercicio de \$7.338.386.621, al cual se suman partidas que no implican salida de efectivo por \$7.398.709.453, dentro de las cuales se destacan:

- Depreciaciones: \$4.222.629.236
- Deterioro: \$3.204.124.845
- Baja de bodega lote patronato: \$333.875.738
- Baja de propiedad, planta y equipo: \$104.983.238
- Pérdida por baja de inventarios: \$86.538.708

Así mismo, se observan efectos contrarios por la incorporación de bienes detectados en tomas físicas (\$152.600.747) y el reingreso de bienes por activación de nueva vida útil (\$19.871.293), que no representan movimiento real de efectivo.

Cambios en activos y pasivos

Los cambios en activos y pasivos generaron un efecto neto negativo de \$12.252.270.209, muy similar al comportamiento de 2024, pero con una composición diferente:

En activos:

- Aumento significativo en cuentas por cobrar por \$30.797 millones, reflejo del mayor volumen de facturación pendiente de recaudo.
- Castigo de cartera de difícil cobro por \$2.608 millones.
- Disminución de inventarios y otros activos diferidos.

En pasivos:

- Incremento en subvención condicionada por \$1.828 millones.
- Pago de demandas con efectivo por \$1.063 millones.
- Disminución del pasivo pensional por \$907 millones.
- Reconocimiento de nuevas demandas por \$524 millones.

Este comportamiento evidencia que durante 2025 el Hospital destinó una parte importante del efectivo generado a reducir pasivos acumulados, fortaleciendo su posición financiera.

Como resultado, el flujo neto de efectivo en actividades de operación fue positivo en \$2.484.825.864, contrario al resultado negativo presentado en 2024.

Flujo de efectivo de las actividades de inversión

El flujo neto en actividades de inversión fue negativo en \$648.964.288, asociado principalmente a la adquisición de propiedad, planta y equipo por \$687 millones.

Se observa una menor ejecución en inversión frente a 2024, año en el que se realizaron mayores desembolsos por proyectos de infraestructura.

Flujo de efectivo de las actividades de financiación

Las actividades de financiación generaron un flujo positivo de \$1.175.480.892, explicado por las subvenciones recibidas para pago de pasivos y operación por \$1.104 millones.

En conclusión, el comportamiento del flujo de efectivo en 2025 muestra una variación en la liquidez del Hospital, sustentada en mayor generación de efectivo desde la operación, el uso del efectivo para saneamiento de pasivos, menor presión por inversión en infraestructura y el uso estratégico de subvenciones y recursos externos.

NOTA 38. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

38.1. Revelación de riesgos

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Nacional de salud, La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez ha desarrollado e implementado los subsistemas de administración de riesgo que le son aplicables y que le permiten establecer un Sistema de Control interno de mejora continua, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reportes de estos.

Lo anterior con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos, los cuales están orientados, además, a contribuir en la preservación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y capacidad operativa de la entidad. Los sistemas de administración de riesgos implementados son los siguientes:

1. Riesgo en salud (SARS)
2. Riesgo operacional (SARO)
3. Riesgo actuarial (SARA)
4. Riesgo de crédito (SARC)
5. Riesgo de liquidez (SARL)
6. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)
7. Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF)

Durante el 2025, el hospital dio cumplimiento a la regulación vigente y a las políticas definidas para la administración relacionadas con riesgos a los que se encuentra expuesta y gestionarlos de la manera más eficiente y efectiva, que le permitan cumplir con los límites y apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva.

El cumplimiento de lo anterior le ha permitido a la E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez, proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la entidad; garantizar que la E.S.E cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros como:

- Revelar los aspectos que impacten los resultados del hospital.
- Ampliar las responsabilidades de los administradores (Junta Directiva) y de la Alta Gerencia.
- Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles en la interacción de las áreas.
- Anticipar y prevenir pérdidas y problemas operacionales.
- Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del objeto misional.

Durante el año 2025, la gestión de riesgos en el Hospital estuvo dirigida a:

- Desarrollo de la plataforma documental de cada uno de los subsistemas de administración de riesgo.
- Actualización y seguimiento de los riesgos y controles definidos.
- La actualización de los perfiles de riesgo.
- Actividades de capacitación.
- Monitoreo a los diferentes instrumentos financieros, y su comportamiento ante los cambios en el comportamiento de los diferentes factores de riesgo.

De igual forma la Oficina de Control Interno del Hospital, como órgano de control, realiza continuas evaluaciones independientes sobre la efectividad y funcionamiento de los controles.

38.2 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT/FPADM

De conformidad con los lineamientos previstos en la Circular Externa N°9 de 2016, Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y reporte de información SARLAFT/FPADM, Circular Externa 20211700000004-5 de 2021, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y a sus subsistemas de administración de riesgos; y la Circular Externa 20211700000005-5 DE 2021 del 17-09-2021, por medio de la cual se imparten instrucciones generales relativas al subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF); y modificaciones a las circulares externas 018 de 2015, 009 de 2016, 007 de 2017 y 003 de 2018.

El Hospital ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control del mencionado riesgo LA/FT/FPADM, las cuales se encuentran contenidas en el manual de políticas y procedimientos del SARLAFT/FPADM.

• Objetivo del sistema

Las medidas adoptadas por el Hospital tienen por objeto prevenir y controlar la materialización de riesgos LA/FT/FPADM así como mitigar el impacto de sus riesgos asociados, es decir, el riesgo legal, operativo, de contagio y reputacional con un enfoque basado en el riesgo, consistente con el negocio y proporcional frente al tamaño y riesgo al que se enfrente la entidad, asegurando el cumplimiento de los requerimientos legales y regulatorios pertinentes.

En desarrollo del Objetivo General, el SARLAFT/FPADM del Hospital, tiene como principal objetivo prevenir que se introduzcan a la entidad, a través de la ejecución de su objeto misional o a través de los actos realizados por sus administradores, empleados, vinculados, contratistas y/o proveedores recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del terrorismo.

- **Políticas generales del sistema**

El SARLAFT/FPADM implementado por el hospital hace parte integral de la estructura de riesgo y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los colaboradores y administradores en todos los niveles.

- **Procedimientos de administración del riesgo del sistema:**

De acuerdo con la C. E. 09 de 2016, C.E 4-5 de 2021 de la SNS, donde se establecen los procedimientos que deben tener las entidades vigiladas, se diseñaron los procedimientos y documentos anexos al manual SARLAFT-FPADM, entre los cuales se incluyeron los siguientes:

- ✓ Procedimiento general informe autoridades
- ✓ Procedimiento de monitoreo y transacciones
- ✓ Procedimiento detección de operacionales inusuales
- ✓ Procedimiento de detección de operaciones sospechosas
- ✓ Procedimiento de reporte de operaciones sospechosas
- ✓ Procedimiento de conocimiento del cliente
- ✓ Procedimiento sanciones
- ✓ Procedimiento de lista vinculantes
- ✓ Personas públicamente expuestas
- ✓ Países de mayor riesgo

- **Matriz de riesgos**

El hospital cuenta con una matriz de riesgos para la aplicación e implementación de las etapas del SARLAFT/FPADM. En ella se detalla los riesgos identificados, junto con sus respectivas causas y el impacto de su materialización, la relación existente entre los riesgos identificados y cada uno de los riesgos asociados, las mediciones de probabilidad e impacto, tanto inherentes como residuales, para cada uno de los riesgos identificados y a nivel consolidado y los controles que mitigan cada uno de los riesgos identificados, junto con las variables consideradas para la medición de su efectividad.

38.3 Subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF)

El Hospital ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas tendientes a garantizar la prevención y control de los riesgos de corrupción, opacidad (transparencia), fraude, soborno

y conflictos de interés, las cuales se encuentran contenidas en el manual de políticas y procedimientos del SICOF, para dar cumplimiento a la Circular Externa 20211700000005-5 DE 2021, por medio de la cual se imparten instrucciones generales relativas al subsistema de administración del riesgo de corrupción, opacidad y fraude (SICOF).

El hospital desarrollo el SICOF en concordancia con las directrices de la guía de Administración del Riesgos del Departamento Administrativo de la Función Pública se implementó la matriz de riesgos, donde se plasmaron los riesgos de corrupción, opacidad (transparencia), fraude, soborno y conflictos de interés, y por cada factor de riesgo (etapa de identificación), se calificó su nivel de riesgo de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia e impacto (etapa de medición), se definieron también los controles para su mitigación (etapa de control) y se realiza el seguimiento a los mismos (etapa de monitoreo) de acuerdo con periodicidad acordada en la política de administración del riesgo de la entidad, así mismo para la vigencia se actualiza la matriz incluyendo las tipologías recomendadas por la Secretaria de Transparencia de la Nación y se definen la evaluación del perfil de riesgo anual.

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez se compromete a la “Cero Tolerancia frente a la Corrupción, la Opacidad y el Fraude” y para ello, toma las medidas necesarias con el fin de combatir estos flagelos, buscando permanentemente implementar mecanismos, sistemas y controles adecuados que permitan su prevención, detección y tratamiento.

- **Código de buen gobierno e integridad**

El Código de buen gobierno e integridad, es el instrumento mediante el cual la E.S.E señala de manera expresa las reglas de conducta que orientan su actuación y la de cada uno de sus colaboradores. Estas reglas son de imperativo cumplimiento para todos los colaboradores, de manera que sus preceptos se observen en cada acto u operación, por convicción y como manifestación de un propósito preventivo.

- **Procedimientos**

De acuerdo con la Circular Externa 20211700000005-5 de 2021 de la SNS, donde se establecen los procedimientos que deben tener las entidades vigiladas, se diseñaron los procedimientos y documentos anexos al manual SICOF, entre los cuales se incluyeron los siguientes:

- ✓ Procedimiento de conocimiento de la contraparte
- ✓ Procedimiento de conservación de documentos
- ✓ Procedimiento de reporte y/o canal de denuncias
- ✓ Procedimiento de denuncias e investigación
- ✓ Procedimiento general informe autoridades
- ✓ Procedimientos régimen de sanciones por incumplimiento
- ✓ Procedimiento de regalos hospitalidad donaciones y beneficios similares
- ✓ Procedimiento de conflicto de interés
- ✓ Procedimiento disciplinario

- **Reportes externos**

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez ha cumplido de manera adecuada con los reportes solicitados por parte de la Superintendencia Nacional de Salud frente a la implementación del SICOF.

- **Programa de transparencia y ética empresarial – PTEE**

La E.S.E adopto dentro de los principios y prácticas de negocio el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad institucional, buscando salvaguardar el capital reputacional y contribuyendo e impactando positivamente a los usuarios, así como a los demás grupos de interés.

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), acompañado de las políticas en materia de riesgos de corrupción, opacidad fraude y soborno, así como el código de integridad y el código de conducta y buen gobierno, entre otros, a partir de los cuales se gestiona el riesgo asociado a la Transparencia y Ética Empresarial.

38.4 Riesgo operativo

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021, por la cual se imparten instrucciones generales relativas al código de conducta y de buen gobierno organizacional, el sistema integrado de gestión de riesgos y a sus subsistemas de administración de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2025, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para 40 procesos. Para generarlos se tuvieron en cuenta las pruebas efectuadas a controles, la depuración de riesgos duplicados y controles inefectivos, los cambios en estructura y procedimientos.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la E.S.E al 31 de diciembre 2025 se muestra a continuación:

Perfil de riesgo operativo de la E.S.E al 31 de diciembre 2025	
Riesgos	143
Controles	348

38.5 Riesgo en salud

El sistema de riesgo en salud es una herramienta vital para identificar, evaluar y controlar los riesgos relacionados con la atención en salud. Mediante su implementación adecuada, la E.S.E busca prevenir de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo, que puede ser también el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubiera podido evitarse.

El sistema de riesgo en salud se basa en un enfoque sistemático que involucra la identificación y recopilación de información sobre los posibles riesgos para la salud presentes en el Hospital. Esta información se analiza y se evalúa de acuerdo con los criterios establecidos para determinar la gravedad y probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Posteriormente, se aplican medidas de control y seguimiento para minimizar o eliminar los riesgos identificados.

De acuerdo a lo anterior y dando cumplimiento a los lineamientos normativos trazados en la Circular Externa 20211700000004-5 de 2021. El Hospital ha adoptado políticas, procedimientos y herramientas sistemáticas que involucra la identificación y recopilación de información sobre los posibles riesgos para la salud presentes en el Hospital. Esta información se analiza y se evalúa de acuerdo con los criterios establecidos para determinar la gravedad y probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Posteriormente, se aplican medidas de control y seguimiento para minimizar o eliminar los riesgos identificados.

38.6 Riesgo de liquidez

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Liquidez (SARL) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021, en él se analiza la capacidad de una entidad para cumplir con sus obligaciones de pago a medida que éstas se vencen, sin incurrir en costos inaceptables y/o incorrecta toma de decisiones

La E.S.E monitorea permanentemente las variables que afectan el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta, con herramientas tales como la elaboración del flujo de caja, determinación del saldo en las cuentas y en los Fondos de Inversión Colectiva e información en línea con las principales entidades bancarias.

El Flujo de caja evalúa principalmente el nivel de liquidez del efectivo o equivalentes y su correspondencia con el nivel de obligaciones operativas generadas, permitiendo evidenciar el comportamiento de la parte operativa del hospital y su interrelación con el resultado o movimiento de Tesorería, y así mismo, permite tomar decisiones y evaluar en todo momento la situación de liquidez de la E.S.E para cubrir sus compromisos de corto y mediano plazo. Con el fin de analizar de forma precisa cuáles son las necesidades de caja del hospital y monitorear su liquidez, su revisión se realiza de acuerdo con la siguiente estructura: Análisis de los ingresos y egresos, Análisis de los impuestos y Análisis de los otros ingresos y egresos.

Para todo lo anterior se utiliza la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y los estados financieros.

En relación con el sistema de riesgo de liquidez, a la Superintendencia Nacional de Salud se le reporta los siguientes formatos, de forma trimestral o mensual:

- FT004 - Cuentas por Pagar - Acreedores
- FT018 - Datos para el cálculo de la posición de Liquidez

Al mismo tiempo a través del comité técnico de sostenibilidad contable se propende por la razonabilidad de los saldos de cartera y pasivos, el comité de cartera se realiza seguimiento a los indicadores de todo el proceso del ciclo económico, en el que analizan los informes de cartera por edades y en el comité de contratación se verifica la ejecución del presupuesto, entre otros.

38.7 Riesgo de crédito

La E.S.E Hospital Marco Fidel Suarez cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Circular Externa 20211700000004-5 DE 2021, el sistema de riesgo de crédito y cartera se ha diseñado con el propósito de gestionar eficientemente los riesgos relacionados con el manejo de la cartera.

El sistema de riesgo de crédito y cartera institucional se compone de una serie de procesos, políticas y herramientas sustentadas en el proceso institucional del ciclo económico que permiten evaluar, controlar y mitigar los riesgos asociados a nuestras operaciones de manejo de cartera. Estos riesgos incluyen el riesgo de crédito, riesgo de incumplimiento, riesgo de vencimiento, riesgo de concentración, entre otros.

La E.S.E tiene exposición al Riesgo de Crédito el cual, consiste en que el deudor cause una pérdida financiera por no cumplir sus obligaciones de pago. La máxima exposición al riesgo de crédito de la entidad está reflejada en el valor de Cartera.

Por lo tanto, la E.S.E cuenta con diferentes herramientas, para la administración del Riesgo Crediticio y que se resumen a continuación:

- Lineamientos aprobados por la Gerencia teniendo en cuenta la estructura organizacional, con sus respectivas responsabilidades y nivel de atribuciones.
- Seguimiento y control de la evolución de la cartera por edades
- Cálculo y registro del deterioro de cuentas por cobrar, según la política contable vigente.
- Mecanismos de recuperación de cartera.
- Conciliaciones contables.
- Auditorías internas.
- Seguimiento permanente a los indicadores claves de la cartera.

- Listados mensuales del estado de la cartera para determinar la recuperación de cada caso.

Los resultados de la aplicación de estas herramientas nos han permitido tener un indicador de rotación de cartera para el cierre del año 2025 de 169 días.

38.8 Riesgo actuarial

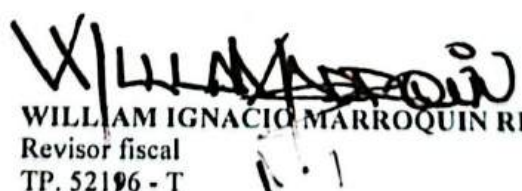
La E.S.E cuenta con un sistema automatizado para la definición de tarifas derivadas de la prestación de servicios de salud. Las tarifas se encuentran parametrizadas en el aplicativo y no se puede modificar.

38.9 Sistema de control interno

Le E.S.E incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI como la herramienta base para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno. Este modelo se implementa, bajo dos elementos principales; el primero, una estructura de control basada en el esquema de COSO, compuesta por cinco componentes, ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación, y actividades de monitoreo.

A través de los demás componentes del MECI, se logró aportar a la toma de decisiones basados en hechos y datos, que evitaron situaciones no deseadas para la entidad en tiempo real.


JULIAN FELIPE PINEDA VELASQUEZ
C.C. 1.037.570.180
Representante legal


WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCÓN
Revisor fiscal
TP. 52196 - T


SANDRA LILIANA GÓMEZ OCHOA
Contador público
TP 86776-T



**Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.**

NIT. 900.398.795-1

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Directiva de la
E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de la **E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez** que comprenden el estado de su situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez** al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, éstos han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Resoluciones 414 de 2014 (Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorros del público) y demás normas complementarias expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Fundamentos de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), incorporado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y de la Ley 43 de 1990. Con relación a este tema, he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamó la atención y sin considerarlo una salvedad; los estados financieros han sido preparados con base en el principio de que la Entidad continuará como negocio en marcha. A continuación, informo algunos asuntos relevantes que requieren especial atención:

**Revisoría fiscal * Auditoría * Impuestos * Asesoría en implementación de NIIF, SARLAF
y Toma física de inventarios * Interventoría integral**

Cel.: 310 284 45 74 - Tel.: 444 18 97

informacion@wmcia.co - www.wmcia.co - william.marroquin@wmcia.co



Consultoria, Interventoria Auditoria S.A.S.

1. Sin modificar nuestra opinión, se informa que la Administración aún tiene pendiente la construcción e implementación del Manual de Políticas de Operación, conforme a los lineamientos de la Resolución 193 de 2016. Dicho manual constituye un requisito normativo y conceptual emitido por el ente regulador, por lo que su adopción resulta esencial para fortalecer el marco de control interno y la adecuada gestión institucional. Consideramos que esta revelación es relevante para la comprensión de los estados financieros.

2. Como parte de nuestro trabajo de auditoría observamos aspectos críticos de facturación, cartera y deterioro de la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez, comparando las vigencias 2024 y 2025 observamos algunos aspectos que consideró importante mencionar:

2.1 Como se explica en la nota 28.1: La entidad reporta ingresos de actividades ordinarias por \$187.048 millones en 2025, frente a \$159.220 millones en 2024, representando un incremento del 17%. La venta de servicios de salud, que constituye el componente principal, creció un 22% al pasar de \$151.043 millones a \$184.536 millones, especialmente por el mayor volumen asistencial en urgencias, hospitalización, quirófanos, laboratorio clínico e imagenología. Se destaca la variación en servicios conexos a la salud, originada en convenios interadministrativos con la Gobernación de Antioquia y el Municipio de Bello. Las devoluciones y descuentos no presentan impacto material.

2.2 El Deterioro de cartera (Nota 29.2): El deterioro de cuentas por cobrar ascendió a \$2.883 millones en 2025; en 2024 se reflejó una recuperación del deterioro, razón por la cual no se registró gasto. La administración señala que el deterioro proviene de cartera vencida con EPS y entidades públicas, donde los plazos de recaudo superan los 360 días. Se constituyeron provisiones adicionales conforme a la política contable.

3. En cuanto a la Facturación y Riesgos Operativos:

3.1 Facturación Glosada: En cuentas de orden, la facturación glosada disminuyó de \$171.527 millones en 2024 a \$84.467 millones en 2025, representando una reducción del 51%. Esta mejora refleja una gestión más eficiente en el trámite y cierre de glosas frente a EPS, aseguradoras y entidades de régimen especial, siendo las Empresas Promotoras de Salud el componente de mayor peso con \$77.254 millones. Si bien la tendencia es favorable, se recomienda monitorear los casos de glosas persistentes y “no acuerdos”, dado que estos factores inciden directamente en el cálculo del deterioro de cartera y pueden comprometer la recuperabilidad de los ingresos facturados.

3.2. Dependencia Manual: Persiste una debilidad estructural debido a la dependencia de procesos manuales y conciliaciones entre facturación, cartera y contabilidad por falta de integración total en el sistema de información.



Consultoria, Interventoria Auditoria S.A.S.

3.3 Factores de Incobrabilidad y Liquidez: El hospital enfrenta riesgos elevados de recaudo debido a la liquidación de EPS. Entidades como Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Coomeva mantienen saldos de difícil recuperación que obligan a estimaciones permanentes.

3.5 Envejecimiento de Cartera: Causado por restricciones de las EPS, falta de pago de cuentas SOAT por diferencias tarifarias y prestación de servicios a población migrante o particulares sin retorno efectivo.

3.6 Indicador de Rotación: Al cierre de 2025, el indicador de rotación de cartera se situó en 169 días.

4. Depósitos Judiciales (Nota 16.1): Como se ha informado en vigencias anteriores, la entidad continúa con el proceso de saneamiento de la cuenta 1909 – Depósitos Judiciales, que refleja a 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$2.770 millones (2024: \$2.776 millones), originado en embargos judiciales sobre cuentas por cobrar, derivados de incumplimientos en el pago oportuno a proveedores en años anteriores. La conciliación histórica acumulada muestra valores retenidos por \$19.823 millones, desembolsos por \$12.165 millones, devoluciones por \$4.882 millones y bajas por prescripción por \$6 millones, arrojando el saldo contable antes mencionado. Si bien la gestión adelantada desde 2023 ha permitido depurar información histórica y recuperar recursos, el proceso de conciliación definitiva aún no ha concluido. Consideramos que el seguimiento a esta cuenta debe mantenerse como punto de atención prioritario, dado que su resolución tendrá impactos en el balance y la gestión del pasivo contingente de la entidad.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi criterio profesional, han sido de la mayor significancia en mi auditoría de los estados financieros terminadas en 31 de diciembre de 2025. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría y en la formación de mi opinión sobre estos y no expresamos una opinión separada sobre dicha cuestión.

Responsabilidades de la dirección y del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública (Ley 298 de 1996) y de conformidad con el nuevo marco técnico normativo (Resolución 414 de septiembre 8 de 2014) e instrucciones de la Contaduría General de la Nación. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude



Consultoria, Interventoria Auditoria S.A.S.

o error, y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Los encargados del Gobierno Corporativo (Junta Directiva y Gerencia) son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Mi auditoría fue realizada con base al decreto único reglamentario 2420 de 2015 (Parte 2 Título I), Normas de aseguramiento de la información NAI, adicionalmente, obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué un examen de acuerdo con estos estándares.

También:

- Identificó y valoró los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



Consultoria, Interventoria Auditoria S.A.S.

Comunico a los responsables del gobierno de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del sistema de control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas establecidas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Realicé una evaluación del sistema de control interno de la **E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ**, la cual comprendió el diseño y funcionamiento de dicho sistema, siguiendo los criterios internacionalmente aceptados, de acuerdo con el Informe definido por el Committee on Sponsoring Organization – COSO; la Administración de la **E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ** monitorea regularmente sus procedimientos, procesos y políticas administrativas. En mi opinión, el sistema de control interno es adecuado, en todos los aspectos importantes.

He comunicado a la administración, entre otros asuntos, el alcance de mi trabajo, el calendario de la auditoría y los hallazgos de auditoría. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la **E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez** y de los de terceros en su poder.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Con base en el resultado de mis pruebas, durante 2025:

- a. La contabilidad de la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c. Los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- d. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de la Junta Directiva se llevan y conservan debidamente. Verifiqué la numeración consecutiva de las actas y observé que el Acta No. 1 del año 2025 corresponde al folio 154, de la reunión celebrada el 7 de febrero de 2025. La numeración consecutiva de los folios del libro de actas llega únicamente hasta el folio 200, el cual fue agotado en el Acta No. 5, celebrada el 19 de mayo de 2025. Posteriormente, se inició un nuevo libro de 200 folios con el Acta N.º 6 de reunión celebrada el 4 de julio de 2025, utilizándose hasta la página 50, correspondiente a la Junta Extraordinaria registrada en el Acta No. 11 del 28 de noviembre de 2025.



**Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.**

- e. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, es correcta. La E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez no se encuentra en mora, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y de parafiscalidad.
- f. En cumplimiento de mis funciones, confirmo que los actos de los administradores se ajustan a las metas previstas en el Plan de Desarrollo Institucional y que existe plena concordancia entre el reporte de ejecución del Plan de Acción y los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.
- g. La administración dejó constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y dio trámite a las mismas en los plazos establecidos según las políticas internas de pago a proveedores.
- h. El software que utiliza la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez, en la totalidad de sus procesos cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- i. En cumplimiento a la Circular Externa 0009 de 2016 y las demás circulares emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud que corresponde al Sistema Integrado de Gestión y Administración de Riesgos y Política de Transparencia y Ética Empresarial conforme a las Circulares Externas 20211700000004-5 y 20211700000005-5 de 2021 y 2022151000000053-5 de 2022. La entidad ha establecido los distintos roles, para capacitar y apoyar las actividades tendientes a mitigar los posibles riesgos. Durante el año 2025 el oficial de cumplimiento no identificó ni reportó operaciones sospechosas. Igualmente, en el desarrollo de nuestras pruebas de auditoría adelantadas, tampoco se evidenciaron.
- j. La E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez, cumple con las normas de la ley general de archivos; en términos generales, se dio cumplimiento parcialmente con las leyes y regulaciones que le aplican; se encuentra en proceso de actualización y mejoramiento.
- k. La gestión presupuestal durante la vigencia 2025 presenta un presupuesto definitivo de \$240.017 millones. El recaudo alcanzó la suma de \$155.247 millones, lo que representa una ejecución de ingresos del 69%. En cuanto al presupuesto de gastos, las obligaciones ascendieron a \$197.208 millones, equivalentes a una ejecución del 88%. Como resultado, se evidencia un déficit presupuestal que conlleva al incremento de los pasivos de la entidad.

Este comportamiento se explica, en gran medida, por las dificultades en el recaudo oportuno de los recursos por parte de los pagadores de los servicios hospitalarios. Los retrasos en los pagos, las glosas y objeciones en las cuentas, así como los procesos administrativos de verificación y conciliación, afectan directamente la liquidez y reducen la capacidad de la entidad para cumplir con sus compromisos financieros en los plazos previstos. En consecuencia, aunque la ejecución del gasto se mantiene alta, la insuficiencia en el ingreso efectivo genera un desbalance que repercute en el aumento de los pasivos y compromete la estabilidad presupuestal.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno



**Consultoria, Interventoria
Auditoria S.A.S.**

En mi opinión, la E.S.E. Hospital Marco Fidel Suárez ha mantenido, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo y eficiente durante el periodo 2025. Dicho sistema, estructurado bajo el modelo MECI y alineado con los componentes del marco internacional COSO (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo), proporciona una seguridad razonable en cuanto a la salvaguarda de activos, el cumplimiento normativo y la fiabilidad de la información financiera reportada. En mi opinión, el sistema de control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Atentamente,

WILLIAM IGNACIO MARROQUIN RINCON

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No 52.196-T

Designado por WM CIA S.A.S

Bello, 17 de febrero de 2026.